

INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE DE 2012

VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Marco jurídico.

En cumplimiento de los artículos 41, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 118, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del secretario ejecutivo del Instituto, así como los que, en su caso, deba rendir la Contraloría General"; de conformidad con el artículo 132 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 41, párrafo 1, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a consideración de la Junta los informes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe anual de cumplimiento de actividades correspondientes al año 2012.

VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.

VI.1.1. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el periodo enero-diciembre de 2012 la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades calendarizadas:

- 1) 115 036 001.- *Coordinar el levantamiento de información sobre factores y condiciones para fortalecer la calidad de la ciudadanía en México.* En el marco de esta actividad, vinculada al *Proyecto 3.1 Indicadores de calidad de la ciudadanía en México* de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Democrática en México 2011-2015 (ENEC), se integró el equipo de especialistas para el diseño de los indicadores y la elaboración del protocolo metodológico para su aplicación. Dicho equipo quedó conformado por la Dra. María Fernanda Somuano Ventura, la Dra. Rosario Aguilar Pariente, la Dra. Gisela Zarembeg Lis, el Dr. Ernesto Insunza Vera y el Dr. Michael Dennis Layton Moebius.

Este equipo de especialistas llevó a cabo, durante el segundo semestre del año, tres reuniones de trabajo para la discusión y definición de temas relevantes para el desarrollo del protocolo metodológico, referentes a: las perspectivas para abordar la calidad de la

ciudadanía desde el enfoque de ciudadanía integral; la unidad de análisis de los indicadores y la metodología para recolectar la información; así como respecto del diseño de un instrumento de percepción para su aplicación a nivel nacional, para recolectar información. Resultado de estas reuniones se elaboró la propuesta de protocolo metodológico de los indicadores para medir la calidad de la ciudadanía en México, la cual cuenta con aportaciones del Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación (COSEV), y servirá como plataforma para iniciar el levantamiento de la información en el primer trimestre de 2013.

En este mismo contexto y con el propósito de contar con las capacidades académicas, técnicas y operativas necesarias para la implementación del *Proyecto 3.1* en comento y del *Proyecto 2.1 Informe país de la calidad de la ciudadanía en México* de la ENEC, se concretó la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Federal Electoral y El Colegio de México.

- 2) 115 036 002.- *Coordinar la Integración de un inventario de prácticas sociales, políticas públicas, estrategias, modelos y herramientas educativas para favorecer la construcción de ciudadanía en México.* Esta actividad forma parte de las acciones contempladas en el proyecto 3.2 Sistematización de prácticas sociales y políticas para la construcción de ciudadanía de la ENEC, para lo cual durante el primer semestre del año se elaboraron una serie de documentos que definieron la metodología para identificar y sistematizar buenas prácticas de participación ciudadana, el marco teórico sobre los temas de derechos de ciudadanía, participación ciudadana y democracia, una guía para identificar experiencias de participación ciudadana, el cuestionario para recopilar la información correspondiente a tales experiencias y la cédula para el registro de dicha información por parte de las juntas distritales ejecutivas, documentos que contaron con las aportaciones del Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación (COSEV) de la ENEC.

Una vez que fue aprobado el documento, a principios de julio se definió que como apoyo a las y los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas, en la identificación de experiencias de participación ciudadana, en el uso del cuestionario y el llenado de la cédula de registro de información, se impartiría, vía campus virtual del IFE, el curso *Uso y aplicación del Cuestionario y Cédula para la identificación y registro de buenas prácticas de participación ciudadana*, diseñado en el área de educación cívica y habilitado en la plataforma virtual con la asesoría de la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM). La impartición del curso a las y los 332 vocales del ramo, estuvo a cargo de personal del área de educación cívica durante los meses de octubre a noviembre.

Concluido el curso, las y los vocales del ramo en los distritos, se dieron a la tarea de ubicar, durante los meses de noviembre y diciembre, a las organizaciones de la sociedad civil o grupos de personas que desarrollan o han desarrollado prácticas de participación ciudadana para implementar el proceso, obteniéndose como resultado el registro de poco más de 1,200 experiencias de participación ciudadana en todo el país, que son revisadas y concentradas inicialmente por el área de educación cívica

Adicionalmente y para complementar la identificación y sistematización de buenas prácticas de política pública, se signaron tres convenios de apoyo y colaboración. Para el caso de buenas prácticas de política pública en el área de equidad y desarrollo social se formalizó la colaboración con Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social A.C.; mientras que para identificar y sistematizar buenas prácticas en materia de promoción de la participación política de las mujeres, se firmó un convenio de colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

- 3) 115 036 003.- *Diseñar una estrategia para promover la colaboración de actores externos para la implementación de proyectos de formación ciudadana del IFE.* Se integró el documento Plan Estratégico de Vinculación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que describe la propuesta de estrategia para promover la colaboración de actores externos en los proyectos de formación ciudadana.

Para la elaboración de este plan se revisó la experiencia de relación con actores estratégicos, que se tiene en la Dirección Ejecutiva y en cada una de sus direcciones de área, además de las acciones desarrolladas con este mismo propósito por las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas. Considerando dicha experiencia y atendiendo las necesidades que requiere la ENEC para multiplicar su impacto en la sociedad, se elaboró un primer documento que fue presentado a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral durante su Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de octubre de 2012, instancia que realizó observaciones que ya fueron incorporadas en el Plan.

En complemento a lo anterior, se comentó el objetivo general de este Plan Estratégico de Vinculación en las cinco reuniones regionales de vocales de capacitación electoral y educación cívica, realizadas en el periodo del 6 de noviembre al 13 de diciembre del presente año. Como parte de esta estrategia se trabaja en la integración de una base de datos que a la fecha cuenta con alrededor de 20 mil registros, los cuales están en proceso de validación.

- 4) 115 036 004.- *Elaborar una propuesta de proyecto para el fomento de prácticas democráticas y equitativas en partidos políticos.* Con base en la Propuesta de ajuste a los proyectos de la ENEC 2011-2015 aprobada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 15 de diciembre de 2011, a partir de la cual se define la unificación de proyectos, se concretó la definición del Proyecto 5.2 Formación de liderazgos democráticos y deliberación del régimen de partidos políticos, en el que se incorporaron aportaciones de los integrantes de la Comisión del ramo, representantes de los partidos políticos y de los/las especialistas integrantes del COSEV.

Respecto de este proyecto, la Comisión del ramo, durante su Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de octubre de 2012, solicitó la revisión y ajuste del cronograma de actividades programadas para el año 2013, con el propósito de optimizar recursos y organizar de mejor manera las tareas asignadas a las y los participantes del proyecto en comento, observaciones que ya fueron aplicadas.

En el marco de esta actividad, también se trabajó en la revisión de las fuentes sobre la temática correspondiente para elaborar el marco de referencia sobre la situación actual de los partidos políticos en México y contar con la información teórica para construir una Agenda inter partidaria para el fortalecimiento del sistema de partidos.

- 5) 115 036 005.- *Coordinar la implementación de proyectos de formación ciudadana dirigidos a población juvenil para fortalecer su capacidad de incidencia.* A partir de los ajustes aplicados a los proyectos de la ENEC 2011-2015, aprobados por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, en su Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 1 de octubre de 2012, se concretó la elaboración de la Guía de incidencia ciudadana en políticas públicas para jóvenes, orientada a fortalecer capacidades para la identificación y visibilización de problemas públicos, y al diseño de una estrategia de incidencia política y la evaluación de políticas públicas dirigidas a jóvenes desde un enfoque de derechos.

Con este material se instrumentaron dos procesos formativos con jóvenes, uno realizado los días 22, 23, 29 y 30 de noviembre de 2012, en el estado de Hidalgo, con el apoyo de la Red Unidad y la Fundación Arturo Herrera Cabañas A. C., con quienes se logró atender a 20 jóvenes integrantes de organizaciones civiles, partidos políticos o miembros del servicio público; otro se realizó los días 30 de noviembre, 1, 7 y 8 de diciembre en el Estado de México, con la colaboración de Transformación Urbana Internacional A.C., con quien se atendió a un grupo de 30 jóvenes que forman parte del proyecto de “Formación de Liderazgo con enfoque integral” dentro de su programa “Agentes de Cambio Juvenil (ACJU)”. Resultado de esta implementación se recuperaron comentarios y observaciones de las/los participantes sobre los contenidos, los recursos didácticos y las herramientas para la incidencia presentadas en la Guía, con los que el área de educación cívica está trabajando para aplicar las modificaciones correspondientes en el material.

- 6) 115 036 006.- *Coordinar la implementación y evaluación de las estrategias locales para promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal y elaborar el informe correspondiente.* En el periodo comprendido entre marzo y junio de 2012 se coordinó la implementación de las 32 estrategias locales de promoción de la participación electoral, dirigidas a atender tres problemáticas priorizadas con base en diagnósticos estatales, entre las que se encuentra: baja participación (49%); condiciones para la compra y coacción del voto (31%) y rechazo a ser funcionario de mesa directiva de casilla (20%).

Estas estrategias se estructuraron en torno a dos ejes: Acciones de Información y Sensibilización (AIS) y el Ejercicio Telegrama Ciudadano (TC), concretándose su implementación en la realización de 11,020 actividades, con las que se logró la atención de 9.2 millones de ciudadanas y ciudadanos; cabe destacar que, para las activaciones del ejercicio Telegrama Ciudadano en las juntas, se contó con la colaboración de 3,196 ciudadanos que participaron como voluntarios en su instrumentación, de los cuales el 57.41% hombres y 42.58% mujeres, con un promedio de edad de 29 años.

Respecto de los resultados de la participación ciudadana recuperada a través del ejercicio Telegrama Ciudadano, se identificaron como las principales demandas de la población participante las siguientes: a) aprobar presupuesto público suficiente para la educación; b)

atender la seguridad pública creando leyes y mecanismos que hagan que se cumpla; c) hacer más eficiente la administración de recursos públicos para generar fuentes de trabajo. Un resultado relevante para la democracia mexicana fue que cuatro de cada cinco participantes, apoyaron la petición de que el próximo presidente(a), diputados(as) federales y senadores(as) realicen todas las medidas necesarias para que sean garantizados los derechos humanos y una vida libre de discriminación y violencia a niños(as), mujeres, pueblos indígenas, migrantes, personas con discapacidad y personas de la comunidad LGBTTTI, atendiendo las recomendaciones que el Estado mexicano ha recibido de los organismos internacionales de derechos humanos. Esta información fue procesada y enviada por parte del Instituto, para conocimiento y consideración, a las oficinas de la y los candidatos a la Presidencia de la República, así como a candidatas y candidatos a puestos de elección popular a través de las juntas locales ejecutivas.

Los informes de resultados, nacional y estatales, de la implementación del Telegrama Ciudadano en el marco de las estrategias locales, se encuentran publicados en el micrositio de este ejercicio al que se accede a través de la página WEB del Instituto Federal Electoral.

- 7) 115 036 007.- *Brindar asesoría y orientación a las Organizaciones Ciudadanas que realicen actividades de promoción del voto en el marco del PEF 2012.* Con base en el Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por parte de Organizaciones Ciudadanas en el PEF 2011-2012, la DECEyEC actualizó los contenidos del portal “Sitio de Información para la Promoción del Voto 2012” poniendo a disposición de las organizaciones, contenidos de información y materiales educativos. Además se actualizó y publicó la convocatoria para el “Registro de Organizaciones Ciudadanas interesadas en la Promoción del Voto en coordinación con el Instituto Federal Electoral” concretándose el registro de 61 organizaciones ciudadanas a quienes se les brindó asesoría vía telefónica y por correo electrónico. En el contexto de las asesorías brindadas, la Dirección Ejecutiva realizó 2 reuniones presenciales celebradas los días 28 y 30 de mayo de 2012, con la participación de representantes de 11 organizaciones procedentes del Distrito Federal, Estado de México y Tlaxcala, además de que solicitó a las juntas locales ejecutivas, que consideraran la colaboración de dichas organizaciones en las diferentes actividades de promoción de la participación ciudadana a realizar en cada entidad federativa, enviando para tal efecto el listado de organizaciones ciudadanas registradas.

Con base en los informes recibidos de esta colaboración, se reporta la atención a ciudadanas y ciudadanos, en 27 entidades del país, a través de diferentes actividades implementadas por las organizaciones entre las que se encuentran: pláticas, talleres, entrevistas en radio, volanteo, campañas de sensibilización en redes sociales y mensajes de texto, distribución de boletines y artículos promocionales en la vía pública.

Otra aportación de esta colaboración son las propuestas que las organizaciones hacen al IFE para mejorar la coordinación con la sociedad civil en la promoción del voto, registradas en los informes que entregaron y entre las que destaca la solicitud de que la difusión de la convocatoria se realice desde el inicio del año electoral.

- 8) 115 036 008.- *Coordinar la implementación a nivel nacional de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.* Para el proceso de implementación de este ejercicio, en cumplimiento al Acuerdo CG440/2011, se trabajó en la definición del Plan Operativo que describe los elementos teóricos, conceptuales y pedagógicos que sustentan el ejercicio de participación, sus objetivos generales, así como la estrategia operativa correspondiente.

La presentación de este ejercicio cívico a la opinión pública se realizó el 23 de abril de 2012, a través de una conferencia de prensa celebrada con la participación del Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y del Mtro. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral e integrante de dicha Comisión. La jornada de participación de la Consulta Infantil y Juvenil se concretó el 29 de abril de 2012, y logró la participación de 2'491,361 niñas, niños y adolescentes¹ que acudieron a las más de 15,000 casillas instaladas en todo el país, que fueron atendidas por 27,600 ciudadanas y ciudadanos que participaron como voluntarios de casilla.

El logro de estos resultados se obtuvo a partir del trabajo realizado por las juntas locales y distritales ejecutivas, a quienes correspondió la implementación del ejercicio conforme los lineamientos operativos que describían el proceso operativo y las directrices para la instalación y operación de las casillas, así como para la distribución y uso de los materiales: carteles para la difusión en dos versiones, boletas para cada rango de edad, calcomanías para la identificación de urnas, etiquetas como incentivos de participación, volantes en versión infantil y cuadernos de sensibilización en dos versiones.

Para promover la participación en este ejercicio, además de la distribución de carteles, se gestionó la transmisión en radio y televisión de dos versiones de spots, una para niños y otra para jóvenes, en cada caso; así como la inclusión de banners promocionales de la Consulta en páginas web dirigidas a población infantil y juvenil, acciones que se complementaron con la publicación del micrositio de la Consulta Infantil y Juvenil en la página web del Instituto.

Para el registro de la información generada por la participación de niñas, niños y adolescentes en la Consulta, se habilitó un sistema de captura en la red interna del Instituto Federal Electoral, al que sólo accedió personal de las juntas ejecutivas. Con el procesamiento de la base de datos generada, se elaboró el Informe Ejecutivo de Resultados que se entregó a las y los integrantes del Consejo General en la sesión celebrada el 14 de junio de 2012, así como a la y los candidatos a la Presidencia de la República. Este informe también fue entregado al Secretario de Educación Pública (SEP), Dr. José Ángel Córdova Villalobos, en el mes de agosto.

¹ El número es la suma del total de niñas y niños que participaron respondiendo alguna de las tres versiones de boletas y el total de niñas y niños que participaron elaborando un dibujo.

Para socializar los resultados del ejercicio a nivel nacional, se realizaron 30² Foros Estatales para la Discusión y Análisis de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, que generaron insumos para la integración de una agenda de contenidos para la definición de políticas públicas para la atención de la infancia en México. Además de que se concretó la elaboración y envío a las juntas locales ejecutivas de dos versiones de carteles de resultados, para su distribución durante el primer trimestre de 2013 en escuelas primarias y secundarias de cada estado.

En la definición e implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, con el Instituto Federal Electoral colaboran³ Hacia una Cultura Democrática (Acude, A.C.), asociación civil especializada en la atención de niñas, niños y jóvenes y del Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta, asociación civil integrada por profesionales de la educación con una amplia trayectoria en la formación de docentes, directivos y tomadores de decisiones, el diseño de materiales didácticos, la intervención educativa, la gestión de proyectos, el desarrollo curricular y el desarrollo de modelos educativos.

- 9) 115 036 009.- *Implementar procesos de formación ciudadana en colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil para la promoción de la participación social y política de mujeres y hombres en condiciones de igualdad.* En cumplimiento a las bases establecidas para el Concurso Nacional de OSC 2011-2012 orientado a modificar condiciones que limitan la participación social y política de las mujeres la DECEyEC brindó capacitación, asesoría y realizó visitas de seguimiento a los proyectos de 31 OSC ganadoras. Dichos proyectos se instrumentaron en 18 entidades del país con presencia en 81 municipios y 2 delegaciones del Distrito Federal, lo cual representa un incremento del 100% respecto del Concurso 2010; con una cobertura de 7,342 participantes (5,445 mujeres y 1,897 hombres), esta cobertura es producto de las actividades del diagnóstico participativo y de la instrumentación de los modelos educativos en sus diversas modalidades a través de talleres, para lo cual se conformaron 106 grupos. El 20% de las OSC trabajaron con población juvenil; el 29% trabajaron sólo con mujeres y el 52% lo hicieron con hombres y mujeres adultas. El 58% de los proyectos incluye población indígena y el 52% incluye población joven. Entre los principales resultados obtenidos por las OSC a través de sus proyectos educativos se destacan las siguientes acciones de participación: la creación de nuevas organizaciones civiles; el incremento de la participación en el proceso electoral; el involucramiento como observadoras(es) electorales; la formulación de planes comunitarios para el desarrollo sustentable o agendas ciudadanas presentadas a candidatos(as) en la pasada elección; la realización de campañas o acciones de promoción de derechos de las mujeres, de los pueblos indígenas, de la diversidad sexual y/o de la juventud; la formulación y negociación de agendas de género tanto en el poder ejecutivo como legislativo a nivel local; la organización para gestionar servicios ante autoridades locales, solución a problemas comunitarios y en algunos casos, la postulación de mujeres a cargos de representación a nivel comunitario o municipal.

² Los estados faltantes fueron Baja California Sur que realizará su foro el 11 de enero de 2003, y Morelos quien solicitó realizarlo en enero de 2013.

³ La Consulta Infantil y Juvenil 2012 es un proceso que no concluye con la realización del ejercicio.

En lo que respecta al Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres 2012-2013, se publicaron las Bases de la Convocatoria y las Reglas de Operación el día 6 de agosto y el plazo para la recepción de proyectos concluyó el 6 de septiembre, recibándose un total de 176 proyectos, de los cuales, el equipo de la DECEyEC realizó la revisión de los requisitos, y se conformó un Comité Dictaminador con la participación de representantes del Instituto Nacional de las Mujeres, del Instituto Nacional de Desarrollo Social, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados, del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México, del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México; así como del Titular de la DECEyEC.

Como resultado del proceso de dictaminación resultaron ganadores 16 proyectos, los cuales se instrumentarán con población indígena, rural y urbana de 17 entidades federativas (Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas).

Como parte de este proceso, los días 6 y 7 de diciembre se llevó a cabo un taller de retroalimentación con las OSC ganadoras, el cual tuvo como objetivos: 1) familiarizarlas con las finalidades institucionales que se buscan alcanzar mediante el eficaz desarrollo de sus proyectos, así como con los procedimientos administrativos requeridos para su óptimo seguimiento y evaluación; 2) identificar en cada proyecto ganador los ajustes que el Comité Dictaminador identificó deben realizarse para el logro de los objetivos del proyecto, de conformidad con las Bases de la convocatoria y los términos de referencia del concurso; 3) poner en común conceptos y aspectos relevantes del enfoque de género para asegurar su observancia en el desarrollo de cada uno de los proyectos; 4) reforzar los aspectos metodológicos de las adaptaciones del proceso formativo de cada proyecto, con la finalidad de atender de manera concreta las problemáticas identificadas y a las que se pretende dar solución; 5) que cada OSC conociera de manera pormenorizada los compromisos, derechos y responsabilidades que contraen con el IFE mediante los convenios de apoyo y colaboración correspondientes, para auspiciar el desarrollo de cada uno de los proyectos.

En el marco de dicho taller, se llevó a cabo el 7 de diciembre una ceremonia de premiación en la cual se otorgaron reconocimientos de participación a las organizaciones ganadoras; asimismo se firmaron los Convenios de apoyo y colaboración, a partir de los cuales se otorgaron los recursos para apoyar los proyectos. Para acceder al financiamiento, las organizaciones aplicaron las recomendaciones del Comité Dictaminador y ajustaron sus presupuestos en los términos solicitados.

Los resultados que se esperan con el desarrollo de los proyectos son impulsar e incrementar la participación política de las mujeres para acceder a espacios públicos; algunos proyectos están enfocados a incidir en la participación de mujeres como agentas municipales en los consejos municipales, o como candidatas a puestos de elección a

partir del cabildeo con dirigencias estatales de partidos políticos. Algunos otros proyectos están enfocados a la formación de mujeres líderes para que multipliquen el modelo educativo con perspectiva de género entre las mujeres indígenas de sus comunidades; en otros casos se elaborarán agendas locales que identifiquen problemáticas sociales y brechas de género que limitan la participación social y política de las mujeres en condiciones de igualdad, y también se desarrollarán mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas para políticas públicas y programas sociales con el propósito de que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres.

VI.1.2. Atención de Actividades No Calendarizadas.

Entre los meses de enero a diciembre de 2012 se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 11 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2012 en materia de educación cívica y participación ciudadana:

- 1) Cooperación con universidades y escuelas secundarias para la realización de simulacros electorales escolares.
- 2) Capacitación a instructores comunitarios de la Delegación de CONAFE en Baja California Sur para la instrumentación del Taller de Semillas de Ciudadanía
- 3) Diseño e instrumentación de una actividad lúdica para la visita al IFE de estudiantes de quinto grado de la Escuela Tomás Moro
- 4) Impartición de una ponencia sobre el tema de Educación Ciudadana y Educación frente a la violencia en el IV Foro Nacional Balance y Perspectivas de la Educación con Personas Jóvenes y Adultas
- 5) Asesoría en el desarrollo del taller de sistematización sobre la instrumentación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, en su versión Semillas de Ciudadanía, por parte de la Universidad Intercultural de Veracruz.
- 6) Cooperación con universidades y escuelas secundarias para la realización de simulacros electorales escolares.
- 7) Reunión con la Fundación Centro Nacional Guaraní de Paraguay, para brindar orientaciones para la organización de un Parlamento Infantil.
- 8) Participación en la Feria del Libro Jurídico 2012.
- 9) Ponencia en el Congreso Nacional de Cultura Política, Participación Ciudadana y Educación Cívica.
- 10) Taller: ¿Cómo se construyen las leyes?
- 11) Participación del área de educación cívica en el Stand del IFE de la FIL 2012

Ver Anexo 2.

VI.1.3. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Durante el año se realizaron las siguientes 6 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas en materia de Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana.

- 1) Coordinación con la Unidad de Servicios de Informática para la definición de un sistema para la captura de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 y el diseño de un micrositio de la Consulta.
- 2) Coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el uso de las urnas electrónicas de manera piloto en la Consulta Infantil y Juvenil 2012.
- 3) Coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático para el “Taller de intercambio de experiencias en materia de educación electoral y cívica con enfoque de interculturalidad”, en el marco del Proyecto de cooperación entre el Jurado Nacional de Elecciones de Perú y el Instituto Federal Electoral.
- 4) Diseño de contenidos para la prueba piloto de las boletas electrónicas en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, para su aplicación por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- 5) Diseño del micrositio de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 y de los sistemas para la captura de resultados, realizada con el apoyo de la Unidad de Servicios de Informática).
- 6) Asistencia a la reunión con funcionarios/as del Consejo Electoral de Etiopía, realizada con la Coordinación de Asuntos Internacionales.

Ver Anexo 3.

VI.2 Difusión y Campañas Institucionales.

VI.2.1. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el periodo enero-diciembre de 2012, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- *Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".* Se transmitieron a través de Radio y TV UNAM y el Canal del Congreso, 52 emisiones de la serie “Voces de la Democracia”, del programa 790 al 841, de los cuales 45 fueron nuevas producciones y siete fueron repeticiones. Se contó con la presencia de 132 invitados en el estudio.

La versión radiofónica se transmitió en vivo los días miércoles a través de Radio UNAM por la frecuencia de 860 AM y en la página web del Instituto; en televisión se transmitió en forma diferida todos los jueves de 16:30 a 17:30 horas por TV UNAM (canal 255 de Sky y 411 de Cablevisión) y los sábados a través del Canal del Congreso.

Los temas que se abordaron y las y los invitados que asistieron a estos programas se detallan a continuación:

VOCES DE LA DEMOCRACIA 2012

Fecha de Emisión	Nombre del Programa	Invitado	Conductora
4 de enero	Programa 790 Repetición "5º. Concurso una Rola por la Democracia"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 26 finalistas 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
11 de enero	Programa 791 "Credencial para Votar con Fotografía"	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz • Sr. Dong Nguyen Huu 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
18 de enero	Programa 792 "Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales"	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. María Elena Cornejo Esparza • Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
25 de enero	Programa 793 "La Reforma Electoral a Prueba"	<ul style="list-style-type: none"> • C. Ricardo F. Becerra Laguna • Lic. Rodrigo Morales Manzanares • Dr. Jorge Alcocer Villanueva 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
1 de febrero	Programa 794 "Transparencia y Contienda Electoral"	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Issa Luna Pla • Mtro. Eduardo Bohórquez 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
8 de febrero	Programa 795 "Medios de Comunicación y la Reforma Electoral 2007 – 2088"	<ul style="list-style-type: none"> • Mtro. José Manuel Azpiroz Bravo 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
15 de febrero	Programa 796 "El Costo de las Campañas Políticas"	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Cesar Iván Astudillo • Dr. Jorge Javier Romero 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
22 de febrero	Programa 797 "El Tribunal Electoral en las Elecciones"	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Javier Patiño Camarena • Dr. Ruperto Patiño Manffer 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
29 de febrero	Programa 798 "Observación Electoral 2012"	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Beatriz Camacho Carrasco • Mtra. Luz María Cruz Parceró • Sr. Diego Antoni 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
7 de marzo	Programa 799 "Por una Mayor Participación Política de las Mujeres"	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Ruth Zavaleta Salgado • Dra. María Marván Laborde 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
14 de marzo	Programa 800 "El IFE Rumbo a la Jornada Electoral"	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Leonardo Valdés Zurita 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
21 de marzo	Programa 801 "Migración y Elecciones 2012"	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Leticia Calderón Chelius • Dra. Cecilia Imaz Bayona • Mtra. Carolina Sánchez García 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú

Fecha de Emisión	Nombre del Programa	Invitado	Conductora
28 de marzo	Programa 802 "México y el Mundo Rumbo a la Jornada Electoral"	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Rodrigo Salazar Elena • Prof. Alejandro F. Mérito R. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
4 de abril	Programa 803 "Internet y Campañas Electorales"	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Julio Tellez Valdés • Dra. María Elena Meneses Rocha • Mtra. Mónica Romero Attolini • Ing. José Leopoldo Vega Correa 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
11 de abril	Programa 804 "Minorías, Representación y Elecciones"	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Ricardo Bucio Mujica • Mtra. Lol Kin Castañeda Badiño • Dr. Jorge Alberto González Galván 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
18 de abril	Programa 805 "Cuota de Género"	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Francisco Javier Aparicio Castillo • Rosa María Mirón Lince • Dra. Teresa Hevia Rocha 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
25 de abril	Programa 806 "Consulta Infantil y Juvenil"	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. María Eugenia Linares Pontón • Mtra. Silvia Conde Flores 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
2 de mayo	Programa 807 "Visitantes Extranjeros"	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Diego Antoni Loaeza • Mtra. Aleida Ferreyra Barreiro • Julian Quibell 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
9 de mayo	Programa 808 "Debates Presidenciales"	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. María del Pilar Hernández • Dr. Alberto Aziz Nassif 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
16 de mayo	Programa 809 "Telegrama Ciudadano"	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Sonia Marlen Borrás Cruz • Mtra. María Estela López Deloya 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
23 de mayo	Programa 810 "Delitos Electorales"	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Alfredo Orellana Moyao • Mtro. Roberto Duque Roquero • Dr. Héctor Díaz Santana 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
30 de mayo	Programa 811 Repetición "Visitantes Extranjeros" (programa 807, grabado el 2 de mayo)	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Diego Antoni Loaeza • Mtra. Aleida Ferreyra Barreiro • Dr. Julian Quibell 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
6 de junio	Programa 812 "Materiales Electorales"	<ul style="list-style-type: none"> • Profr. Gerardo Martínez 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís
13 de junio	Programa 813 "Segundo Debate Presidencial"	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Francisco Paoli Bolio • Dr. Miguel Carbonell Sánchez 	<ul style="list-style-type: none"> • María Elena Cantú
20 de junio	Programa 814 "Los Retos de la Jornada Electoral"	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Susana Thalia Pedroza de la Llave • Dr. Cesar Iván Astudillo Reyes 	<ul style="list-style-type: none"> • Elisa Alanís

Fecha de Emisión	Nombre del Programa	Invitado	Conductora
27 de junio	Programa 815 "PREP, Conteo Rápido y Cómputo Distrital"	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Miguel Ángel Patiño Arroyo Lic. Hugo Goñi Cabello 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
4 de julio	Programa 816 "La Participación Ciudadana más allá de las Elecciones"	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Estela López Deloya Mtro. Sergio Santiago Galván 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
11 de julio	Programa 817 Repetición Democracia de lo Cotidiano	<ul style="list-style-type: none"> Mtro. Francois Lartigue Lic. Marlene Romo Ramos 	<ul style="list-style-type: none"> Elisa Alanís
18 de julio	Programa 818 Repetición "Diversidad Sexual y Derechos Humanos"	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Marta Torres Falcón Dr. Salvador Vázquez del Mercado 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
25 de julio	Programa 819 "Democracia Constitucional, la Importancia de las Reglas"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. César Iván Astudillo Reyes Dr. Lorenzo Córdova 	<ul style="list-style-type: none"> Elisa Alanís
1 de agosto	Programa 820 "Límites y Alcances de la Democracia Electoral"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Jorge Javier Romero Dr. Luis Salazar 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
8 de agosto	Programa 821 "Visitantes Extranjeros 2012"	<ul style="list-style-type: none"> Dong Nguyen Huu Rafael Riva Palacio 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
15 de agosto	Programa 822 "Las Reformas Electorales, el Papel de los Legisladores"	<ul style="list-style-type: none"> Mtro. Fernando Dworak Mtro. Arturo Sánchez 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
22 de agosto	Programa 823 "Procedimiento Especial Sancionador en Materia Electoral"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. José Roldán Xopa 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
29 de agosto	Programa 824 "El Sistema Federal y los Delitos Electorales"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Javier Patiño Camarena Mtro. Virgilio Andrade Martínez 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
5 de septiembre	Programa 825 "El Voto Nulo y el Voto en Blanco"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. José Luis Vázquez Alfaro 	<ul style="list-style-type: none"> Elisa Alanís
12 de septiembre	Programa 826 "El Costo de la Democracia"	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Rodrigo Morales Manzanares Mtro. Fernando Dworak 	<ul style="list-style-type: none"> Elisa Alanís
19 de septiembre	Programa 827 Repetición "Democracia Constitucional, la Importancia de las Reglas"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. César Iván Astudillo Reyes Dr. Lorenzo Córdova 	<ul style="list-style-type: none"> Elisa Alanís
26 de septiembre	Programa 828 "La Reforma Electoral 2007-2008 y la Libertad de Expresión"	<ul style="list-style-type: none"> Marco Levario Turcott Rubén Aguilar Valenzuela 	<ul style="list-style-type: none"> Elisa Alanís
3 de octubre	Programa 829 "Elecciones con Alternancia"	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Susana Thalia Pedroza de la Llave Cr. Miguel Ángel Valverde Loya 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
10 de octubre	Programa 830 "Mapa Geopolítico Nacional"	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Marcela Bravo Ahuja Mtra. Martha Singer Sochet 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú

Fecha de Emisión	Nombre del Programa	Invitado	Conductora
17 de octubre	Programa 831 "Democracia Latinoamericana"	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Carlos Navarro Fierro Lic. Patricio Gajardo Rodríguez 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
24 de octubre	Programa 832 "El Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Retos y Avances"	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. Dalia Moreno López Lic. Rodrigo Morales Manzanares 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
31 de octubre	Programa 833 "Cámaras Divididas, Pesos y contrapesos Legislativos"	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Adriana Báez Carlo Dr. Khemvirg Puente Martínez 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
7 de noviembre	Programa 834 "Elecciones en Estados Unidos"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. José Luis Orozco Alcantar 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
14 de noviembre	Programa 835 "Después de la consulta Infantil y Juvenil 2012"	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Mariana Mercado Ocampo Lic. María Eugenia Linares Pontón 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
21 de noviembre	Programa 836 "Cultura Política y Juventud en México"	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Miguel Ángel Carreón Sánchez Mtro. José Manuel Azpiroz Bravo 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
28 de noviembre	Programa 837 "Retos de la Democracias Latinoamericanas"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Fausto Marino Mendoza Lic. Angelínes de Urioste Vidaurre Lic. Carlos Navarro Fierro 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
5 de diciembre	Programa 838 "Retos de la Nueva Administración"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. César Iván Astudillo Reyes 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
12 de diciembre	Programa 839 "Transparencia y Derechos Humanos"	<ul style="list-style-type: none"> Dra. Perla Gómez Gallardo Dr. Julio Téllez Valdés 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
19 de diciembre	Programa 840 Repetición "Límites y alcances de la democracia electoral"	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Jorge Javier Romero Dr. Luis Salazar 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
26 de diciembre	Programa 841 Repetición "Las Reformas Electorales, el papel de los legisladores"	<ul style="list-style-type: none"> Mtro. Fernando Dworak Mtro. Arturo Sánchez 	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú

2) 115 037 002.- Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten. Entre los meses de enero y diciembre se atendieron 24 solicitudes de visitas guiadas a oficinas centrales por parte de diversas instancias e instituciones.

Los grupos atendidos se detallan a continuación:

Colegio Simón Bolívar, Universidad del Valle de México (UVM) Campus San Rafael; Unidad de Sistemas de Informática (UNICOM) y del Programa de Resultados Preliminares (PREP); Universidad del Valle de México (UVM) Campus Coyoacán; PREPA TEC, Campus Ciudad de México; Rectores y Directivos de la Universidad del Valle de México (UVM); Universidad del Valle de México, (UVM) Chapultepec; Secundaria 125

“Pablo Casals”; Universidad Tres Culturas; Universidad de Colima; Universidad de Guadalajara; Escuela Superior de Comercio y Administración Pública del Instituto Politécnico Nacional; Escuela Tomás Moro; Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM; Universidad de Colima; Centro de Estudios Universitarios PART; Colegio Lafayette de Querétaro; Universidad Vasconcelos; Colegio GIOCARE en la ciudad de México; Facultad de Derecho de la UNAM.

El total de visitantes atendidos durante el periodo enero a diciembre fue de 1,335.

- 3) 115 037 003.- *Gestionar la transmisión vía internet de eventos de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.* Se transmitieron 89 eventos a través de internet y/o intranet institucional, así como el circuito cerrado de televisión:

Tipo de evento	Cantidad
Sesiones del Consejo General ordinarias.	52
Sesión del Consejo General Especial	1
Sesiones del Consejo General extraordinarias	10
Mensajes del Consejero Presidente, seminarios, coloquios, cursos, capacitaciones, mesas redondas, foros y encuentros, conferencias magistrales, presentaciones diversas, firma de convenios, ceremonias diversas.	26
Total de eventos	89

Para llevar a cabo las transmisiones se realizaron las gestiones necesarias ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) y la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) del Instituto.

- 4) 115 037 004.- La actividad relativa al Concurso Nacional de Música “Una rola por la democracia” fue cancelada a solicitud de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, con la finalidad de implementar un nuevo concurso en el año 2013.
- 5) 115 037 005.- *Editar los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que determine el área usuaria y la Unidad Editorial.* Durante el periodo que se informa la Unidad Editorial realizó las siguientes sesiones:

Primera Sesión Ordinaria (12 de abril)

Entre los principales acuerdos tomados destacan la aprobación del Catálogo General de Dictaminadores, así como la aprobación del Dr. David Arellano Gault y el Dr. Víctor Manuel Figueras Zanabria como autores del Cuaderno de Divulgación Políticas Públicas y Democracia.

Segunda Sesión Extraordinaria (3 de mayo)

El principal acuerdo de esta sesión fue la aprobación de la obra “Procedimiento Especial Sancionador”, título presentado por el Centro para el Desarrollo Democrático.

Tercera Sesión Extraordinaria (27 de junio)

En esta sesión se aprobó la obra “Política y Elecciones en San Luis Potosí, 1810-2010”, presentada por la Junta Local Ejecutiva de San Luis Potosí. De igual forma se aprobó la revista electrónica “SUFRHAGAMOS”, en los términos del dictamen que presentó la

Secretaría Técnica de la Unidad Editorial. Asimismo, se conoció el Programa Anual Editorial 2013, abriéndose un plazo para su valoración detallada por parte de los/las integrantes de la Unidad y su posterior aprobación.

Segunda Sesión Ordinaria (27 de agosto)

Entre sus principales acuerdos estuvo la aprobación del Programa Anual Editorial 2013 y la aprobación del cambio de coautor para el Cuaderno de Divulgación No. 30, “Políticas públicas y democracia”. En dicho título colaborará el Mtro. Felipe León Blanco Sánchez.

Cuarta Sesión Extraordinaria (26 de octubre)

Se aprobó la publicación de los siguientes títulos:

- “*El compromiso de ejercer el gasto para el liderazgo político de las mujeres*”, propuesto por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática número 30, “*Políticas Públicas y Democracia*”, propuesto por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Libro electrónico “*Historias Electorales*”, propuesto por del Programa de Comunicación Organizacional de la Secretaría Ejecutiva.

En esta sesión se aprobaron también las modificaciones al Programa Anual Editorial 2012 y el Programa Anual Editorial 2013.

Tercera Sesión Ordinaria (19 de diciembre)

En esta sesión se aprobó la publicación de las siguientes obras:

- “*La segunda experiencia del Voto de los Mexicanos en el extranjero. Aprendizajes y la agenda inmediata*”, propuesta por la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- “*El Voto de los Mexicanos en el Exterior: Encuesta a ciudadanos mexicanos en el extranjero (2010)*”, propuesta por la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- “*La Fiscalización para inhibir fuentes de financiamiento ilegal a los partidos políticos, sus precandidatos y candidatos*”, propuesta por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática número 31, “*Democracia y Derechos Fundamentales*”, propuesto por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Aprobación en lo general de la obra “*Los Debates Presidenciales en México*”, propuesto por la Coordinación Nacional de Comunicación Social, para ser incluido en el Programa Anual Editorial 2013.

Por otro lado, durante 2012 se imprimieron los siguientes títulos:

- “Apropiación política del espacio público. Mirada etnográfica de los cierres de las campañas electorales del 2006”, coeditado entre la UAM-Azcapotzalco y el Instituto Federal Electoral (2,000 ejemplares).

- “Medios de comunicación y elecciones en los estados” coeditado entre la UNAM, AMEDI y el Instituto Federal Electoral (2,000 ejemplares).
- Cartel “Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012” Versión urbana (25,000 ejemplares).
- Cartel “Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012” Versión rural (20,000 ejemplares).
- Cartel “Inscripción al Padrón Electoral” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Cambio de Domicilio” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Vigencia versión 1997-2000” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Fallecidos” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Reincorporados al Padrón Electoral” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Medios de identificación” (10,000 ejemplares).
- Calendario Efemérides Nacionales 2013 (70,000 ejemplares).

De igual modo se realizaron las siguientes reimpresiones:

- Cuaderno de divulgación no. 1 “Principios y Valores de la Democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 2 “La cultura política democrática” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 3 “La democracia como forma de gobierno” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 4 “La participación ciudadana en la democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 5 “Elecciones y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 6 “Gobernabilidad y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 7 “Sistemas electorales y de partidos” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 8 “Partidos políticos y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 9 “Esferas de la democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 10 “Tolerancia y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 11 “Oposición y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 12 “Estado de derecho y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 13 “Diálogo y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 14 “Democratización y liberalización” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 15 “Consulta popular y democracia directa” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 16 “Democracia y educación” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 17 “Federalismo, gobiernos locales y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 18 “Libertad y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 19 “Gobiernos y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 20 “Sistemas parlamentario, presidencial y semipresidencial” (5,000 ejemplares).

- Cuaderno de divulgación no. 21 “Rendición de cuentas y democracia. El caso de México” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 22 “Concepciones de la democracia y justicia electoral” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 23 “Género y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 24 “Comunicación y democracia” (5,000 ejemplares).
- Cuaderno de divulgación no. 25 “Democracia y (cultura de la) legalidad” (5,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 3 “Los desafíos actuales de la democracia” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 4 “Democracia, transición y gobernabilidad en América Latina” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 5 “La transición española: Del autoritarismo a la democracia” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 6 “Democracia y desigualdad en América Latina” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 7 “Consolidación democrática y orden político en América Latina después del ajuste económico” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 8 “El debate actual sobre presidencialismo y parlamentarismo en América Latina” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 9 “Límites de ingeniería constitucional” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 10 “La aceptabilidad de la Derrota: Esencia de la democracia” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 11 “Democracia, Alternancia, Elecciones” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 12 “Derechos y ciudadanía: Contrastes entre el liberalismo y el pensamiento conservador” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral no. 13 “Teoría de la democracia. Dos perspectivas comparadas” (3,000 ejemplares).
- Juego didáctico “Toboganes y Mecates” (50,000 ejemplares).
- Juego didáctico “Memorama” (50,000 ejemplares).

Asimismo, se formalizó la coedición de la obra “México a través de sus Constituciones”, con la Cámara de Diputados LXI Legislatura, el Senado de la República LXI Legislatura, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S.A. de C.V. y el Instituto Federal Electoral. De esta obra el Instituto cuenta con 500 ejemplares.

6) 115 037 006.- *Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos.* Con respecto a esta actividad en 2012 se distribuyeron las siguientes cantidades de materiales:

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 175,660 ejemplares.

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 2,000 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 18,822 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 5,248,713 ejemplares.

Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 5,445,195 ejemplares.

- 7) 115 037 007.- *Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional y Subcampañas.* Durante 2012 se realizaron las siguientes actividades para difundir los diversos temas de la Campaña Institucional y de las subcampañas relativas al Proceso Electoral Federal 2011-2012:

En relación con la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, continuó la difusión de seis spots de televisión y cuatro de radio desarrollados con objeto de promover entre la población la fecha límite 15 de enero para realizar cualquier trámite registral, bajo el concepto creativo *Excusas*. Asimismo, se continuó con la difusión del spot de radio de este mismo tema enfocado a la ciudadanía de las zonas rurales.

De igual manera permaneció al aire tanto en radio como en televisión, el material realizado para incentivar a las/los jóvenes que cumplían 18 años antes de la jornada electoral a inscribirse al padrón electoral antes del 15 de enero.

Continuó la difusión de la versión radiofónica producida para “despedir” a las credenciales con terminación 03, a través de las principales redes sociales Facebook, Twitter y YouTube.

Por otra parte, el 16 de enero inició la difusión de los materiales audiovisuales y radiofónicos relativos a las fechas límite: 29 de febrero y 14 de abril, así como 31 de marzo. De este último también se contó con una versión de radio para zonas rurales.

Se realizaron inserciones de cada uno de los siguientes temas: *Fecha límite 15 de enero, Importancia de la Lista Nominal y Entrega de credenciales fecha límite 31 de marzo.* Dichos materiales fueron publicados en 11 revistas políticas y especializadas y 12 revistas de corte comercial.

Acerca de la Subcampaña de Promoción de la Cultura Política Democrática, se difundieron cuatro cápsulas de televisión relativas al tema *Participación ciudadana y mecanismos*, así como un spot de televisión de Participación ciudadana y tres de la Consulta Infantil y Juvenil, dos para convocar a niños y jóvenes a opinar y otro para agradecer a quienes participaron. Cada uno de estos materiales audiovisuales tuvo su versión radiofónica.

Asimismo, el Instituto tuvo presencia con un stand en el evento que, con motivo del Día Internacional de la Mujer, se realiza cada año en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México. En dicho foro se presentó el documental cinematográfico *Las Sufragistas* y se

entregó un DVD a cada una de las asistentes para lo cual se realizó un copiado de 10,500 piezas e igual cantidad de dípticos.

Se desarrollaron inserciones relativas a los temas: Sufragio Femenino, Evento Consulta infantil y juvenil 2012, en 12 revistas comerciales, cuatro periódicos y ocho sitios web.

Relativo a la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales, continuó la difusión del material radiofónico y audiovisual que promovía la participación de las/los observadores electorales, así como el spot de radio que convocaba a la ciudadanía a colaborar con el Instituto como Capacitadores-Asistentes Electorales. Adicionalmente se difundió un spot de radio en el cual se invitaba a organizaciones ciudadanas a participar como promotoras de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal.

Asimismo, se subieron al aire cuatro spots, tanto de radio como de televisión relativos a los funcionarios/as de casilla, los cuales explicaban desde la manera en la que se eligen y se capacitan hasta la importancia de su asistencia el día de las elecciones. Adicionalmente, se produjo un video para funcionarios/as de casilla con duración de 20 minutos con la finalidad de reforzar la capacitación electoral. Se radicaron recursos a las juntas locales ejecutivas para el multicopiado respectivo.

Con el propósito de resaltar el esfuerzo del Instituto en la organización de las elecciones se produjo un spot para radio y televisión en el cual se daban a conocer datos relevantes en torno al Proceso Electoral Federal 2011-2012.

En cuanto al tema *Voto Informado y Razonado*, se produjeron y difundieron dos spots de radio y televisión con la finalidad de invitar a la ciudadanía a informarse sobre las propuestas de las/los candidatos y así tomar la mejor decisión para su comunidad.

A fin de informar los resultados del monitoreo de programas que difunden noticias sobre las/los candidatos a diputados, senadores y presidente de la República, los cuales se actualizaban cada 15 días, se difundieron trece spots de televisión y once de radio. Asimismo, y con objeto de promocionar los dos debates entre candidatos a la presidencia de la República, estuvieron al aire dos spots de radio y dos de televisión.

Durante las elecciones federales de 2012, la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana implementó el proyecto Telegrama Ciudadano, cuyo objetivo fue recibir propuestas de la ciudadanía a fin de hacérselas llegar a las/los candidatos a puestos de elección popular, para lo cual se contó con un spot de radio y uno de televisión. De igual manera, se lanzó la página de internet www.telegramaciudadano.mx que se reforzó a través de las redes sociales Facebook, Twitter y Youtube; banners colocados en la red de display de Google y Videos In stream, para lo cual se realizó un mensaje de quince segundos a partir del spot de televisión.

En cuanto al tema *Llamado a votar*, con objeto de motivar el ejercicio del derecho al voto, se produjo en varias ciudades del país una campaña de tipo documental en la cual las/los

propios ciudadanos eran los que invitaban a los demás ciudadanos a votar con el lema *Yo decido que quiero para México. Voto el 1° de julio*. A este respecto se difundieron 15 spots de televisión y 14 de radio, los cuales subieron al aire de forma escalonada. Asimismo, se realizaron adaptaciones de 60” de 13 versiones las cuales se subieron a Internet en IFETV en Youtube y en www.elpoderestuyo.org.mx.

Adicionalmente, se realizó un material audiovisual de un minuto bajo la técnica del testimonial en el que varias personas comparten su sentir y opiniones sobre la importancia de ejercer su derecho al voto. Este material audiovisual se difundió en internet y redes sociales. Asimismo, con la intención de dejar testimonio de la realización de este proyecto, se realizó un ejercicio de grabación detrás de cámaras durante la filmación en el que se muestran los lugares donde se produjeron los spots, a los protagonistas y al equipo de producción. Este material se encuentra en el canal IFETV.

De igual manera, se realizaron tomas fotográficas en distintos ambientes del norte, centro y sur del país, tanto en zonas urbanas como rurales en los que se encuentran personas de diferentes sexos, oficios y niveles socioeconómicos para colocarse en los diferentes medios alternativos propuestos y aprobados por la Comisión del ramo en el Plan de Medios:

- **Metro**

Se colocaron 30 versiones en 5,040 espacios publicitarios (dovelas) de todos los vagones de cada una de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, 384 dovelas en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y 288 dovelas en el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey en Monterrey, Nuevo León.

- **Metrobús y Mexibús**

Se colocaron 31 versiones en 154 espacios publicitarios de los andenes de las líneas 1, 2 y 3 del Metrobús de la Ciudad de México y 22 anuncios en los andenes del Mexibús del estado de México.

- **Establecimientos Expendedores de Tortillas**

Se colocaron 27 versiones en 1,960 espacios publicitarios (marquesina y tortipanel) de 980 tortillerías en las siguientes 14 entidades federativas:

- Baja California
- Coahuila
- Chiapas
- Chihuahua
- Durango
- Guanajuato
- Guerrero
- Hidalgo
- Michoacán
- Nayarit
- Puebla
- Sinaloa
- Tamaulipas
- Zacatecas

- **Cines**

Se difundieron dos versiones con duración de un minuto (cineminutos) en 1,158 salas cinematográficas de 109 complejos cinematográficos de las dos empresas más grandes del país: Cinépolis y Cinemex, en las 32 entidades federativas.

- **Medios Exteriores**

Se radicaron recursos a las juntas locales ejecutivas para la contratación de espacios publicitarios en medios exteriores de las 18 entidades federativas que se enlistan a continuación:

- Baja California
- Baja California Sur
- Coahuila
- Chiapas
- Chihuahua
- Durango
- Guanajuato
- Guerrero
- Hidalgo
- Michoacán
- Nayarit
- Oaxaca
- Puebla
- Sinaloa
- Sonora
- Veracruz
- Zacatecas

De acuerdo con lo informado por las vocalías del ramo, con los recursos enviados se colocaron 26 versiones del Llamado a votar en 2,477 espacios, entre los cuales destacan: carteleras espectaculares, pantallas electrónicas, mantas, vallas fijas y móviles, autobuses urbanos y calcomanías en combis y taxis.

Se imprimieron 35,000 carteles de 35 versiones diferentes del llamado a votar (1,000 piezas de cada una). Asimismo se adquirieron 250 acrílicos para montar estos carteles y colocarlos en oficinas del Instituto en todo el país.

Se relanzó la página web *El Poder es tuyo* en la que se incorporaron 16 artículos y cuatro videos animados, referentes a la democracia, el abstencionismo y la participación ciudadana, así como la invitación a acudir a las urnas el 1° de julio y emitir un voto informado.

Se crearon el sitio web *Yo sí voto*, así como los perfiles de *El Poder es tuyo* en las redes sociales Facebook, Twitter y Youtube y se publicaron banners en la red de display de Google además de contar con el servicio de videos In stream de Youtube.

Se produjeron cuatro cápsulas animadas relativas a cómo votar, el conteo rápido, los cómputos distritales y el PREP que se difundieron en IFETV en Youtube. Se publicaron banners sobre cómo votar en diversos sitios web de la Red de Display de Google.

Se programaron y animaron banners que fueron publicados en la página web de la revista Proceso y la Red de Display de Google.

Con el fin de generar certeza sobre la difusión de los resultados de la elección, se transmitieron spots en radio y televisión relativos a los temas *Conteo rápido* y *PREP*, los cuales explicaban de forma breve en qué consisten dichos instrumentos. Asimismo, y con el fin de prevenir la compra y coacción del voto, se difundieron un spot de radio y uno de televisión.

Para homologar la imagen institucional y ornamentar las principales paredes de los edificios de oficinas centrales, se realizaron tres grandes lonas que exhiben el mensaje y muestran los diferentes artes utilizados en los medios impresos.

Conscientes de la importancia de la participación de las/los jóvenes se estableció comunicación con diversas universidades públicas locales de las 31 entidades federativas y del Distrito Federal, así como con algunas nacionales, a fin de colocar un banner en sus páginas web, que invitara a la comunidad estudiantil a emitir un voto razonado el día de la jornada electoral.

Con objeto de informar a la ciudadanía los puntos centrales a considerar para acudir a las urnas y ejercer su derecho al voto, tales como dónde consultar la ubicación de su casilla y el horario, entre otros, se transmitieron un spot de radio y uno de televisión.

En cumplimiento a los Acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG417/2012 y CG431/2012, en materia de difusión a efecto de informar a la población respecto de *Cómo votar por las candidatas y los candidatos propuestos por los partidos políticos y las coaliciones*, se realizaron las siguientes acciones:

- Radicación de recursos a efecto de imprimir 332 lonas vinílicas de 1.50 x 2.00 para su distribución en las juntas ejecutivas locales y distritales.
- Inserciones en diarios de circulación nacional y local, con espacios en medias planas y cuartos. Asimismo, se realizó la publicación de una inserción en cada una de las revistas semanales de corte comercial con mayor tiraje.
- Se imprimió un millón de volantes que fueron distribuidos por el personal de las juntas locales y distritales dentro de la Semana Nacional de Promoción del Voto.
- Se difundió un video explicativo de 45" a través de los sitios IFETV en Youtube, páginas web *ife.org.mx* y *El poder es tuyo*.
- Se publicaron banners en la página intermedia del IFE y diversos sitios web de la Red de Display de Google.
- Se realizó una animación Flash del volante *¿Cómo votar por las candidatas y los candidatos propuestos por los partidos políticos y las coaliciones?* en el portal del IFE y en sitios web de *El Poder es tuyo*, *Yo sí voto* y *Telegrama Ciudadano*.

Con la finalidad de mostrar la transparencia del proceso electoral y dar certidumbre a la ciudadanía, se produjeron cuatro cápsulas animadas, que se difundieron en IFETV en Youtube. Los temas fueron los siguientes: *¿Cómo votar?*, *Conteo rápido*, *PREP* y *Cómputos distritales*.

Tomando en consideración la influencia que ejerce la historieta en nuestro país, aunado al objetivo de la campaña institucional en el sentido de buscar abarcar a todos los sectores de la población, se elaboraron tres historietas (un millón de ejemplares de cada una) que abordaron temas de educación ciudadana, desde el reclutamiento de un CAE, la capacitación de los funcionarios/as de casilla, la jornada electoral, el conteo y la publicación de los resultados, haciendo especial énfasis en que la participación ciudadana no termina con ir a votar. Dicho material fue distribuido en las 32 entidades federativas. Adicionalmente, se digitalizaron y pueden ser leídas en el sitio de *El poder es tuyo*.

Se desarrollaron inserciones relativas a los temas *Cifras del Proceso Electoral Federal 2011-2012*, versiones diversas sobre el *Llamado a votar*, *Cómo votar en elecciones coincidentes* y *Agradecimiento a todos los que participaron en las elecciones* en revistas políticas y especializadas, comerciales, así como diarios nacionales y locales.

Para el día de la jornada electoral se instaló un stand de la DECEyEC en el pasillo de la macrosala de prensa con la finalidad de exhibir los materiales audiovisuales e impresos que se realizaron para el Proceso Electoral Federal. Asimismo, se elaboraron 250 playeras con el slogan "Yo decido qué quiero para México" para uso del personal de la DECEyEC que distribuyó materiales impresos durante la semana previa a la elección y el día de la jornada electoral.

Agradecer a toda la ciudadanía su participación en el Proceso Electoral y haber contribuido al fortalecimiento de la democracia en el país, se considera un tema importante, para lo cual se produjeron un spot de radio y televisión, cuya difusión se realizó los 15 días posteriores a la jornada electoral.

Con el fin de convocar a las/los ciudadanos que fungieron como Supervisor Electoral, Capacitador-Asistente Electoral y Funcionario de Casilla a que participaran en el Concurso de Testimonios sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012, se difundió un spot radiofónico.

Para dar continuidad a la Estrategia Específica de Difusión de la Subcampaña de Promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2011-2012, se llevaron a cabo las actividades de difusión que a continuación se detallan:

- Difusión en tiempos oficiales de dos spots de radio y uno de televisión, así como de un spot en espacios gratuitos de televisión y radio de EUA, en los que se invitaba a las/los migrantes a inscribirse a la LNERE.
- Difusión en los Estados Unidos de América en medios exteriores (carteleras espectaculares, parabuses, autobuses y actividades de contacto directo en la calle), así

como en prensa y revistas, a través de la Central de Medios y banners en los sitios concertados por Google Operaciones de México S. de R.L. de C.V.

- Diseño y desarrollo de 65 mil piezas de un portarretrato armable que fue incluido en el Paquete Electoral Postal (PEP) junto con un instructivo paso a paso para el llenado de la boleta electoral de forma correcta, el cuadernillo que contenía las propuestas de la y los candidatos a la Presidencia de la República, un DVD con los mensajes de éstos y una calcomanía de agradecimiento a los connacionales que participaron en la jornada.

Concluido el Proceso Electoral Federal 2011-2012 se retomó la difusión en radio y televisión de los temas de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral como se detalla a continuación:

Con el fin de dar a conocer a la ciudadanía que la credencial para votar ya tiene una temporalidad de 10 años se difundió desde mediados de julio el tema *Vigencia de Credencial* con las versiones para radio y televisión, las cuales fueron sustituidas en diciembre a fin de refrescar el mensaje. Asimismo, para reforzar el mensaje, durante los meses de agosto y septiembre se publicó una inserción en revistas de corte político y cultural.

A efecto de promover la *Inscripción al Padrón Electoral* se encuentran al aire desde el mes de agosto un spot de televisión así como dos versiones radiofónicas, una dirigida al ámbito urbano y otra enfocada hacia las comunidades rurales e indígenas cuya transmisión se focalizó en emisoras del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

Es importante mencionar que durante diciembre se produjeron nuevos spots de este tema cuya difusión iniciará en enero de 2013.

Entre los temas primordiales a difundir de manera permanente a través de la radio se encuentra el tema *Medios de identificación*, que se encuentra al aire desde agosto e igualmente será sustituido en enero por una nueva versión cuya producción se realizó en diciembre.

Respecto del tema *Actualización de domicilio* se difundió a partir de septiembre un spot de radio y uno de televisión, mismos que fueron remplazados en diciembre por nuevas producciones.

Como parte de la difusión se realizaron los siguientes materiales complementarios que se enviaron a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su producción y distribución a nivel local:

- De los temas *Inscripción al Padrón Electoral*, *Actualización de Domicilio* y *Vigencia de la Credencial* se imprimieron carteles, se elaboraron diseños para manta y barda, así como guiones para perifoneo y mención de comunicadores.

- Relativo a los temas *Familiares Fallecidos y Reincorporados al Padrón Electoral* se imprimieron carteles.
- Se elaboró un diseño para díptico y se imprimió un cartel del tema *Medios de Identificación*.

Con respecto a la Subcampaña de Promoción de la Cultura Política Democrática, una vez concluida la Jornada Electoral se produjeron un spot de radio y televisión, cuya finalidad fue informar a la ciudadanía que su participación no termina con el voto y que ahora les corresponde dar seguimiento a los nuevos gobernantes. Dichos spots se difundieron durante julio y agosto.

Con el fin de agradecer la participación en la Consulta Infantil y Juvenil e invitar a conocer los resultados de este ejercicio, se difundieron de septiembre a diciembre un spot de radio y uno de televisión.

En relación con el tema *Rendición de cuentas*, se produjeron spots para medios electrónicos cuya difusión inició en el mes de diciembre.

Cabe mencionar que durante el último mes del año se produjo un spot para radio y televisión relativo al tema *Igualdad y aprecio a la diversidad*, cuya salida al aire será a finales de enero de 2013.

Durante los meses de octubre y noviembre se llevó a cabo el proceso de Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-019/2012 para la contratación de una Agencia de Publicidad que se encargue de la elaboración del concepto rector, concepto creativo y desarrollo de los materiales para la Campaña Institucional 2013-2015 y subcampañas. Participaron seis agencias, de las cuales resultó ganadora Oveja Negra Lowe, S.A. de C.V. con el lema *Participar es mucho más que votar. Entérate, elige, exige*.

Así también, durante el mismo período se efectuó la Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-020/2012 para la contratación de una Casa productora que se encargue de la producción de los materiales audiovisuales de la Campaña Institucional 2013 y subcampañas, resultando ganadora Ángel Films, S.C. En dicho proceso participaron cinco empresas.

- 8) 115 037 008.- *Realizar las inserciones en prensa y revistas para la divulgación de la Educación Cívica y la cultura política democrática, así como de eventos que realice el Instituto*. Con el fin de promocionar la cultura democrática, se realizaron inserciones en prensa de los temas *“Presentación del libro medios de Comunicación y la reforma electoral 2007-2008. Un balance preliminar”*, *“Foro Las Encuestas y la Campaña Electoral 2012: un balance preliminar”* y *“Foro Las encuestas electorales, regulación, relevancia y fallos (la experiencia 2012)”*; de igual manera hubo inserciones en dos diarios de circulación nacional sobre la *“Convocatoria para el registro de Organizaciones Ciudadanas interesadas en la promoción del Voto en Coordinación con el IFE”*. Por último

se llevó a cabo una inserción en un diario de Guadalajara con el tema *“Feria Internacional del Libro Guadalajara 2012”*.

Para apoyar a la Coordinación Nacional de Comunicación Social se elaboró el diseño para inserción con el tema *“Foro Las encuestas electorales, regulación, relevancia y fallos (la experiencia 2012)”*, para dos diarios nacionales.

En apoyo a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana se llevaron a cabo inserciones con el tema *Consulta Infantil y Juvenil 2012* en revistas de entretenimiento, diarios nacionales y locales, y suplementos.

De igual forma se apoyó la promoción del *Concurso Nacional de organizaciones para impulsar el liderazgo político de las mujeres 2012-2013* con banners en páginas de internet de revistas políticas y especializadas, y diarios de circulación nacional.

- 9) 115 037 009.- *Mantener actualizada la página pública del IFE con documentación, materiales audiovisuales e información relevante sobre difusión y atender con oportunidad las solicitudes de transparencia formuladas por la ciudadanía.* Durante el periodo que se informa se incorporaron a la página web del Instituto Federal Electoral todos los spots de radio y televisión que se reportan en el presente informe.

En lo que se refiere a las solicitudes de Transparencia, durante el año se atendieron diversas solicitudes de información respecto a los siguientes temas: Contratos adjudicados a la agencia de publicidad Arrechedera y Claverol S.A. de C.V., presupuesto de la Campaña Institucional 2012, gastos de radio y TV del Instituto para el Proceso Electoral Federal y accesibilidad de los spots a personas con discapacidad visual y auditiva.

- 10) 115 037 010.- *Contratar una empresa para evaluar los materiales de la campaña institucional, a través de estudios cualitativos y/o cuantitativos.* Con el fin de evaluar el concepto rector para la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en los procesos electorales, se contrató a la empresa Phenoma, la cual realizó un estudio cualitativo a través de 12 grupos de enfoque en el Distrito Federal, en los rangos de edad 18-30, 25-45 y 50+ con NSE D+ C/C+.

Una vez efectuada la jornada electoral y con objeto de evaluar el conocimiento, recordación y asimilación de los mensajes difundidos durante el proceso electoral en cuanto a comprensión, claridad, credibilidad, recordación e impacto, identificación del público objetivo, respuesta al llamado a la acción, así como la eficacia de los medios alternativos utilizados, la empresa Ipsos Bimsa, S.A. de C.V. realizó un estudio cuantitativo de 2,510 entrevistas efectuadas en hogares de personas de todos los niveles socioeconómicos, de ambos géneros, mayores de 18 años con credencial para votar y residencia en las entidades y ciudades en donde se utilizaron medios alternativos conforme al Plan de Medios aprobado.

En diciembre se comenzó el proceso para la contratación de una empresa que se encargue de realizar la Evaluación Cualitativa Pre Test del racional creativo de la Campaña Institucional 2013-2015, propuesto por la agencia de publicidad ganadora de la Licitación Pública Nacional. Dicho estudio se realizará durante el mes de enero de 2013.

11)115 037 011.- *Dotar a las juntas locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la campaña institucional y subcampañas.* Durante el Proceso Electoral Federal se realizó la difusión del tema “Yo decido qué quiero para México. Voto el 1° de Julio” correspondiente a la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales, a través de espacios publicitarios en medios exteriores como carteleras espectaculares, vallas, parabuses y autobuses urbanos, de acuerdo a la disponibilidad en cada entidad federativa; se desarrollaron y enviaron los Lineamientos para la radicación de recursos y criterios para el ejercicio de los mismos a las juntas locales de las 18 entidades federativas que, conforme a un estudio comparativo de las últimas cuatro elecciones, tienen los 109 distritos electorales con menor grado de participación a la media nacional.

La difusión a través de estos espacios publicitarios se consideró por un periodo de 2 meses comprendido del 1° de mayo al 1° de julio de 2012. En las siguientes entidades:

Baja California	6 Distritos	Michoacán	11 Distritos
Baja California Sur	2 Distritos	Nayarit	3 Distritos
Coahuila	5 Distritos	Oaxaca	9 Distritos
Chiapas	12 Distritos	Puebla	11 Distritos
Chihuahua	8 Distritos	Sinaloa	5 Distritos
Durango	4 Distritos	Sonora	2 Distritos
Guanajuato	7 Distritos	Tamaulipas	4 Distritos
Guerrero	9 Distritos	Veracruz	5 Distritos
Hidalgo	3 Distritos	Zacatecas	3 Distritos

En las siguientes líneas se reseña la distribución de los medios citados con base en los reportes y testigos enviados por las/los vocales de capacitación electoral y educación cívica.

Se contrataron 2,511 espacios publicitarios 147 fueron carteleras espectaculares, 12 pantallas electrónicas, 429 lonas, mantas y/o vinilonas, 29 vallas fijas, 56 pinta de bardas, 11 vallas móviles, 33 autobuses integrales, 9 vehículos semi integrales, 335 medallones, 1414 calcomanías en Combis, 36 calcomanías en taxis.

Pasada la jornada electoral, en el último semestre del año se entregaron a la DERFE carteles, guiones de perifoneo y mención para comunicadores, así como diseños de mantas y bardas de los temas *Vigencia de Credencial* y *Actualización de domicilio*, correspondientes a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, para ser distribuidos en las juntas locales y distritales ejecutivas. Adicionalmente se entregaron carteles y volantes a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para ser distribuidos entre sus coordinadores del ramo en las juntas locales ejecutivas.

VI.2.2. Atención de Actividades No calendarizadas.

Entre los meses de enero a diciembre de 2012 se llevaron a cabo trabajos relacionado con tres actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2012, en materia de Difusión y Campañas Institucionales, las cuales se describen a continuación.

- 1) Diseño y elaboración de materiales para la difusión de eventos institucionales.
- 2) Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011- 2012.
- 3) Participación en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco, FIL 2012.

Ver anexo 2.

VI.2.3. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el periodo que se reporta no se llevó a cabo ninguna actividad no calendarizada conjunta con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica en materia de difusión y campañas institucionales.

VI.3 Seguimiento y Evaluación de Programas (antes Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico).

VI.3.1. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el periodo enero-diciembre la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- *Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.* Durante el año 2011 se emitieron 12 números del boletín informativo mensual dirigido a los órganos desconcentrados, en los cuales se incluyó información sobre actividades o eventos realizados a nivel central, en materia de capacitación electoral y educación cívica, así como orientaciones generales y específicas sobre las actividades ordinarias y extraordinarias a cargo de las y los vocales del ramo.

En ellos destaca la información relativa a los siguientes temas: presentación de las monografías distritales; integración de mesas directivas de casilla, campañas institucionales; Consulta infantil y juvenil; actividades del Comité Técnico de Expertas/os en materia de equidad de género y no discriminación; evaluación del desempeño 2012; estrategias locales de promoción de la participación electoral; evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2011-2012; concursos nacionales en materia de educación cívica y de capacitación electoral; participación del IFE en la sustentación del 7º y 8º informe consolidado de México respecto al cumplimiento de la Convención sobre

la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW); y, diagnósticos institucionales en materia de género y no discriminación, entre otros.

Adicionalmente, se incluyeron indicaciones para la realización de las actividades programadas en los meses en curso, como son: elaboración y actualización de una bitácora de incidencias que afecten el adecuado desarrollo de los programas en materia de capacitación electoral y educación cívica pero no relacionadas con el proceso electoral federal; distribución de materiales; elaboración de los informes sobre las acciones derivadas de la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2012; elaboración del informe sobre la instrumentación de la Estrategia estatal para promover la participación ciudadana en el PEF, y elaboración del informe sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local y los materiales didácticos utilizados en la capacitación electoral a las y los funcionarios de mesas directivas de casilla, SE y CAE en entidades con elecciones coincidentes, entre otras.

En la sección *Contribución de vocales* se incorporaron aportaciones enviadas por las vocalías del ramo de las juntas locales y distritales ejecutivas de Aguascalientes, Baja California; Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Cabe señalar que en los boletines emitidos se cuidó el uso de lenguaje no sexista.

- 2) 115 038 002.- *Integrar los informes solicitados a la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecida (Avance Físico del Sistema Institucional de Información, Informes Trimestrales e Informe Anual de Actividades).* A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, durante el año 2012 se elaboraron cuatro informes trimestrales sobre las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva, uno correspondiente al último trimestre de 2011 y tres a los primeros trimestres del año 2012. Asimismo, se elaboraron cuatro informes de Avance Físico del Sistema Institucional de Información correspondiente a los mismos periodos, así como el Informe Anual de Actividades 2011. En estos documentos, que se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración a los informes institucionales que se presentan periódicamente al Consejo General, se reflejó el avance de las actividades realizadas en los periodos de referencia, tanto en lo que respecta a actividades calendarizadas como fuera de programa.
- 3) 115 038 003.- *Fungir como enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para la coordinación interna de las distintas actividades del Servicio Profesional Electoral.* Se difundió, entre las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la información remitida en diferentes momentos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, recabándose para tal efecto los acuses de recibo correspondientes.

Se llevó a cabo la evaluación anual del desempeño correspondiente al ejercicio 2011, de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva y

de vocales ejecutivos y vocales de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales ejecutivas, en lo que se refiere a metas individuales, metas colectivas y actividades asignadas.

En lo que respecta al subprograma 038, se evaluó el cumplimiento de una meta y de las actividades asignadas correspondientes a dicho subprograma. Asimismo, se coordinó con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva su propuesta de evaluación de las y los vocales ejecutivos y del ramo, misma que una vez validada por el titular de la Dirección Ejecutiva, se capturó en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral (SIISPE). De igual modo, se llevó a cabo la evaluación correspondiente a pares y subordinados del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva, en lo que se refiere a los rubros competencias clave y directivas.

Respecto de la Evaluación anual del desempeño para el ejercicio 2012, se revisaron las propuestas de metas del personal adscrito a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, a fin de ajustarlas a las nuevas funciones que tiene a su cargo esta dirección de área desde el mes de febrero de 2012. A partir de esta revisión, se elaboró una nueva propuesta, que fue turnada a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Se recopilaron los Acuerdos del Desempeño para el ejercicio 2012 de las y los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas, mismos que se revisaron para corroborar su requisitado de conformidad con los lineamientos establecidos por La DESPE y para confrontar las acciones estratégicas con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Capacitación Electoral.

En relación con el despliegue de metas para el ejercicio 2013, se elaboraron las metas individuales correspondientes a las y los miembros del SPE adscritos a la Dirección Ejecutiva y a las y los vocales del ramo en lo que se refiere al subprograma 038 y se coordinó con las áreas de la DECEyEC la elaboración de las metas individuales y colectivas para miembros del SPE adscritos a éstas, así como para vocales ejecutivos/as y del ramo de las juntas locales ejecutivas, en lo que respecta a los subprogramas a su cargo.

Se coordinó con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva la atención a requerimientos de información emitidos por la DESPE, como es el caso de la elaboración del listado de funcionarios/as de la rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral que participarán como evaluadores pares y superiores en el proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2012, y la tramitación, de conformidad con los tiempos previstos para ello, de las solicitudes de modificación o incorporación de metas de vocales ejecutivos y/o de capacitación electoral y educación cívica, de las solicitudes de eliminación de metas individuales o colectivas que no pudieron cumplirse por alguna causa no atribuible al miembro del SPE y de las solicitudes de evaluación de actividades extraordinarias de miembros del SPE.

Asimismo, se coordinó la elaboración y envío del listado de objetivos operativos anuales, metas o indicadores de los cuales los Vocales Ejecutivos puedan derivar metas

colectivas, para que el desempeño colectivo de los órganos desconcentrados contribuya a los resultados establecidos por la Dirección Ejecutiva.

Finalmente, también se atendieron en tiempo y forma las resoluciones de la Junta General Ejecutiva, relacionadas con la reposición de la calificación en una meta de dos miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2010 y se dio respuesta a la inconformidad de otro miembro del Servicio Profesional Electoral en relación con los resultados de la evaluación anual del desempeño correspondiente al ejercicio 2011.

- 4) 115 038 004.- *Sistematizar las incidencias generales que afecten el adecuado cumplimiento de las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los órganos desconcentrados, sin que refieran a las particularidades de los programas. Se elaboraron los lineamientos para el desarrollo de esta actividad, tanto para el nivel central como para los órganos desconcentrados, en los que se delineó el procedimiento de instrumentación, los instrumentos de apoyo y el producto final para ser remitido a la Dirección Ejecutiva; además, se diseñaron los formatos que sirvieron para reportar las incidencias y problemáticas a nivel local y distrital.*

Las acciones posteriores se agruparon en los siguientes rubros: a) recepción de bitácoras de incidencias; b) actualización del sistema de seguimiento de incidencias en órganos desconcentrados; c) elaboración de informes semanales sobre las incidencias, y, d) seguimiento de las incidencias.

En este sentido, durante el año se recibieron bitácoras correspondientes a 17 juntas locales ejecutivas. En algunos casos, una misma junta envió su bitácora en diferentes momentos, a fin de actualizar los casos reportados o para reportar un caso nuevo.

Con la información recibida, permanentemente se actualizó el Sistema de seguimiento de incidencias en órganos desconcentrados y se elaboraron 43 informes semanales sobre las incidencias registradas en cada periodo, todos los cuales fueron transmitidos a la Dirección Ejecutiva y hechos de conocimiento a todas las direcciones de área para las previsiones a que hubiere lugar.

Asimismo, se prepararon concentrados semanales de asuntos recibidos, concluidos y en seguimiento, a los cuales se les dio seguimiento mediante comunicación con las juntas ejecutivas para conocer su estatus final.

- 5) 115 038 005.- *Apoyar a la Dirección Ejecutiva en la planeación estratégica, así como en el seguimiento y evaluación de los objetivos planteados en ella. Para el cumplimiento de esta actividad se realizaron diversas acciones, mismas que se describen a continuación:*

En los primeros meses del año se actualizó el plan estratégico de la Dirección Ejecutiva para el periodo 2010-2012, en lo que se refiere a los nuevos procesos y tareas relevantes del subprograma 038, con motivo de la reestructura que derivó en un cambio de funciones de la Dirección de área responsable de dicho subprograma.

Se integraron los reportes de avance en el cumplimiento de los indicadores de las políticas y programas a cargo de la Dirección Ejecutiva para el ejercicio 2012 y se remitieron a la Unidad Técnica de Planeación, en los formatos establecidos para tal efecto.

Se revisaron las modificaciones al Modelo Integral de Planeación Institucional, así como las modificaciones a los lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto del IFE, que fueron aprobadas por el Consejo General en su sesión del 30 de agosto, y se emitieron recomendaciones para su observancia en la Dirección Ejecutiva en virtud de su impacto en documentos como Políticas y Programas Generales, Calendario Anual de Actividades y Anteproyecto de Presupuesto.

Se participó en el proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio 2013, en coordinación con la Unidad Técnica de Planeación (UTP) y con la Dirección Ejecutiva de Administración. Como parte de este proceso, se elaboró el presupuesto base en lo que corresponde al subprograma 038 *Seguimiento y evaluación de programas*; se realizaron observaciones a la propuesta de políticas generales para el periodo 2013-2015 planteada por la UTP; se elaboraron los objetivos operativos anuales correspondientes al subprograma 038 de la DECEyEC, y se coordinó con las áreas que la conforman la elaboración de los objetivos correspondientes a sus respectivos subprogramas, así como de sus iniciativas. Asimismo, en alineación con los objetivos operativos anuales, se coordinó la formulación del presupuesto base.

Durante todo este proceso, en su calidad de enlace con la UTP, la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas de la DECEyEC transmitió a las áreas, la información proporcionada por dicha unidad técnica relacionada con la programación de reuniones, la elaboración de los objetivos operativos anuales, y el desarrollo de las distintas actividades relacionadas.

En el mismo sentido, se asistió a diversas reuniones de trabajo con la unidad técnica mencionada, para la elaboración de objetivos operativos anuales y sus correspondientes fichas de indicador, para atender dudas respecto de este tema y su relación con el sistema de evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral y para el desarrollo del Plan de proyectos.

En el marco del proceso de planeación, programación y presupuestación con perspectiva de género y no discriminación, se coordinó el diseño de cinco acciones afirmativas que se consideran viables para la DECEyEC en materia de Igualdad de Género y No Discriminación; asimismo, en coordinación con la UTP se participó en la definición de cinco acciones por parte de cada unidad responsable del Instituto, se sistematizaron sus propuestas y se informó a las autoridades correspondientes sobre el presupuesto necesario para el cumplimiento de dichas acciones.

Se gestionó ante el Secretario Ejecutivo la solicitud de cambio en dos proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva, a fin de facilitar el logro de los objetivos específicos planteados

en el acta constitutiva, así como para garantizar el ejercicio transparente, oportuno y con estricto apego a la normatividad de los recursos destinados a ambos proyectos.

Se coordinó la realización de una reunión con las áreas del Instituto que tuvieron presupuesto en 2012, para la coordinación de la atención a las observaciones que INMUJERES hizo llegar con respecto al tercer informe trimestral del anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

Se coordinó la captura de las actas constitutivas y planes de proyecto de las áreas de la DECEyEC en la plataforma informática de la UTP y se coordinó con dicha instancia la realización de correcciones en los casos en que fue necesario, así como el envío a dicha instancia de las actas y planes firmados.

Se dio seguimiento a los proyectos especiales 2012 a través del sistema PMWeb, derivado de lo cual se presentaron reportes mensuales al titular de la Dirección Ejecutiva, donde se describieron los avances en los proyectos, con las observaciones sobre el comportamiento en función de lo programado.

- 6) 115 038 006.- *Fungir como enlace de la DECEyEC para informar el cumplimiento de los avances en el CIPEF y PIPEF.* Se elaboraron 10 informes mensuales sobre los avances en las actividades programadas en el CIPEF 2011-2012, en materia de capacitación electoral y educación cívica, mismos que se presentaron ante la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en sus diferentes sesiones ordinarias; en este sentido, el informe final se presentó en la sesión ordinaria del mes de octubre. En apoyo al Director Ejecutivo, también se elaboraron las tarjetas resumen de cada informe, con los aspectos principales para su presentación ante el órgano colegiado.

Semanalmente se capturó, en la herramienta informática PMWeb, la información recibida de las direcciones de área de la DECEyEC respecto de los avances en las actividades programadas en el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012. Concluidas las capturas semanales se informó a la Unidad Técnica de Planeación.

Adicionalmente, con el propósito de informar al titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de manera gráfica y sencilla sobre los avances de las actividades del CIPEF a cargo de la DECEyEC, a partir del mes de junio y hasta el mes de septiembre, semanalmente se elaboraron reportes gráficos al respecto. En estos reportes se visualizaron de manera sencilla, a través de gráficas, los avances de las actividades correspondientes a cada uno de los programas, adicionando por separado gráficas de las actividades concluidas y de las actividades pendientes correspondientes a todos los programas de la DECEyEC.

- 7) 115 038 007.- *Apoyar a la Dirección Ejecutiva en la implantación de un proceso integral de seguimiento y evaluación de los programas sustantivos.* El equipo que conforma la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas elaboró, de manera colectiva, una propuesta de estrategia de seguimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva, misma que se entregó al titular de la Dirección Ejecutiva para su consideración.

En su elaboración se aplicó la metodología basada en operacionalización de variables o análisis Variable-Dimensión-Indicador (VDI) del Balanced Scorecard (BSC). La estrategia se sustenta en la incorporación al proceso de seguimiento y evaluación de aquellas variables que se considera deberían ser medidas en los programas de la DECEyEC desde una visión estratégica, no solamente durante su etapa de ejecución, sino también durante su etapa de diseño y elaboración.

Como resultado de la aplicación de dicha metodología se definieron cinco variables y se diseñaron indicadores para cada una de ellas, a partir de las diferentes dimensiones o perspectivas en que se pueden desagregar y que interesaría considerar en la medición. Las cinco variables propuestas son: planeación, eficacia, eficiencia, capacitación y comunicación.

Una de las características de la estrategia es la búsqueda de la alineación de los programas estratégicos de la DECEyEC con el Plan Estratégico Institucional 2012-2015, a fin de incrementar los niveles de eficiencia en las actividades desarrolladas en la Dirección Ejecutiva, ampliar y mejorar la interrelación con los distintos sectores de la sociedad y asegurar la calidad de sus servicios. Asimismo, con dicha estrategia se busca contribuir al mejoramiento de las actividades institucionales, tanto en el marco estratégico, como en el táctico y operativo, tal como se establece en el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

- 8) 115 038 008.- *Coordinar las actividades y los asuntos sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la DECEyEC.* El 21 de diciembre de 2011 el Consejo General aprobó la creación del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación, del cual, el titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, fungió como Secretario Técnico hasta el término de la vigencia de dicho Comité.

En apoyo a la Secretaría Técnica se realizaron diversas actividades, mismas que se describen a continuación:

- Se elaboró la propuesta de cronograma de actividades del Comité Técnico, aprobado por el Consejo General el 8 de febrero, así como el proyecto de acuerdo por el que se aprobó su modificación en el mes de abril de 2012.
- Se apoyó al Director Ejecutivo, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación en la preparación y desarrollo de 11 sesiones ordinarias, 4 sesiones extraordinarias, y 12 reuniones de trabajo de este órgano colegiado; para tal efecto se prepararon los oficios dirigidos a las y los integrantes del Comité, y a las y los representantes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, para la convocatoria a las sesiones y reuniones; se coordinó la logística para su desarrollo, se elaboraron las propuestas de orden del día y las propuestas de informes que se presentaron al Comité por parte de la Secretaría Técnica, así como las propuestas de minuta de cada una de las sesiones. Asimismo,

para cada una de estas, se elaboraron los guiones de los puntos del orden del día como apoyo en la conducción de la sesión por parte del Secretario Técnico.

- Se elaboraron las propuestas de oficio del Secretario Ejecutivo dirigido a la diputada Ángeles Nazares Jerónimo, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, para dos asuntos relacionados con los recursos del Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, referente al Ramo 22 del Instituto Federal Electoral; asimismo, se participó en una reunión con dicha representante popular para tratar aspectos específicos de este tema.

Para dar seguimiento al ejercicio del presupuesto del Anexo 10 del PEF, se coordinó con las áreas del Instituto el requisitado del formato *Indicadores de seguimiento al Anexo 10*; los formatos de cada unidad responsable firmados por la o el titular de la misma, se recabaron y se turnaron al Instituto Nacional de las Mujeres para gestionar la incorporación de los mismos en el sistema de la SHCP.

Por otra parte, con el propósito de atender el compromiso institucional y normativo de informar trimestralmente sobre el avance en el desarrollo de los proyectos a cargo del Instituto con recursos del Anexo 10, se coordinó la integración de los reportes de avance trimestral con la información proporcionada por las áreas del instituto, en los formatos remitidos por el Instituto Nacional de las Mujeres.

En el mes de abril se participó en una reunión de trabajo entre las y los integrantes del Comité Técnico con representantes de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, para profundizar en el conocimiento de los procesos de reclutamiento, selección, formación, evaluación y promoción en rango de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto.

Asimismo, en lo correspondiente al proyecto a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el mes de mayo se participó en una reunión de trabajo entre las y los integrantes del Comité con personal de la Secretaría Técnica y la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la DECEyEC.

- En el marco de los trabajos del Comité Técnico, sus integrantes solicitaron información que involucraba a todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, para los trabajos encaminados a la elaboración de un nuevo diagnóstico sobre prácticas de discriminación al interior del Instituto Federal Electoral.

Al respecto, se elaboraron los oficios de solicitud de información dirigidos a cada instancia y se coordinó su recopilación, para lo cual se elaboró un cuadro de control sobre la información requerida y recibida, el cual se actualizó en diferentes fechas de corte hasta contar con su totalidad. Una vez recopilada se turnó a las y los integrantes del Comité Técnico.

- Se participó en las reuniones del grupo de trabajo conformado por quienes integran el Comité Técnico y representantes de las Direcciones Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral (DESPE) y de Administración (DEA) para la realización de la propuesta de estrategia para prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual, así como todas las formas de discriminación, acoso y violencia laboral al interior del Instituto.

A partir de estas reuniones, las y los integrantes del Comité Técnico identificaron hallazgos en materia de prevención, atención y sanción de los casos de acoso y hostigamiento sexual en el Instituto, a partir de los cuales se formuló la propuesta de Estrategia.

- Se participó en una reunión de trabajo entre quienes integran el Comité y los responsables del proyecto ¡Entérate!, a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, en la que se llevó a cabo la presentación del Programa de Comunicación Organizacional 2012 y se aclararon dudas en torno a sus objetivos y alcances.
- Se preparó el informe integral que sirvió de insumo para la elaboración del anteproyecto de presupuesto en el que se definió el Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación para el ejercicio 2013.
- Se participó en una reunión de trabajo entre quienes integran el Comité Técnico y el Director de la Unidad Técnica de Planeación, Mtro. José Luis Rodríguez Herrera, a fin de que las y los expertos del Comité conocieran la estructura y funcionamiento del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI), y contaran con mayores elementos para formular líneas de acción específicas en la materia.
- Como parte de sus compromisos, el Comité Técnico presentó un informe con recomendaciones que sirvieron de insumo para el Anteproyecto de Presupuesto 2013. En este sentido, en el marco de las reuniones de trabajo realizadas por cada una de las unidades responsables con la Unidad Técnica de Planeación sobre el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación 2013, se elaboraron los comunicados para recordar a todas las unidades responsables sobre la necesidad de incorporar iniciativas, objetivos operativos y/o acciones afirmativas que busquen, en el ámbito de su competencia, atender brechas de género y/o acciones discriminatorias.

Como parte del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación 2013, se analizó la propuesta de Presupuesto con Perspectiva de Género y No Discriminación, a partir del cruce de información con respecto a la proporcionada por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto, considerando tanto las actividades pendientes del diagnóstico 2008 como las acciones afirmativas propuestas durante el Taller de Planeación 2013.

A solicitud del CTEMGyND, específicamente del Profesor Renato Hernández, y con base en una reunión llevada a cabo el día 20 de septiembre de 2012 en conjunto con la UTP para presentar a las áreas una presupuestación con perspectiva de género y no

discriminación, se coordinó con las diferentes áreas del Instituto la construcción de propuestas de por lo menos cinco acciones afirmativas por área, que pudieran asumir en su ámbito de competencia. Para tal efecto, se elaboraron los comunicados dirigidos a las áreas del Instituto para solicitar dichas propuestas y se diseñaron las correspondientes a la DECEyEC, resultando aquellas que se consideraron viables y que servirían como base, en algunos casos, para acciones futuras más elaboradas y complejas en la materia.

Se atendió la solicitud de la Comisión de Presupuesto para conocer un aproximado del presupuesto ejercido durante el año 2012 por las unidades responsables de realizar proyectos del Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación y se elaboró una propuesta de informe dirigido a las y los consejeros electorales para hacer de su conocimiento la situación prevaleciente respecto de la planeación, programación y presupuestación 2013 en materia de Género y No Discriminación, con la finalidad de brindarles insumos para la toma de decisiones.

- Después de la primera sesión del Comité Técnico se elaboró un concentrado de acuerdos y compromisos que se actualizó permanentemente a partir de las sesiones y reuniones de trabajo subsecuentes y de acuerdo a su estatus en cada fecha de corte.

En virtud de que a lo largo del año muchos acuerdos y compromisos ya habían sido atendidos, estos se omitieron en los concentrados siguientes; a partir de una solicitud del Profr. Renato Hernández Loustalot Laclette, se elaboró un nuevo concentrado en el que se recuperaron todos los acuerdos y compromisos generados durante el año, a fin de contar en un solo documento con todos ellos, tanto atendidos como pendientes, el cual continuó actualizándose periódicamente con la información derivada de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas en el trimestre, así como con la información proporcionada por las y los integrantes del Comité y por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.

De igual modo se elaboró un concentrado de acuerdos y compromisos derivados del diagnóstico 2008 en lo que se refiere a la información sobre el inicio y término de las actividades pendientes, el cual se remitió para su actualización a las Direcciones Ejecutivas de Administración, del Servicio Profesional Electoral y del Registro Federal de Electores, así como al Centro para el Desarrollo Democrático; posteriormente se dio a conocer al Comité Técnico.

- Se elaboraron las propuestas de los seis informes bimestrales sobre las actividades del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación, mismos que luego de ajustarse de conformidad con las observaciones vertidas por sus integrantes y de su correspondiente aprobación, se presentaron a la Junta General Ejecutiva. Posteriormente, con el propósito de difundirlos, se remitieron al Centro para el Desarrollo Democrático, para su publicación en la página de internet Género y Democracia.

Asimismo, al término de la vigencia del Comité Técnico, se elaboró el informe final, en el que también se atendieron sus observaciones, así como las observaciones provenientes de las oficinas de las y los consejeros electorales. Para la elaboración de los anexos, se recopilaron todos los documentos elaborados por las y los integrantes del Comité, como son propuestas, criterios y recomendaciones sobre los diferentes temas en los que trabajaron. Asimismo, se elaboró la tarjeta para su presentación, en apoyo a la Secretaría Técnica.

De igual modo, se elaboraron los informes sobre la atención a las solicitudes de las y los integrantes del CTEMGyND dirigidas a la Secretaría Técnica, los cuales se presentaron en las diferentes sesiones de este órgano colegiado y posteriormente al Consejo General.

- Se elaboró la propuesta de un primer glosario sobre conceptos básicos de perspectiva de género que se hizo del conocimiento de la Unidad Técnica de Planeación para los comentarios que se consideraran adecuados.
- En atención a una solicitud de la Presidencia del Consejo General, se le hizo llegar información sobre las acciones que el IFE ha realizado en materia de igualdad de género. Para tal efecto, se llevó a cabo una selección de la información que se consideró más importante y que han aportado las áreas responsables en cada caso, además de la derivada de los trabajos del Comité Técnico de Expertas/os en materia de Género y No Discriminación.
- Como parte de los acuerdos del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación, en el mes de agosto de se coordinó la realización de un taller de sensibilización en materia de género y no discriminación en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático, en el que participaron 33 personas pertenecientes a 20 áreas del Instituto, y que fue impartido por integrantes de dicho comité. Posteriormente, se elaboró el proyecto de informe respectivo, y, a partir de las observaciones de sus integrantes, se elaboró la versión final.
- Para hacer del conocimiento de quienes integran el Comité Técnico la información sobre los espacios virtuales en la intranet e internet sobre género y no discriminación, se elaboró un informe sobre el particular. Asimismo, con el objetivo de difundir las acciones llevadas a cabo por el Comité, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica gestionó que en la sección de la NormaIFE, incluida en la normateca institucional, se abriera un sitio para colocar información sobre el tema denominado Equidad de Género y No Discriminación, con base en lo estipulado en los "Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del IFE".

En atención a las recomendaciones de quienes integran el Comité Técnico, se trabajaron propuestas de rediseño del micrositio de género y democracia y se propuso un nuevo nombre que refiere a la no discriminación, sin que implique un cambio en el dominio actual de la página.

Por otra parte, a solicitud del Centro para el Desarrollo Democrático, se coordinó con las áreas responsables la recopilación de las versiones en Word de diversos documentos que debían ser incorporados al micrositio de Género y No Discriminación, a fin de producir las versiones en formato PDF para su accesibilidad, tales como los informes bimestrales del Comité Técnico y el informe sobre la participación del Instituto Federal Electoral en la Sustentación del 7° y 8° informe consolidado de México respecto al cumplimiento de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, entre otros. Los documentos disponibles por parte de la DECEyEC se conjuntaron con los proporcionados por las demás áreas del Instituto y se entregaron a la instancia solicitante.

- La Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, como parte de la delegación mexicana, junto con el Consejero Electoral Dr. Francisco Guerrero Aguirre y su Coordinador Jurídico, Lic. Enrique Andrade González, en representación del Instituto Federal Electoral, a la sustentación del 7° y 8° Informe Consolidado de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), que tuvo verificativo el 17 de julio en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York.

Previo a ello se participó en el grupo de trabajo coordinado por el INMujeres y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y en diferentes reuniones con la finalidad de preparar la información necesaria y socializar la coordinación para la atención de dicho compromiso internacional.

Dentro de las actividades preparativas por parte del Instituto, se elaboraron diversos documentos y fichas requeridas para la sustentación del informe, relativos a las acciones del IFE en materia de no discriminación y a información sobre la participación político electoral de las mujeres, los cuales fueron remitidos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien coordinó el bloque II, correspondiente a este tema.

Los días 15 y 16 de julio, ya en la ciudad de Nueva York, el Bloque II acordó que, dado que no se pudo contar con la presencia de ningún Magistrado de la Sala Superior del TEPJF y en cambio sí se contó con la presencia del Consejero Electoral del Consejo General Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, él asumiría la subcoordinación de dicho bloque, apoyado con el trabajo que se había realizado. En ese sentido, se ajustó parte de la documentación previamente elaborada, se revisó y acordó la atención de temas por entidad oficial en términos de las principales responsabilidades y conocimiento.

El 17 de julio, ya durante la sustentación, la participación del Instituto se centró en la parte relativa al bloque dos, referida a la participación política de las mujeres y a las acciones del Estado Mexicano para promover la misma, en donde se intercambiaron ideas y respondieron inquietudes por parte del Consejero Electoral Francisco Guerrero Aguirre, en su calidad de Delegado por parte del IFE.

Una vez transcurrido el evento, se elaboró la propuesta de informe con sus diferentes anexos, sobre la participación del Instituto Federal Electoral en este evento, el cual se envió al Consejero Electoral Dr. Francisco Guerrero Aguirre, para sus observaciones. Una vez atendidas, se elaboró la versión final de dicho informe, el cual se presentó ante el Consejo General durante la sesión ordinaria del 26 de julio.

- En atención al compromiso del Consejero Electoral Dr. Francisco Guerrero Aguirre, derivado de la participación del Instituto en el evento de la CEDAW, se elaboró el proyecto del “Informe sobre la implementación de las cuotas de género durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012”, con la participación del CDD, DEPPP, DECEyEC y la UFRPP, mismo que se le envió para su conocimiento y observaciones pertinentes. Luego de atender sus observaciones, se elaboró la versión final, que fue presentada ante el Consejo General en su sesión extraordinaria del 5 de septiembre; posteriormente se hizo entrega a quienes integran el Comité Técnico, en su sesión ordinaria de ese mes.
- Se coordinaron las reuniones de trabajo con el titular del área de Comunicación Organizacional para revisar la estrategia de comunicación en materia de género y no discriminación, y con funcionarios y funcionarias de la DESPE y DEA para revisar la viabilidad jurídica de la figura del Ombudsperson. Ambas reuniones de trabajo tuvieron lugar el 15 de octubre y sus resultados y acuerdos se informaron a las y los expertos del Comité.
- Se coordinó el evento de presentación del documental “Las Sufragistas”, dirigido por la cineasta Ana Cruz. Para tal efecto se preparó la logística necesaria y se elaboró el programa y la propuesta de guión para el maestro de ceremonias. El evento contó con la participación del Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Leonardo Valdez Zurita; de las Consejeras Electorales Dra. María Macarita Elizondo Gasperín y Dra. María Marván Laborde; del Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez; de la directora del documental Ana Cruz, y de la Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dra. Leoba Castañeda Rivas, a quien, en el marco de este evento, se le hizo entrega de un reconocimiento, por ser la primera mujer en la historia que funge como directora de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Se coordinó la realización de una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Administración, la Dirección Ejecutiva del Servicio profesional Electoral, la Unidad de Comunicación Organizacional, el Centro para el Desarrollo Democrático y la DECEyEC para atender la solicitud de las y los expertos respecto de la elaboración de un plan estratégico sobre la política de comunicación que deberá seguir el IFE en materia de igualdad de género y no discriminación.
- En atención a una solicitud de la Consejera Electoral María Macarita Elizondo Gasperín, se revisó la viabilidad de que el IFE participe en un proyecto denominado “Igualdad de Género, Derechos Políticos y Justicia Electoral en México: por el fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres”, y se emitieron observaciones en apoyo a las decisiones del Director Ejecutivo.

Para la planeación de este evento, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Centro para el Desarrollo Democrático en la cual se propuso como nueva fecha para su organización el jueves 24 de enero de 2013 y se retomó el programa en los mismos términos en los que fue propuesto por la Consejera Elizondo, acordándose revisar la posibilidad de coordinar la actividad con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- En lo referente a la elaboración de una Guía didáctica que oriente el uso de un lenguaje no sexista, inclusivo y no discriminatorio, se apoyó a la Secretaría Técnica para establecer contacto con las y los especialistas que podrían estar interesados en participar en la elaboración de la guía. Posteriormente se mantuvo contacto con ellas y ellos para darles a conocer los requerimientos y criterios establecidos por el Comité, así como para recibir sus propuestas, mismas que se valoraron analizando las ventajas y desventajas de cada una de ellas, e informando de sus resultados al Comité.

Una vez definida la empresa proveedora, se dio seguimiento a los trámites para su contratación, se recopiló la información requerida para el desarrollo de su trabajo y una vez que éstos iniciaron, se les dio seguimiento.

En el mes de agosto se recibieron los primeros borradores de la guía didáctica, los cuales se hicieron llegar a quienes integran el CTEMGyND. Al respecto, tanto la Dirección Ejecutiva como las y los expertos identificaron una grave falta de profesionalismo y originalidad en el desarrollo del producto solicitado, toda vez que en su contenido se identificaron anomalías, tales como falta de referencias y transcripción de textos de terceros sin citar las fuentes, además de que no se atendieron algunos de los criterios solicitados con anterioridad.

En tal virtud, se hicieron las gestiones necesarias ante la Dirección Ejecutiva de Administración para solicitar la rescisión del contrato. Los recursos destinados para el pago correspondiente se pusieron a disposición del Instituto, para lo cual se elaboró el oficio correspondiente dirigido a la DEA, en el que se explicaron las razones de la rescisión.

- Dentro de las actividades contempladas en el Cronograma de Actividades a cargo del Comité Técnico se precisó la elaboración de un nuevo diagnóstico institucional sobre posibles prácticas de discriminación al interior del Instituto y de acoso y violencia sexual en el trabajo. A partir de las consideraciones de las y los integrantes del Comité se definió la necesidad de que se realizaran cinco diagnósticos para cubrir diferentes temáticas.

Al respecto, en apoyo a la Secretaría Técnica se contactó a los posibles proveedores para la elaboración de dichos diagnósticos, estableciéndose contacto con 11 instituciones que tienen experiencia en la materia para conocer su interés en participar y darles a conocer los requerimientos y los criterios a considerar para la elaboración de los diagnósticos, a partir de lo definido por el Comité.

Por ser la DEA, la unidad líder del proyecto de los diagnósticos, se le proporcionó la información derivada de los acercamientos, así como la relativa a las y los responsables de las instituciones contactadas y los criterios establecidos por el Comité Técnico para la contratación o para el convenio.

Posteriormente se participó en las reuniones sostenidas entre la Secretaría Técnica y representantes de la DEA con algunas de las instituciones que manifestaron interés en participar, con la finalidad de informarles de manera más amplia el sentido de los mismos, los productos, los plazos y las opciones de colaboración consideradas por el Instituto para este proyecto.

Una vez recibidas sus propuestas de trabajo, se analizaron para determinar la sujeción a los criterios establecidos y se elaboró un concentrado con las observaciones derivadas del análisis de cada una de las propuestas, con el propósito de facilitar la toma de decisiones en cuanto a la que mejor se adaptara a las necesidades del Instituto; asimismo, se elaboró un informe sobre la investigación realizada para encontrar a los posibles proveedores, el cual se presentó al Comité.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue seleccionada para realizar los tres estudios relacionados con la perspectiva de género y no discriminación dentro del Instituto: Desigualdad, discriminación, acoso y violencia sexual en el Instituto Federal Electoral: Diagnóstico institucional; Estudio sobre la salud, higiene y la seguridad laboral en el Instituto; y, Análisis jurídico sobre la normatividad interna del Instituto. En tal virtud, como Secretaría Técnica y en apoyo a la responsabilidad de la DEA como líder del proyecto, se mantuvo permanentemente coordinación con el personal de dicha institución educativa, a fin de proveerles lo necesario para el desarrollo de sus trabajos, a los cuales se les dio seguimiento constante y se gestionó y apoyó la solución de las problemáticas que se presentaron durante su desarrollo.

En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- Se definieron los contenidos de un cartel y se coordinó su diseño en versión electrónica y posterior envío a las juntas ejecutivas, con el propósito de difundir la realización de la encuesta censal que aplicaría la UNAM a todo el personal del Instituto a través de una plataforma informática provista por dicha institución.
- Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Administración para la coordinación y realización de tres pruebas piloto de la encuesta censal, a fin de corroborar su efectividad.
- Se elaboraron conjuntamente con la DEA los mensajes que sobre la encuesta fueron publicados en el órgano informativo *¡Entérate!*, y a través de correo electrónico desde *Hostmaster*.

- Se elaboraron las propuestas de circulares que signarían tanto el Secretario Ejecutivo como el Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, dirigida a las y los vocales ejecutivos, para informarles sobre la realización de los estudios por parte de la UNAM y para otorgar a todo el personal las facilidades necesarias para responder el cuestionario censal garantizando su secrecía. De igual modo se elaboró la propuesta de oficio para solicitar al Contralor General y a las y los consejeros electorales su apoyo para la realización de los diagnósticos, así como el comunicado dirigido a los titulares de las direcciones Ejecutivas y unidades técnicas.
- Se dio seguimiento continuo a la aplicación de la encuesta por parte de la UNAM, primeramente para corroborar que el mensaje enviado por esa institución, con la clave de acceso al cuestionario, hubiese sido recibido por todo el personal y posteriormente para conocer los avances sobre su participación y, en su caso, tomar las medidas a que hubiere lugar.

Para obtener dicha información se realizaron sondeos en las juntas locales ejecutivas y consultas en algunas áreas del Instituto en oficinas centrales, corroborándose que un porcentaje importante del personal no lo había recibido, lo cual se informó a la UNAM y se organizó una reunión con esa institución, además de la DEA, DECEyEC y UNICOM para atender esta problemática.

En este sentido, considerando que una posibilidad era que existiesen errores en la base de datos, a partir de los listados proporcionados por cada una de las áreas con los datos del personal que manifestó no haber recibido la invitación, se integró una sola base de datos y se le proporcionó a la UNAM con el propósito de que estuviera en condiciones de remitir las claves de acceso a dicho personal.

Asimismo, se realizó un cruce de información de los datos del personal que manifestó no haber recibido el correo con respecto a la información proporcionada sobre el mismo tema por la UNAM y sus resultados se le hicieron de su conocimiento para la atención correspondiente.

En el marco de este proceso, se elaboró una propuesta de mensaje para el órgano informativo *¡Entérate!* y para el mecanismo de *Hostmaster*, a fin de orientar sobre las acciones a seguir en caso de no haber recibido el correo, y se informó de la ampliación del plazo para responder la encuesta.

Una vez concluida la fase de la encuesta censal, la institución educativa inició la siguiente etapa consistente en la realización de entrevistas personalizadas a una muestra de funcionarias y funcionarios, tanto de oficinas centrales como de los órganos desconcentrados, a la cual también se le dio el seguimiento correspondiente.

En este sentido, para evitar que se presentaran inconvenientes en su desarrollo, se realizó un cruce entre dos distintas bases de datos del personal seleccionado en la muestra, proporcionadas por la DEA, a fin de identificar posibles errores que debieran

subsanaarse previo a que la UNAM llevase a cabo su tarea. Los errores detectados se hicieron del conocimiento de la DEA para su atención correspondiente.

Para el seguimiento sobre el desarrollo de las entrevistas, se mantuvo contacto con la institución educativa, se coordinaron las entrevistas en la propia Dirección Ejecutiva y se apoyó en la logística de la empresa contratada para las entrevistas en las instalaciones centrales del Instituto. Asimismo, se realizaron sondeos en las juntas ejecutivas para consultar si las o los entrevistadores habían asistido, de conformidad con el calendario de entrevistas proporcionado por la UNAM. Los resultados no coincidentes se dieron a conocer a esa institución.

Concluidas las dos etapas mencionadas, se mantuvo comunicación con la institución educativa para la entrega de los estudios que el Instituto le encargó, de los cuales presentó una primera versión en el marco de la 4ª y última sesión extraordinaria del Comité Técnico de Expertas/os en Materia de Género y No Discriminación, quedando pendiente para enero de 2013 la entrega de la versión final.

- Derivado de la sustentación del 7º y 8º informe consolidado del estado mexicano respecto del cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), se elaboró la circular correspondiente y se hizo llegar a las juntas ejecutivas el documento *Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer realizadas por el Estado Mexicano en el mes de agosto*, con el propósito de que se difunda y se promueva entre sus integrantes.

Asimismo, con el propósito de difundir el *Informe sobre la Evolución Normativa y las medidas afirmativas para la aplicación efectiva de las Cuotas de Género en el Proceso Electoral Federal 2011-2012*, derivado del compromiso del Consejero Electoral Dr. Francisco Guerrero Aguirre, en el marco de la participación del Instituto en el evento de sustentación del 7º y 8º informe consolidado del Estado Mexicano respecto del cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), se elaboraron las propuestas de circular para su envío a los órganos desconcentrados y la propuesta de oficio para su entrega a las y los integrantes del Comité.

- Durante el desarrollo de la 11ª sesión ordinaria del CTEMGyND, la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas de la DECEyEC, suplió en las funciones de la Secretaría Técnica al Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, en virtud de que este último se encontraba atendiendo las reuniones regionales de evaluación de la Estrategia de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla. Concluida la sesión, se elaboró una nota informativa sobre su desarrollo, para informarle y notificarle de los acuerdos.
- Se atendió la solicitud de INMUJERES para enviar el documento *Justificación de las Acciones Estratégicas que se ejecutarán en 2013*, con el que se integraría el proyecto de presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres para el ejercicio fiscal 2013.

En este sentido, se coordinó el llenado de los formatos proporcionados por dicha institución para justificar los proyectos que tiene el IFE en materia de igualdad de género. Asimismo, se coordinó el llenado del formato con la información de los proyectos de Anexo 10 de 2012, para su posterior envío a la Cámara de Diputados.

- Se elaboró una propuesta de modificación al Acuerdo de Junta General por el que se creó el Grupo de Trabajo de Ética, Equidad y No Discriminación, en lo que respecta a su denominación, integración y funciones.
- Se actuó como enlace entre el Comité Técnico y las diferentes áreas del Instituto para solicitar la información requerida por dicho Comité o para enviar comunicados sobre los acuerdos derivados de su trabajo. Asimismo, se enviaron comunicados diversos a las y los integrantes del Comité y/o a las diferentes áreas del Instituto, sobre temas de su competencia, en calidad de Secretaria Técnica de dicho Comité.
- Se elaboraron los oficios para comunicar acuerdos a las áreas del Instituto o a la Secretaría Ejecutiva, o bien para solicitar información o recordar fechas de cumplimiento.
- Se revisaron las recomendaciones al informe del tercer trimestre de la DECEyEC realizadas por INMUJERES y se hicieron sugerencias al titular de la Dirección Ejecutiva para atenderlas, a fin de que en el último informe trimestral queden subsanadas.
- Se elaboraron diversos documentos de apoyo a las actividades del Comité Técnico y se gestionaron las solicitudes de sus integrantes para el desarrollo de sus tareas.

9) 115 038 009.- *Participar en la capacitación necesaria para el adecuado cumplimiento de las actividades encomendadas en la Dirección de área.* Con el propósito de enfrentar con mayor eficacia las nuevas funciones de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas derivadas de la reestructura de la Dirección Ejecutiva, el personal adscrito a ella participó en los siguientes cursos: Curso básico de género, impartido en modalidad virtual por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); Curso denominado El ABC de la igualdad y no discriminación, impartido en modalidad virtual por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); curso de SPSS básico e intermedio, impartido por SPSS México; Curso Administración *de proyectos con Project*, impartido por la UNAM; curso *Formulación de indicadores de gestión* y curso taller *Desarrollo y gestión de un sistema de indicadores en el sector público*, impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública y *Taller de redacción Ejecutiva y Profesional*, impartido por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Para tal efecto, se hicieron las gestiones administrativas y logísticas necesarias para el desarrollo de dichos cursos.

VI.3.2. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el año 2012 se llevaron a cabo 34 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2012, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Elaboración del trabajo final del curso sobre Planeación de proyectos y evaluación del desempeño.
- 2) Recepción, revisión y validación de la información remitida por las juntas ejecutivas a solicitud de la Dirección Ejecutiva.
- 3) Elaboración de informes ejecutivos trimestrales sobre las actividades realizadas por la DECEyEC.
- 4) Elaboración de tarjetas sobre temas a cargo de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas presentados por el titular de la Dirección Ejecutiva en las sesiones ordinarias de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
- 5) Elaboración del análisis del SIJELyD correspondiente al mes de diciembre de 2011.
- 6) Participación en el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer en Oaxaca.
- 7) Gestión de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.
- 8) Atención de solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX.
- 9) Elaboración de una propuesta de planeación de las actividades del subprograma 038 y de las metas de evaluación a cargo de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área.
- 10) Elaboración de análisis FODA de la Dirección de área.
- 11) Participación en la Consulta Infantil y Juvenil 2012.
- 12) Elaboración de un plan de trabajo para desarrollar las actividades de las metas a cargo de las y los miembros del SPE adscritos(as) a la Dirección de área.
- 13) Elaboración de un concentrado nacional sobre los rechazos y sustituciones por usos y costumbres durante el PEF2008-2009.
- 14) Participación en la impartición de talleres sobre los cómputos distritales a vocales y consejeros/as locales y distritales.
- 15) Realización de sesiones de trabajo para analizar la situación de la Dirección de área frente a sus nuevos retos.
- 16) Elaboración de concentrados nacionales de observadores electorales por sexo en las elecciones de 2000, 2006, 2009 y 2012.
- 17) Elaboración de un concentrado nacional sobre funcionarios/as de mesas directivas de casilla desagregados por sexo y cargo, que participaron en las elecciones de 2003, 2006, 2009 y 2012.
- 18) Participación de personal del área como funcionarios/as suplentes en las mesas de escrutinio y cómputo.
- 19) Actualización de NORMAIFE.
- 20) Actualización del manual de organización.
- 21) Atención a solicitud de transparencia.
- 22) Elaboración de un documento con propuesta de mejora del procedimiento de evaluación del desempeño de los miembros del SPE.
- 23) Asistencia de la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, a sesión de la Junta General Ejecutiva en representación del Director Ejecutivo.

- 24) Asistencia, en representación del Instituto, a la Sexta sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los delitos en materia de Trata de Personas.
- 25) Asistencia a la presentación del Foro Las mujeres indígenas en el sistema interamericano de justicia; en el marco de la IX Reunión de Expertas del MESECVI, que tuvo lugar el día 12 de Noviembre en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 26) Atención a solicitud de información de la Contraloría interna.
- 27) Participación en la elaboración del anteproyecto de programa anual de trabajo de la CCEYEC para 2013.
- 28) Actualización del archivo de trámite de la DSyEP.
- 29) Evaluación del desempeño del personal administrativo.
- 30) Atención a la encuesta sobre clima laboral.
- 31) Asistencia a sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva.
- 32) Asistencia a la presentación del Reporte sobre la Discriminación en México: 2012, elaborado por Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- 33) Participación en la Quinta Jornada Interamericana Electoral.
- 34) Elaboración de proyectos de acuerdo para Junta General Ejecutiva.

Ver Anexo 2.

VI.3.3. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este caso, se encuentran las siguientes 7 actividades:

- 1) Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2) Participación en el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados.
- 3) Participación en el Comité de Planeación Institucional.
- 4) Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos.
- 5) Participación en el Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral.
- 6) Reunión DECEyEC-DESPE-CENEVAL.
- 7) Reunión DECEyEC-DESPE-VALUE PEOPLE.

Ver Anexo 3.

VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.

VI.4.1. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Durante el año, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 053 001.- *Participar en la elaboración del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.* Con base en las respuestas de las y los vocales locales y distritales,

así como de las y los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales a los cuestionarios de evaluación, se sistematizó la información relativa a los procedimientos de integración de mesas directivas de casilla y materiales didácticos para funcionarios/as de casilla, supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.

Se llevaron a cabo 5 talleres regionales para evaluar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, en particular lo relativo al Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y el Manual de Contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-asistentes Electorales. Los talleres tuvieron una duración de dos días y medio: en los dos primeros se trabajaron los temas antes referidos en tres grupos, el último medio día se dedicó a temas relacionados con Educación Cívica y Difusión. Para dichos talleres se diseñó la mecánica de trabajo, los materiales de trabajo y las presentaciones de power point.

A continuación se presentan las fechas, sedes y entidades convocadas a cada taller:

FECHA	SEDES	ENTIDADES QUE ASISTIERON
5, 6 y 7 de Noviembre de 2012	Mazatlán, Sinaloa	<ul style="list-style-type: none"> • Aguascalientes • Baja California • Baja California Sur • Chihuahua • Colima • Durango • Distrito Federal (Junta Local y Distritos: 08, 12, 14,15, 18, 19, 20, 26 y 27) • Sinaloa • Sonora • Zacatecas
12, 13 y 14 de Noviembre de 2012	Puerto Vallarta, Jalisco	<ul style="list-style-type: none"> • Coahuila • Distrito Federal (Distritos: 01, 02, 04, 05, 09, 11, 23 y 25) • Jalisco • México (Junta Local y Distritos: 03, 06, 08, 09, 20, 23, 28, 31, 33, 34, 37 y 39) • Nayarit • Nuevo León
26, 27 y 28 de Noviembre de 2012	León, Guanajuato	<ul style="list-style-type: none"> • Guanajuato • México (Distritos: 02, 07, 11, 12, 17, 22, 24, 25, 26, 30, 35, 36 y 40) • Michoacán • Morelos • San Luis Potosí • Tamaulipas • Tlaxcala
3, 4 y 5 de Diciembre de 2012	Campeche, Campeche	<ul style="list-style-type: none"> • Campeche • Chiapas • Guerrero • México (Distritos: 01, 04, 05, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 27, 29, 32 y 38) • Quintana Roo • Tabasco • Veracruz (Distritos: 04, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 21) • Yucatán
10, 11 y 12 de Diciembre de 2012	San Miguel Regla, Hidalgo	<ul style="list-style-type: none"> • Distrito Federal (Distritos: 03, 06, 07, 10, 13, 16, 17, 21, 22 y 24) • Hidalgo • Oaxaca • Puebla • Querétaro • Veracruz (Junta Local y Distritos: 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 12 y 18)

- 2) 115 053 002.- *Colaborar institucionalmente en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla con los órganos estatales electorales que celebren elecciones coincidentes y los que organicen elecciones locales en fecha distinta.* En 2012 se realizaron elecciones coincidentes en las siguientes 16 entidades: Campeche, Colima, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. En el cuarto trimestre del año se inició el proceso de recepción de la información remitida por las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas que colaboraron en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla con los órganos locales, con la finalidad de contar con los insumos completos para llevar a cabo su análisis durante el año 2013 y presentar el informe final y las conclusiones.
- 3) 115 053 003.- *Elaborar la convocatoria del concurso nacional de testimonios ciudadanos del PEF 2011-2012, dirigido a quienes participaron como funcionarios de casilla, SE y CAE, así como recibir los trabajos participantes.* En la sesión ordinaria del 30 de julio de 2012 la Comisión de Capacitación y Organización Electoral aprobó la convocatoria del “Concurso nacional de testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012”. A los integrantes de la Comisión se les entregó un informe con la justificación para realizar un concurso de esta naturaleza por la DECEyEC, así como datos estadísticos de los testimonios recibidos en 2010 y 2007 de los concursos realizados en esos años.

De conformidad con la convocatoria, pudieron participar las y los ciudadanos que se desempeñaron como funcionarios/as de mesas directivas de casilla o funcionarios/as de mesas de escrutinio y cómputo durante la Jornada Electoral Federal del 1° de julio de 2012, así como el personal eventual contratado en las juntas distritales ejecutivas como supervisores electorales o capacitadores-asistentes electorales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Pudieron hacerlo de manera individual o por equipos de hasta 4 integrantes.

La DECEyEC emprendió una intensa campaña de difusión de la convocatoria del concurso nacional mediante la transmisión de mensajes (spot de radio) en radiodifusoras a nivel nacional y a través de la página de internet del IFE. Asimismo, distribuyó a los órganos desconcentrados 25 mil carteles para zona urbana y 20 mil carteles para el ámbito rural. Bajo la coordinación y supervisión de las juntas locales ejecutivas, las 300 juntas distritales realizaron acciones para la divulgación de los carteles de la convocatoria en las zonas urbana y rural de sus demarcaciones, colocándolas en los lugares de mayor concurrencia de la población.

Además, fortalecieron la difusión del concurso remitiendo la convocatoria a las direcciones de correo electrónico de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla y de mesas de escrutinio y cómputo, así como a quienes fungieron como supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales del PEF 2011-2012. Las juntas locales ejecutivas remitieron a la DECEyEC los testimonios recibidos en las juntas distritales ejecutivas. El área de atención ciudadana de IFETEL apoyó la asesoría a la ciudadanía

interesada en el concurso y, en su caso, canalizó las consultas a la DECEyEC.

- 4) 115 053 004.- *Elaborar la aportación de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla para la Memoria del PEF 2011-2012.* Como aportación a la memoria del PEF 2011-2012 se elaboraron los apartados de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2011-2012 sobre materiales didácticos y de apoyo utilizados en las dos etapas de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, verificaciones, así como el referente a la impartición de cursos de capacitación a observadores electorales.
- 5) 115 053 005.- *Actualizar los materiales didácticos con la información derivada de los Acuerdos del Consejo General, como la aprobación de convenios de coalición de partidos políticos, entre otros.* Se actualizaron los contenidos de los materiales didácticos para las y los funcionarios de casilla, de acuerdo con las modificaciones a la documentación electoral e integración de las dos coaliciones de partidos políticos autorizadas por el Consejo General.
- 6) 115 053 006.- *Apoyar a los órganos desconcentrados en el diseño de programas de capacitación para impartir cursos en materia político electoral dirigidos a diversos públicos interesados o vinculados con las actividades del Instituto.* Se elaboró el informe de esta actividad en tiempo y forma. Se llevaron a cabo 975 eventos, con un total de 49,431 participantes, de ellos 26,336 fueron mujeres y 23,095 fueron hombres.
- 7) 115 053 007.- *Elaborar un catálogo de preguntas sobre la capacitación electoral, la integración de las mesas directivas de casilla y la Jornada Electoral para orientar a los ciudadanos.* Se elaboró en tiempo y forma el catálogo de preguntas sobre la capacitación electoral, la integración de las mesas directivas de casillas y la Jornada Electoral para orientar a los ciudadanos.
- 8) 115 053 008.- *Evaluar el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.* El 17 de octubre la Directora de Capacitación Electoral y el personal de capacitación para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero participaron en la reunión de “Evaluación sobre los resultados del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo para contar el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (PCEeIMEC)”. Dicha reunión se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal, en una sesión con duración de seis horas, a la cual asistieron las y los vocales ejecutivos y vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas distritales ejecutivas del Distrito Federal (05, 14, 21, 23, 24, 25 y 26) que participaron en dicho programa.

El objetivo del taller de evaluación consistió en el análisis de las actividades realizadas, los logros de los objetivos alcanzados y las limitaciones encontradas, así como la obtención de resultados; asimismo, se consideró retomar las lecciones aprendidas y enriquecer con nuevos planteamientos los cambios en la estrategia, con las áreas de oportunidad detectadas en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Bajo este contexto, a

las y los vocales de las juntas participantes se les proporcionaron los siguientes cuestionarios mediante los cuales presentaron sus puntos de vista y aportaciones para la evaluación del PCEeIMEC:

- Evaluación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo para contar el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- Evaluación de los materiales de capacitación electoral de primera etapa de capacitación.
- Evaluación de los materiales de capacitación electoral de segunda etapa de capacitación.
- Evaluación del programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo (SE y CAE).
- Evaluación de suplencias el día de la Jornada Electoral.

9) 115 053 009.- *Elaborar la aportación de la capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero para la Memoria del PEF 2011-2012.* Se recibió de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el archivo digital de las actas utilizadas para el escrutinio y cómputo del 1° de julio de 2012 para contar el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, con las cuales se realizó el análisis de la información con el objetivo de elaborar un antecedente enfocado a identificar los incidentes suscitados en el desarrollo de la Jornada Electoral, con el fin de encontrar las áreas de oportunidad para futuros procesos electorales.

También, como parte de las aportaciones a la capacitación electoral, se capturaron los resultados y los comentarios generados durante la reunión de evaluación del 17 de octubre de 2012 y se realizó la memoria del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Proceso Electoral Federal 2011-2012, la cual constituye una herramienta de consulta para futuros comicios en materia del voto en el extranjero, en la que se describe la organización, el desarrollo y las características de las actividades de capacitación electoral, así como las fechas de realización de los diferentes eventos, recursos utilizados, el nivel de participación y los resultados obtenidos durante el desarrollo del proceso electoral.

En coordinación con la COVE, la Dirección de Capacitación Electoral participó en la elaboración del Informe Final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero con el tema de capacitación electoral y la participación de las juntas ejecutivas distritales del D.F. participantes en el proyecto; dicho informe fue aprobado en la Octava Sesión Extraordinaria por la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero de fecha 22 de noviembre de 2012.

10) 115 053 010.- *Actualizar, en su caso, los contenidos de los materiales didácticos e instructivos para la capacitación electoral de los ciudadanos sorteados y funcionarios de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.* Se elaboraron, imprimieron y entregaron a las juntas distritales ejecutivas participantes en el

Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación e integración de las mesas de escrutinio y cómputo siguientes: Carta-notificación para ciudadanos sorteados, Hoja de datos para ciudadanos sorteados, Cartilla para Observadores Electorales, la Hoja de datos para funcionarios/as designados, Nombramiento de funcionarios/as MEC, Nombramiento de servidores/as públicos IFE, Manual del Supervisor Electoral, Manual para el Capacitador-asistente-Electoral, Tríptico ¿Qué es el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero?, Manual del Funcionario (versión blanco y negro para CAE), Rotafolio para las etapas de la Jornada Electoral, Cartilla de aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral, Listado de actividades a realizar en la Jornada Electoral, Cuaderno de ejercicios y el Manual de funcionario de MEC (versión funcionario a color).

11)115 053 011.- *Colaborar con el órgano electoral local del Distrito Federal en materia de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo para las elecciones coincidentes.* El 3 de marzo, personal adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral impartió el Primer Curso de Capacitación a las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-asistentes Electorales del Programa del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal; en este curso participaron vocales ejecutivos y vocales de capacitación electoral y educación cívica, las/los SE y CAE, Técnicos Electorales y Consejeros/as Electorales Distritales, todos ellos integrantes de las juntas distritales ejecutivas: 05, 14, 21, 23, 24, 25 y 26. El objetivo del curso consistió en proporcionar las habilidades que requieren los SE y CAE para realizar las actividades de capacitación electoral en primera etapa, así como de la integración de las mesas de escrutinio y cómputo, además del conocimiento de las actividades a realizar durante el desarrollo de la Jornada Electoral.

El día 5 de mayo de 2012 se impartió el segundo curso de capacitación electoral dirigido a SE y CAE. La capacitación se realizó en la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal y tuvo como objetivo reforzar los conocimientos sobre las actividades a desarrollar en la segunda etapa de capacitación y el funcionamiento de las MEC el día de la Jornada Electoral. Durante el curso se realizó un simulacro que incluyó las cinco etapas de la Jornada Electoral.

12)115 053 012.- *Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la DECEYEC y atender las solicitudes de servicio que realicen los funcionarios de la misma en materia informática.* Derivado de la adquisición de equipo informático en el año 2011, para apoyar la labor del funcionariado de la DECEyEC, se realizaron las actividades siguientes:

Cantidad	Concepto
80	Configuración e instalación de computadoras nuevas.
95	Mantenimiento y reasignación de equipo de cómputo.
48	Mantenimiento y reubicación de equipo de cómputo.
5	Instalación y configuración de scanner.
4	Instalación y configuración de impresoras.

- Digitalización de oficios y notas para el envío de documentación a diversas áreas, particularmente 29 comunicados colectivos y 104 comunicados individuales a los órganos desconcentrados del Instituto sobre temas de capacitación electoral.

- Reproducción de discos compactos para las diversas actividades del área.
- Instalación de equipo informático (laptop y proyector) para presentaciones en 139 reuniones de trabajo, 5 cursos de actualización informática y 10 sesiones de Consejo General.
- Reasignación de 5 computadoras personales y 23 equipos de respaldo de energía ininterrumpida.
- Revisión de 15 computadoras personales por reporte de falla.
- 4 respaldos semanales de las unidades de red del servidor de archivos.
- Cambio de tóner a 12 impresoras.
- Respaldo de archivos de usuario en 4 computadoras personales.
- Conversión a formato PDF de diversos documentos.
- Captura en el formato “Solicitud de retiro de bienes” para la desincorporación de equipo de cómputo.
- Asignación de 42 equipos nuevos de respaldo de energía ininterrumpida.
- Aplicación de la garantía para cambiar 7 “mouses” de las computadoras nuevas.
- Reproducción de discos compactos y dvd para las diversas actividades de las áreas, específicamente 457 dvd con el video sobre el proyecto “Telegrama ciudadano” para la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- Instalación y configuración de una impresora común adicional en la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.
- Actualización del antivirus institucional en 14 computadoras personales de la Dirección Ejecutiva.
- Impresión a color en tamaño carta de 8 documentos y en formato amplio de 11 para los cursos de capacitación sobre la integración de las mesas de escrutinio y cómputo del programa del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- Impresión de 11 juegos de la presentación sobre la primera etapa de capacitación en la integración de las mesas directivas de casilla para la reunión de la mesa de consejeros/as y un juego de la presentación a funcionarios/as de Etiopia.
- Mantenimiento al software en una computadora personal de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.
- Reubicación de 3 computadoras personales en la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- Instalación de la licencia del software SPSS en una computadora personal de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas.
- Se asignaron 2 computadoras personales a funcionarios/as de reciente ingreso en la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- Instalación y configuración de una impresora común adicional en la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- Mantenimiento al software en una computadora personal de la Dirección de Seguimiento de Programas.
- Revisión de 4 computadoras personales por reporte de falla.
- Reparación de 2 impresoras.
- Reparación de un escáner.
- Instalación de software en una computadora personal de la Dirección de Seguimiento de Programas y Evaluación.
- Respaldo de archivos de usuario en una computadora personal.

- Instalación de 5 módulos de memoria RAM en 2 computadoras personales.
- Entrega de 15 memorias USB a funcionarios/as de la Dirección de Capacitación Electoral.
- Conversión a formato PDF de diversos documentos.
- Asignación de 6 computadoras portátiles arrendadas.
- Captura de la información del Anteproyecto de presupuesto del 2013 en el sistema de cómputo correspondiente.

13)115 053 013.- *Atender las solicitudes de información que se realicen con relación a las bases de datos de los sistemas ELEC2000, ELEC2003, ELEC2006, ELEC2009 y ELEC2012, tanto internas como las que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información.* En el año se atendieron las siguientes solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información:

Folio de solicitud	Nombre del solicitante	Descripción de la solicitud	Observaciones
UE/AS/4018/12	Cynthia Margarita Poblano Pérez	"buen dia, disculpe la molestia, por este medio deseo saber cual fue la calificación que obtuve como capacitador asistente electoral en el proceso 2011/2012 ya que por alguna razón no me hicieron llegar esa información, o ¿me puede decir como la puedo obtener de otra manera?"	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04778	Ramón Rosas	"Encarte final de la pasada elección del 1 de julio de 2012"	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04818	Héctor Aarón Aleé López	"Listados de ubicación e integración de las mesas directivas y clasificación de las casillas (urbanas, rurales y mixtas) para las elecciones federales de 1997, 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012."	Se entregó la información sobre la integración de las mesas directivas de casilla únicamente, la información restante no es competencia de la DECEyEC.
UE/12/04843	Constantino Ramírez Aragón	"La integración de las mesas directivas de casilla de las tres últimas Elecciones Federales, todo esto correspondiente al estado de Oaxaca."	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04918	Indalecio Fausto Sánchez Castellanos	"Las Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) asignadas, en el primer caso, por Capacitador-Asistente Electoral (CAE) y, en el segundo caso, por Supervisor Electoral (SE), información que deberá proporcionárseme por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número), municipio (nombre y número), sección y casilla (nombre de la localidad donde se instaló y número) de los procesos electorales federales de 2000 a 2012. Información que solicito contenga el Nombre del SE y CAE, así como aquéllas ARE en secciones compartidas. Información que solicito se me proporcione en formato "txt" o "xlsx". Una copia electrónica en formato pdf del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla para las elecciones celebradas de 2000 a 2012. El total de secciones de atención especial para los procesos electorales federales de 2000 a 2012 por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número), municipio (nombre y número), sección (tipo – Urbana, Rural o Mixta-) y casilla (básica, contigua, extraordinaria, especial o cualquiera otra denominación	Se entregó la totalidad de la información solicitada.

Folio de solicitud	Nombre del solicitante	Descripción de la solicitud	Observaciones
		<p>que se le dé según su tipo así como nombre y número de la localidad donde se instaló), información que deberá contener los fenómenos naturales, sociales, políticos, demográficos, económicos, culturales y/o geográficos, que de manera individual o conjunta obstaculizan el avance en la integración de mesas directivas de casilla o impiden que su integración se realice siguiendo el procedimiento establecido en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla. Información que solicito se me proporcione en formato "txt" o "xlsx".</p> <p>La lista de ciudadanos insaculados y de funcionarios de casilla para los procesos electorales de 2000 a 2012 por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número), municipio (nombre y número), sección (tipo – Urbana o Rural-) y casilla (tipo básica, contigua, extraordinaria, especial o cualquiera otra denominación que se le dé según su tipo así como nombre y número de la localidad donde se instaló). Información que solicito se me proporcione en formato "txt" o "xlsx"</p>	
UE/12/04957	Mirolava Barragán Robles	"...conocer algunas características de los ciudadanos que fueron seleccionados para fungir como funcionarios de casilla en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 en el país. Por medio de la presente hago la solicitud para tener acceso a las bases de datos de quienes deciden no participar y quienes aceptan. Las variables que necesito para caracterizar a los ciudadanos no ponen en riesgo la confidencialidad de sus datos personales."	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/05067	Ángeles Guadalupe Moreno Mejía	"...se me pueda hacer llegar los datos estadísticos y/o porcentajes de los ciudadanos insaculados sorteados para integrar la mesa de funcionarios de casilla y de los rechazos de nombramientos en su primera y segunda etapa respectivamente. Estos datos estadísticos me gustaría que fueran proporcionados por las cinco circunscripciones compuestas en nuestra republica mexicana y poder llevar a cabo un análisis comparativo, tomando de base desde el año 1990 a las recientes elecciones de presidente de la republica 2012, únicamente las elecciones para presidente, para analizar el alto índice de la negatividad de la ciudadanía para formar parte de la mesa de funcionarios de casilla." Sic.	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/05269	Mayra Edith Armendariz Villanueva	"Listado de capacitadores del distrito electoral federal 03 en Coahuila con sus calificaciones obtenidas en el proceso electoral federal 2011-2012 y las asignaciones de cargas de trabajo de cada capacitador"	Se entregó la totalidad de la información solicitada.

Folio de solicitud	Descripción de la solicitud		Observaciones
UE/12/01036	<p>“...es la que concierne a los resultados y validez de las Elecciones Federales 2008 – 2009.</p> <p>Diputado Federal 1. Únicamente: Distrito 4º Jiquilpan de Juárez, Estado de Michoacán</p> <ul style="list-style-type: none"> • Candidatos • Resultados de la votación • MR • RP 	<p>Elección a Diputados Federales</p> <p>2. De todo el Estado de Tabasco</p> <ul style="list-style-type: none"> • Candidatos • Resultados de la votación • MR • RP • Por Partidos Políticos 	<p>Se entregó solo la información a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>

Folio de solicitud	Descripción de la solicitud	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Por Partidos Políticos • Gráficas • Mapa Distrital: • Cómputo Distrital • Seccionales • Casillas, contigua, básica etc. • Mesas Directivas de Casillas • Consejos Distritales 	
UE/12/01347	<p>“ ... la información del estado de Oaxaca en medio digital, con todos los campos disponibles (incluyendo clave de municipio) y la descripción de campos respectiva, de la información que se menciona a continuación...funcionarios nombrados ante las mesas directivas de casillas de las elecciones federales de los años 2000, 2003, 2006 y 2009, que incluya, de ser factible, sus claves de elector... (Sic)”.</p>	No se entregó la información respecto a la clave de elector por ser un dato personal.
UE/12/02460	<p>“...1.- Las Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) asignadas por, en el primer caso, Capacitador-Asistente Electoral (CAE) y, en el segundo caso, por Supervisor Electoral (SE), información que deberá proporcionarse por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número de distrito), municipio (nombre y número), sección (tipo – Urbana, Rural o Mixta-) y casilla (tipo básica, contigua, extraordinaria, o cualquiera otra denominación que se le dé según su tipo) para el proceso electoral federal 2011-2012. Información que solicito contenga el Nombre del SE y CAE, así como aquellas ARE en secciones compartidas. Información que solicito se me proporcione en formato Excel 2007 o txt para importar en xlsx. 1.- Las Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) asignadas por, en el primer caso, Capacitador-Asistente Electoral (CAE) y, en el segundo caso, por Supervisor Electoral (SE), información que deberá proporcionarse por estado (nombre y número), distrito (cabecera y número de distrito), municipio (nombre y número), sección (tipo –Urbana, Rural o Mixta-) y casilla (tipo básica, contigua, extraordinaria, o cualquiera otra denominación que se le dé según su tipo) para el proceso electoral federal 2011-2012. Información que solicito contenga el Nombre del SE y CAE, así como aquellas ARE en secciones compartidas. Información que solicito se me proporcione en formato Excel 2007 o txt para importar en xlsx.... (Sic)”.</p>	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/02546	<p>“ solicito la lista de ciudadanos insaculados para el proceso electoral 2011-2012 por estado (nombre y número), distrito (cabecera y numero), municipio (nombre y número), sección (tipo y numero) y casilla (tipo), información que solicito se me proporcione en formato Excel 2007 o txt para importar a xlsx; información que se me puede hacer llegar a mi domicilio registrado en el sistema informex-ife y al del consejo distrital numero 10 de la ciudad de Xalapa, Veracruz y al correo electrónico faustogth@gmail.com (Sic)”.</p>	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03097	<p>“... ¿Cuántas mujeres presidieron las mesas de votación en las elecciones federales de 2009? ¿que porcentaje total representaron? Y si se puede por estado...en las elecciones federales del 2009, de los delitos o conductas delictivas electorales en que porcentaje fueron mujeres y si es posible por entidad federativa... (Sic)”.</p>	Se entregó información solo de la estadística de las mujeres que fungieron como funcionarias de casilla.
UE/12/03174	<p>1. Número de Capacitadores-Asistentes Electorales (CAES) en el rango entre los 18 y 29 años de edad contratados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 en las entidades de Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Distrito Federal, desglosado por sus respectivos distritos.</p> <p>2. Número de funcionarios de casilla designados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 que se encuentren en el rango de edad entre 18 y 29 años, en las entidades de Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Distrito Federal, desglosado por sus respectivos distritos (Sic).</p>	Se entregó la totalidad de la información.

Folio de solicitud	Descripción de la solicitud	Observaciones
UE/12/03320	: "requiero en medio magnético (excel, dbf o txt) el encarte nacional de las casillas, ubicación y funcionarios, no importa si no es el definitivo (Sic)".	Se entregó solo la información a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
UE/12/03343	"... ¿Cuántos ciudadanos fungirán como funcionarios de casilla a nivel nacional en las elecciones federales del 1 de julio de 2012? (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03602	"solicito copia de la lista final de los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, que fungirán el 1° de Julio del año 2012. El listado final de la ubicación de casillas. Ejemplar de la lista nominal... (Sic)".	Se entregó solo la información a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
UE/12/03640	"Encarte aprobado para el proceso electoral del 2012 en Jalisco, el cual contenga los datos de los representantes de casilla, ubicación de casilla y sesiones y distritos correspondientes. El listado nominal que votará en Zapopan Jalisco (Sic)".	
UE/12/03755	"Se solicita la siguiente información en materia de Capacitación Electoral: - El cuestionario de evaluación de la capacitación aplicado a los funcionarios de casilla para las elecciones federales 2012. - Los resultados de dicha evaluación en las entidades federativas de: Oaxaca, Jalisco, Nuevo León, Estado de México y Distrito Federal entre los funcionarios de casilla 18-29 años. (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03880	"Encarte de los funcionarios que integrarán las mesas directivas de casilla en el país, y en otro archivo la correspondiente al Estado de Puebla (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03886	: "Encarte del Estado de San Luis Potosí, Funcionarios de casilla que están registrados para la elección del 1 de julio 2012, necesito el 100%de las casillas (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.
UE/12/03949	"Encarte con los funcionarios de casilla de el distrito federal 2012 (Sic)".	Se entregó la totalidad de la información.

Folio de solicitud	Nombre del solicitante	Descripción de la solicitud	Observaciones
UE/12/03343	Norma Yolanda Landeros Valverde	"... ¿Cuántos ciudadanos fungirán como funcionarios de casilla a nivel nacional en las elecciones federales del 1 de julio de 2012? "	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/03602	José Heriberto Pérez Guerrero	"Solicito copia de la lista final de los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, que fungirán el 1° de Julio del año 2012. El listado final de la ubicación de casillas. Ejemplar de la lista nominal...".	Se respondió lo referente a la información a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
UE/12/03640	Griselda Núñez Espinoza	"Encarte aprobado para el proceso electoral del 2012 en Jalisco, el cual contenga los datos de los representantes de casilla, ubicación de casilla y sesiones y distritos correspondientes. El listado nominal que votará en Zapopan Jalisco".	Se respondió lo referente a la información a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

UE/12/03755	Tobyanne Ledesma Rivera	"Se solicita la siguiente información en materia de Capacitación Electoral: - El cuestionario de evaluación de la capacitación aplicado a los funcionarios de casilla para las elecciones federales 2012. - Los resultados de dicha evaluación en las entidades federativas de: Oaxaca, Jalisco, Nuevo León, Estado de México y Distrito Federal entre los funcionarios de casilla 18-29 años".	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/03880	Israel Trujillo López	"Encarte de los funcionarios que integrarán las mesas directivas de casilla en el país, y en otro archivo la correspondiente al Estado de Puebla".	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/03949	Diego Gutiérrez González	"Encarte con los funcionarios de casilla de el distrito federal 2012".	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04172	Uriel Eugenio González Espinosa	"Solicitó que se me proporcionen los resultados de la segunda evaluación de Capacitadores Asistentes Electorales de la Junta Distrital Ejecutiva Número 25 con cabecera en Chimalhuacán, correspondiente al Estado de México".	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04142	Raúl Mauricio Orozco Cordero	"Encarte de funcionarios de casilla 2012 para las elecciones federales, como fue publicado en los medios nacionales. Estado, distrito, municipio, sección, casilla y ubicación. De los funcionarios: estado, distrito, municipio, sección, casilla, cargo, apellido paterno, apellido materno, nombre, sexo (sic)".	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04224	Beatriz Camacho Carrasco	"a) Integración Definitiva de las mesas directivas de casilla, incluyendo sustituciones de último momento b)Prácticas ilegales durante la votación en el que uno de los compromisos es anexar el listado de ciudadanos registrados y acreditados ante el Instituto Federal Electoral como observadores electorales de nuestra organización".	Se respondió lo referente a la información a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
UE/12/04300		"1. Año de nacimiento, sección electoral y género de los insaculados para ser funcionarios electorales en cada casilla, así como si aceptaron o no la invitación para ser funcionarios de casilla. 2. Tasa de reemplazo de los funcionarios de casilla el día de la elección, por sección electoral".	Se entregó la totalidad de la información solicitada.
UE/12/04465		"Solicito base de datos (tabla en formato txt, excel u otro.) Con las Secciones de Atención Especial definidas para el proceso electoral federal de 2012 con su respectiva clasificación según tipo de rubro, atención o riesgo que las clasifica".	Se entregó la totalidad de la información solicitada.

En este mismo sentido, se atendió la siguiente consulta:

Área (s) solicitante (s)	Oficio	Descripción de la solicitud
Centro para el Desarrollo Democrático	CDD/954/2012	<ul style="list-style-type: none"> Solicitan las listas de todos los ciudadanos de las secciones que se especifican en el archivo anexo, desde la primera insaculación (excluyendo a los no localizados) hasta la integración de las mesas directivas de casilla lo que comprende, entre otros, lista de todos los ciudadanos insaculados no localizables; lista de todos los ciudadanos que acudieron a la capacitación; lista de todos los ciudadanos que integraron mesas de casilla.

Asimismo, se atendieron diversas consultas de información para la elaboración del Informe de 2ª Etapa de Capacitación Electoral, entre las cuales se encuentran los siguientes temas:

- Información de los distritos con nuevas convocatorias.
- Consultas comparativas de los procesos 2006, 2009 y 2012, respecto a:
 - Notificación y capacitación en la 2ª etapa de capacitación.
 - Integración de casillas con 4, 3, 2 y 1 funcionarios/as el día de la Jornada Electoral.
 - Integración de casillas con 4, 3, 2 y 1 funcionarios/as tomados de la fila el día de la Jornada Electoral.
 - Sustitución de funcionarios/as de mesas directivas de casilla.
 - Casillas tipo A, B y C.
- Verificaciones en la 2ª etapa de capacitación.

Otro instrumento que requirió de la consulta de información del Sistema ELEC2012 fue la numeralía, que fue actualizada con la información del 30 de agosto de 2012 y contiene información inherente a la integración de mesas directivas de casilla. Adicionalmente, se atendieron las consultas solicitadas por diversas instancias del Instituto, entre las que se encuentran:

Área (s) solicitante (s)	Descripción de la solicitud
Asesores de Consejeros/as y Secretaría Ejecutiva	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el tema de secciones de atención especial, comparativos 2006, 2009 y 2012.
Asesores de Consejeros/as y Secretaría Ejecutiva	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el tema de representantes de partidos políticos (2006 y 2009) contra aspirantes a SE y CAE en 2012.
Asesores de Consejeros/as	<ul style="list-style-type: none"> • Información de avance de la primera etapa de capacitación.
Asesores de Consejeros/as y Secretaría Ejecutiva	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el avance de la primera etapa de capacitación. Se entregaron diversos cortes de información a lo largo de la etapa. Esta información incluyó tablas de datos, gráficas y mapas geográficos.
Asesores de Consejeros/as y Secretaría Ejecutiva	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el avance de la segunda etapa de capacitación y sustitución de funcionarios. Se entregaron diversos cortes de información a lo largo de la etapa. Esta información incluyó tablas de datos, gráficas y mapas geográficos.

14)115 053 014.- *Elaborar un informe sobre la evaluación de la operación y funcionalidad de los sistemas a cargo de la DECEyEC que operaron en el PEF 2011-2012.* A través de la Circular No. DECEyEC/078/2012, se notificó a las y los vocales ejecutivos de las juntas locales y distritales ejecutivas la puesta en marcha de cuestionarios digitales, para la evaluación de cada uno de los sistemas informáticos a cargo de la DECEyEC, que operaron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. El propósito de la evaluación fue identificar las oportunidades de mejora, así como conocer la percepción de los diferentes usuarios sobre la funcionalidad y el desempeño de cada sistema.

Los sistemas evaluados fueron los siguientes:

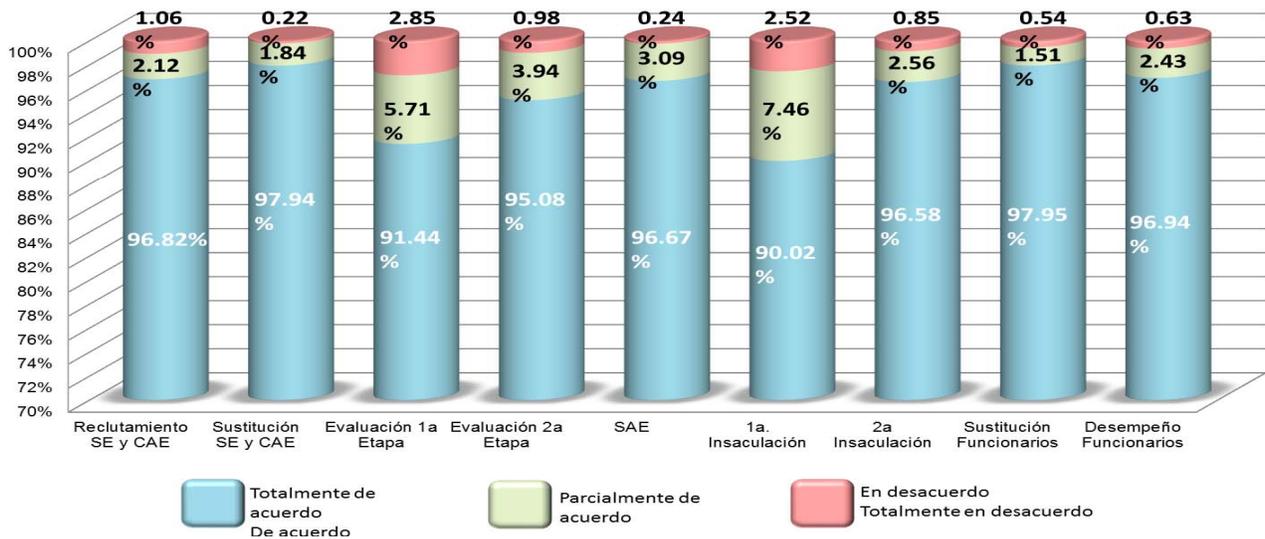
- Secciones de Atención Especial.
- Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes.
- Sustitución de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes.
- Primera Insaculación.
- Segunda Insaculación.
- Sustitución de Funcionarios de Casilla.
- Desempeño de Funcionarios de Casilla.

- Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes - 1a Etapa.
- Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes - 2a Etapa.

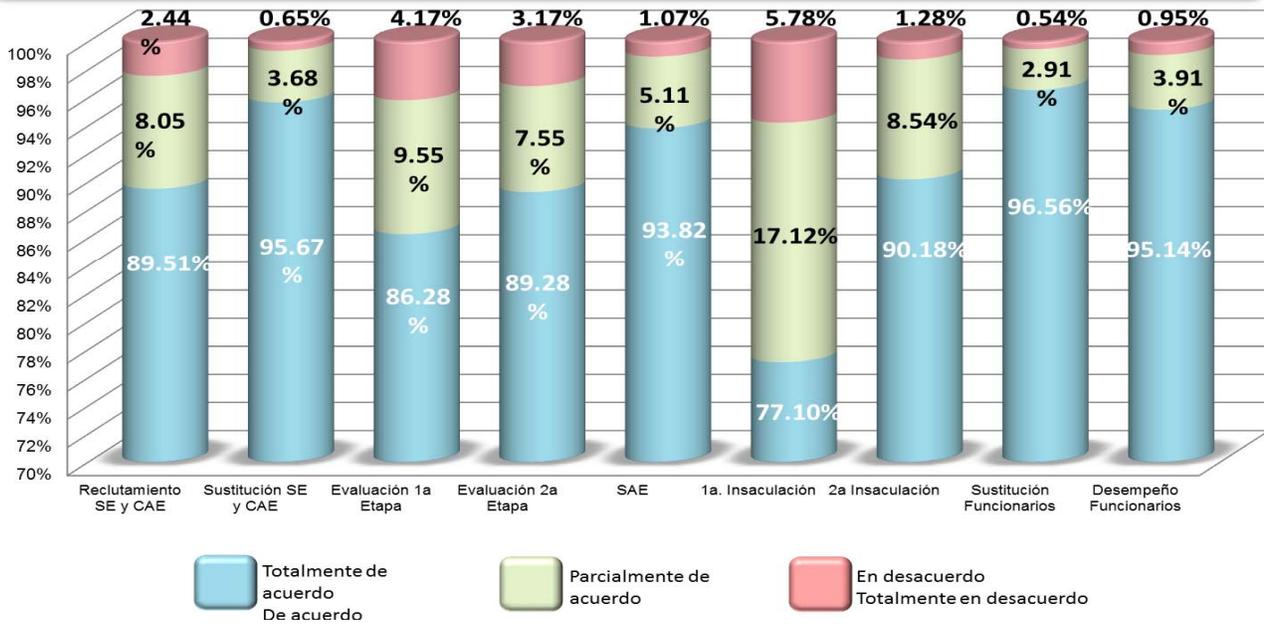
Los resultados de los cuestionarios fueron procesados; se recibieron en promedio 900 por cada sistema, y con esta información se generó un informe, el cual fue entregado a la Dirección de Capacitación Electoral el día 19 de diciembre de 2012. A continuación se presentan dos gráficas que permiten observar de manera general los resultados más relevantes obtenidos en la evaluación de los sistemas:

Resultados de la Evaluación

¿El Sistema cubrió las necesidades y exigencias para llevar un correcto seguimiento de las actividades en el PEF2011-2012?



¿El desempeño y funcionalidad general del Sistema durante su operación fue óptimo?



VI.4.2. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el año 2012 se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 45 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2012:

- 1) Reproducción del examen para aspirantes a SE y CAE.
- 2) Aplicación del examen para aspirantes a SE y CAE.
- 3) Informe sobre el proceso de selección de SE y CAE.
- 4) Proceso de la primera insaculación de ciudadanos.
- 5) Informe sobre el proceso de primera insaculación realizada el 6 de marzo de 2012.
- 6) Verificación de la primera etapa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 7) Reunión de trabajo con vocales locales de capacitación electoral y educación cívica.
- 8) Informe de avances del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 9) Informe de actividades relevantes de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 10) Evaluación del desempeño 2011.
- 11) Presupuesto 2012 para juntas locales y distritales ejecutivas.
- 12) Revisión de convenios de apoyo y colaboración.
- 13) Respuestas a consultas y/o quejas ciudadanas por IFETEL y a través de la Unidad de Transparencia.
- 14) Notificación a representante del Partido del Trabajo en el Consejo Local de Veracruz.
- 15) Cursos de capacitación en materia político-electoral.

- 16) Seguimiento a las actividades de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla y del sistema informático ELEC2012.
- 17) Incidencias en las sesiones del Consejo Local y Distrital o por reportes de problemáticas.
- 18) Reunión regional de consejeros/as electorales en Veracruz, San Luis Potosí y Baja California y Zacatecas.
- 19) Proceso de segunda insaculación.
- 20) Elaboración de materiales audiovisuales para capacitación electoral.
- 21) Verificación de la primera y segunda etapas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 22) Curso-taller sobre cómputos distritales.
- 23) Informe de la primera etapa de capacitación electoral.
- 24) Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por el Consejo General.
- 25) Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva.
- 26) Informe de actividades vinculadas a los órganos desconcentrados
- 27) Servicio Social en los órganos desconcentrados.
- 28) Reunión nacional de consejeros/as electorales locales.
- 29) Curso de capacitación para los funcionarios/as del IFE que podrían realizar actividades de suplencias el día de la Jornada Electoral.
- 30) Apoyo logístico en el local único para la integración de las mesas de escrutinio y cómputo.
- 31) Respuestas a la Contraloría General.
- 32) Revisión de Juicios de Inconformidad y Recursos de Reconsideración.
- 33) Revisión del Manual del Capacitador-asistente Electoral Tomo I (Información básica).
- 34) Evaluación de la calidad de la capacitación electoral.
- 35) Informe de la segunda etapa de capacitación electoral.
- 36) Manual de Organización 2012.
- 37) Ahorros y economías del Presupuesto 2012.
- 38) Planeación, programación y presupuestación 2013.
- 39) Elaboración de metas para la evaluación del desempeño 2013.
- 40) Propuesta del programa de trabajo 2013 para la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 41) Primer curso de capacitación a SE y CAE (Voto de los mexicanos residentes en el extranjero).
- 42) Segundo curso de capacitación a SE y CAE (Voto de los mexicanos residentes en el extranjero).
- 43) Seminario: El modelo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: perspectivas de reforma.
- 44) Entrega de reconocimientos y develación de la placa conmemorativa por la segunda ocasión en que se realizó el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- 45) Presentación de los resultados de las investigaciones del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Ver Anexo 2.

VI.4.4. Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el año se realizaron las siguientes 11 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral.

- 1) Mesa de trabajo sobre los lineamientos del cómputo distrital.
- 2) Taller internacional para la Suprema Corte de Egipto.
- 3) Realizar los movimientos de la infraestructura informática de la DECEyEC en la red IFE.
- 4) Revisión de requerimientos de sistemas.
- 5) Reunión con la Unidad Técnica de Planeación.
- 6) Reuniones de trabajo DECEyEC, COVE, DEOE y DERFE.
- 7) Reuniones de trabajo DECEyEC, COVE, DEOE, DERFE y UTP.
- 8) Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero
- 9) Capacitación para los cómputos distritales.
- 10) Reunión DECEyEC-DESPE-CENEVAL.
- 11) Reunión DECEyEC-DESPE-VALUE PEOPLE.

Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:..... 42

Total de Actividades Atendidas:..... 42

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación	Descripción de lo realizado
Coordinación con la Unidad de Servicios de Informática para la definición de un sistema para la captura de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 y el diseño de un micro sitio de la Consulta.	Se gestionó el préstamo de urnas y mamparas, así como de manuales para funcionarios/as de casilla versión CAE, para la Universidad Intercontinental (UIC) y para el Centro de Estudios Tomás Moro planteles Maguey y Lomas de Chapultepec sección Secundaria, para la realización de simulacros escolares. Estas actividades se concretaron con el apoyo de las Juntas Ejecutivas Distritales 05, 10 y 17, en el Distrito Federal.
Coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el uso de las urnas electrónicas de manera piloto en la Consulta Infantil y Juvenil 2012	A petición de la Junta Local Ejecutiva se impartió la segunda etapa del Taller de Semillas de Ciudadanía, correspondiente al módulo 3 con la asistencia de 19 instructores comunitarios de educación inicial y primaria de 7 comunidades.
Coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático para el "Taller de intercambio de experiencias en materia de educación electoral y cívica con enfoque de interculturalidad" en el marco del Proyecto de cooperación entre el Jurado Nacional de Elecciones de Perú y el Instituto Federal Electoral.	En atención a la solicitud de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, para realizar una actividad lúdica con alumnos(as) de la escuela Tomás Moro Maguey durante su visita a estas instalaciones, el 3 de mayo se llevó a cabo, en el vestíbulo del auditorio, la actividad denominada "La escenificación" con 53 niñas y niños, dicha actividad tuvo una duración de 30 minutos y se instrumentó al cierre de la visita guiada.
Diseño de contenidos para la prueba piloto de las boletas electrónicas en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, para su aplicación por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	En el marco del IV Foro Nacional Balance y Perspectivas de la educación con Personas Jóvenes y Adultas organizado por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el INEA, CREFAL, CEAAL, la Red EPJA y otras 12 organizaciones de la sociedad civil y fundaciones internacionales, realizado el 28 de mayo de 2012 a petición de la UPN, una representación de la DECEyEC presentó una ponencia para la mesa de trabajo que lleva el mismo nombre de la ponencia. Se prepara la publicación de la memoria del evento.
Asesoría en el desarrollo del taller de sistematización sobre la instrumentación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, en su versión Semillas de Ciudadanía, por parte de la Universidad Intercultural de Veracruz	Los días 26 y 27 de abril de 2012, se brindó asesoría para el diseño metodológico de la reunión, apoyo en la coordinación del evento y se recuperó información para la elaboración del Modelo de Educación para la Participación Democrática con enfoque de interculturalidad dirigido a población indígena.
Cooperación con instituciones educativas de los niveles secundaria y bachillerato para la realización de acciones sensibilización sobre temas electorales.	En el marco del Modelo de Elecciones, organizado por el Colegio Ciudad de México, el 23 de abril personal de la DECEyEC dictó la conferencia La participación ciudadana ante estudiantes de secundaria y preparatoria, abarcando temas como: 1. La importancia del ejercicio del voto, las elecciones y la participación ciudadana; 2. La importancia de la participación de los jóvenes; 3. El voto razonado y 4. Las redes sociales y ciudadanía. También se atendió la solicitud del Colegio Reims, con la presentación de la conferencia denominada: Participación ciudadana y procesos electorales, realizada el 22 de junio por personal de la DECEyEC ante estudiantes de segundo grado de secundaria, abarcando temas como: 1. La importancia del ejercicio del voto, las elecciones y la participación ciudadana y 2. La importancia de la participación de los jóvenes.
Reunión con la Fundación Centro Nacional Guaraní de Paraguay, para brindar orientaciones para la organización de un Parlamento Infantil.	En atención a la solicitud del Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, el 23 de septiembre de 2012, se recibió a la Lic. Nelly Cabrera quien solicitó información de la experiencia institucional en la organización del Parlamento de las Niñas y los Niños de México y apoyo con asesoría para la implementación de un ejercicio similar en la República de Paraguay. El acuerdo tomado en dicha reunión fue en apoyarle con toda la información disponible y dar seguimiento y apoyo a su experiencia mediante diversos medios. Se le entregaron ejemplares de la convocatoria, el Cuadernillo para participar en el Parlamento de las Niñas y los Niños de México editados para el séptimo y octavo parlamento, así como cuentos de los derechos de la niñez y el Informe Ejecutivo de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.
Participación del IFE en la Feria del Libro Jurídico.	En atención a la invitación del Tribunal Federal Electoral, el IFE participó en la Feria del Libro Jurídico de la Suprema Corte de Justicia realizada del 1 al 5 de octubre, impartiendo cuatro talleres durante los días 2 y 3 de octubre de 2012, con los que se atendió a 122 niñas y niños.

Denominación	Descripción de lo realizado
<p>Ponencia en el Congreso Nacional de Cultura Política, Participación Ciudadana y Educación Cívica.</p>	<p>Personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana asistió y participó con la ponencia "Telegrama Ciudadano, una experiencia para el ejercicio de la ciudadanía" en el Congreso Nacional de Cultura Política, Participación Ciudadana y Educación Cívica organizado por el Instituto Electoral del Estado de México y celebrado, del 21 al 23 de noviembre en Toluca, Estado de México, lo anterior con el fin de compartir la experiencia y aprendizaje obtenidos con dicho ejercicio diseñado para promover la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p>
<p>Taller: ¿Cómo se construyen las leyes?</p>	<p>El día 29 de noviembre de 2012, personal del área de educación cívica impartió el Taller ¿Cómo se construye una ley?, a 105 estudiantes del 4°, 5° y 6° de primaria, del Colegio Giocosa, actividad solicitada por la maestra de la asignatura de Formación Cívica y Ética de dicho Colegio para complementar el proyecto "Formulación de una ley", diseñado por ella para complementar la formación de sus estudiantes.</p> <p>Dicho taller incluyó la organización de una consulta ciudadana y la impartición de una Plática sobre las funciones del IFE, los legisladores, los procesos participativos ciudadanos y el proceso de "construcción de una ley" con la finalidad de aportarles insumos útiles para la participación de los estudiantes en el proyecto.</p>
<p>Participación del área de educación cívica en el Stand del IFE de la FIL 2012.</p>	<p>Se diseñaron actividades lúdicas que el área de educación cívica realizó en el Stand del IFE instalado en la FIL 2012, durante el periodo del 24 de noviembre al 2 de diciembre. Estas actividades fueron orientadas a atender al público visitante del stand y consistieron en la implementación de dos juegos didácticos, "Jenga de retos" que es una adaptación de la versión original del juego con retos sobre temas vinculados con la democracia y, "Construye tu ciudad" que es una adaptación del juego de La Oca mediante la cual se ofrecen reflexiones y valores que favorecen la construcción de ambientes para la convivencia democrática, destacando con ambos, la importancia de educación cívica. El público atendido con estas actividades se integró por personas de entre 3 y 60 años de edad</p>

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión y Campañas Institucionales

Denominación	Descripción de lo realizado
<p>Diseño y elaboración de materiales para la difusión de eventos institucionales.</p>	<p>Se realizó el diseño y producción de los materiales de difusión de los siguientes eventos.</p> <p>Firma del convenio entre la COPARMEX y el IFE</p> <ul style="list-style-type: none"> - 250 invitaciones media carta - Invitación electrónica - Banner para internet - Proscenio <p>Presentación del libro "Medios de comunicación y la Reforma Electoral 2007-2008"</p> <ul style="list-style-type: none"> - 250 invitaciones media carta - Invitación electrónica - Banner para internet - Proscenio <p>Foro "La Población Mexicana y el Padrón Electoral 2012"</p> <ul style="list-style-type: none"> - 250 impresiones de invitación tamaño carta - Banner para página web - Invitación electrónica - Proscenio (Diseño) <p>Foro "Las encuestas y la campaña electoral 2012"</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 carteles tamaño tabloide - Invitación electrónica - Banner para página web - Proscenio (Diseño) <p><i>Taller: Semillas de Ciudadanía</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 25 constancias. <p>Presentación de la <i>Colección Cuadernos para el Debate:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 40 carteles. • 160 invitaciones impresas para cada una de las cinco presentaciones. • Se diseñaron las invitaciones electrónicas y los cinco proscenios para su proyección. <p><i>Seminario: Los Estados en 2012, Alternancias y Hegemonías:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Banner y programa para internet y electrónico. • 15 carteles. • Proscenio. <p>"Proyección documental Las Sufragistas"</p> <ul style="list-style-type: none"> - 250 invitaciones tamaño ½ carta - Reconocimiento tamaño oficio - 40 carteles tabloide - Mini banner para página web - Invitación electrónica - Proscenio

Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>“Los Estados en 2012”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proscenio - Mini banner para página web - Programa para web - Constancia electrónica <p>Convocatoria “Organizaciones de la Sociedad Civil”</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18 Constancias tamaño carta <p>“La encuestas electorales, la experiencia de 2012”</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18 Constancias tamaño carta - Mini banner para página web IFE - Cartel para web - Proscenio <p>Constancia electrónica</p>
Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011-2012	<p>Se desarrolló la Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011-2012 cuya elaboración constó de dos etapas: la producción, que incluyó el levantamiento fotográfico de cada etapa y la preselección del material a utilizar, y la segunda, la edición e impresión de la misma.</p> <p>Se imprimieron un total de 5 mil ejemplares (dos mil de pasta dura y tres mil de pasta rústica).</p>
Participación en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco, FIL 2012.	<p>La presencia del IFE fue con un stand de mayor dimensión, al igual que en 2011; montado con un diseño moderno en el que se mostraron las últimas ediciones publicadas y se desarrollaron diversas actividades que apoyaron el acercamiento con los ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública): Con la presencia de personal de la UTSID se atendió a las personas que acudieron a plantear diversas dudas, desde los requisitos para tramitar una credencial para votar hasta conocer la cartografía electoral dirigiéndolos al Portal IFE por tratarse de información pública.. - Actividades lúdicas: Para dar atención a este público infantil y juvenil dentro del stand se destinó un área para la realización de actividades lúdicas coordinado por personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Con el público predominantemente infantil y juvenil se llevaron a cabo juegos de <i>Jenga con retos y reflexiones</i>, <i>Construye tu ciudad</i> y <i>Memorama</i> con los que se explicaron valores de la democracia, la importancia del trabajo en equipo y la familia a niños, jóvenes e incluso adultos que se acercaron a participar conjuntamente con sus hijos. - Publicaciones de divulgación de la cultura democrática Se distribuyeron materiales publicados por el Instituto entre los visitantes al stand, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática: 3,200 ejemplares ✓ Colección de Cuadernos para el Debate: 1,500 ejemplares. ✓ Sistemas Políticos Electorales Contemporáneos: 2,000 ejemplares. ✓ Colección Conferencias Magistrales: 1,511 ejemplares ✓ Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 500 ejemplares. ✓ Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011-2012: 160 ejemplares ✓ Libro “Apropiación política del espacio público-miradas etnográficas de los cierres de las campañas electorales 2006”: un ejemplar. ✓ Libro “Medios de comunicación y elecciones en los estados”: un ejemplar. ✓ Juegos didácticos Memorama: 3,000 piezas. - Promocionales: Se distribuyeron entre el público asistente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 9,000 piezas bolsas promocionales con la frase “Lo que hace grande a un país es la participación de su gente”:

Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de cuatro textos editados por el IFE: <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2011-2012</i> ✓ <i>Sufragio Extraterritorial y Democracia</i> ✓ <i>El procedimiento especial sancionador en materia electoral</i> ✓ <i>El costo de la democracia, elementos para una revisión integral</i> • FIL NIÑOS En el espacio FIL NIÑOS el Instituto participó con el taller denominado “Universo en la mano” con el propósito de concientizar a los niños que visitaron el espacio sobre la relevancia de tomar conciencia de su individualidad y la importancia de su participación en el colectivo. En dicho taller se distribuyeron 10,000 cuentos de la colección “Derechos de los Niños” y de los cuentos ganadores de los Concursos Nacionales de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños (“El Ogro Nicanor y la Mariposa Blanca”, “Tina la sobrina”, “Carcajadas en Grandipequero”, “Zapatero de las Hadas”, “Levanta la piedra y baja la roca”, “Los cuentos del silencio”, “La Orquesta de Alejo el Cangrejo” y “Los cuentos de Demócrito del Barrio”).

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad
Elaboración del trabajo final del curso sobre Planeación de proyectos y evaluación del desempeño.	<p>Derivado de la reestructura de la Dirección Ejecutiva y específicamente del cambio de funciones de la otrora Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, en el último trimestre de 2011 el personal que conforma esta dirección de área participó en el curso Planeación de Proyectos y Evaluación del Desempeño impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con el propósito de contar con la capacitación necesaria para el desarrollo de sus nuevas funciones.</p> <p>Como trabajo final de este curso, en el mes de enero de 2012 se elaboró, de manera conjunta entre todas y todos los integrantes de la Dirección de área, un Balance Score Card de la variable desempeño de la propia dirección, considerando sus nuevas funciones, el cual fue remitido al instructor del INAP para su valoración y calificación.</p> <p>Este documento, una vez calificado y en su caso corregido a partir de las observaciones de dicho Instituto, servirá como documento de trabajo para los procesos que llevará a cabo la Dirección de área en lo sucesivo.</p>
Recepción, revisión y validación de la información remitida por las juntas ejecutivas a solicitud de la Dirección Ejecutiva.	Antes del cambio oficial de funciones de la Dirección de área que tuvo vigencia a partir del mes de febrero, en el mes de enero se revisó y validó la información remitida por las y los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas en respuesta a las diversas solicitudes de la Dirección Ejecutiva. Una vez revisada y validada dicha información, se colocó en carpetas electrónicas para ponerse a disposición de las áreas solicitantes.
Elaboración de informes ejecutivos trimestrales sobre las actividades realizadas por la DECEyEC.	Con el propósito de informar a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral sobre los avances en las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2012 en materia de capacitación electoral y educación cívica, para la adecuada vigilancia de la Comisión respecto del cumplimiento de objetivos, metas e indicadores previstos en los diferentes documentos normativos, se elaboraron cuatro informes ejecutivos trimestrales sobre el particular (uno correspondiente al último trimestre de 2011 y tres correspondientes al año 2012), mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de los meses de febrero, abril, agosto y diciembre de 2012.
Elaboración de tarjetas sobre temas a cargo de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas presentados por el titular de la Dirección Ejecutiva en la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	En apoyo al titular de la Dirección Ejecutiva para la presentación de los temas a cargo de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas en las diferentes sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, y posteriormente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se elaboraron tarjetas con los aspectos relevantes de cada informe de seguimiento al cumplimiento del CIPEF y de los informes de actividades realizadas en el cada trimestre por la DECEyEC.
Elaboración del análisis del SIJELyD correspondiente al mes de diciembre de 2011.	<p>Se revisó el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD) correspondiente al mes de diciembre de 2011 y se analizó la información incorporada por las y los vocales locales del ramo referente al cumplimiento de sus actividades calendarizadas, misma que, una vez validada, se colocó en carpetas electrónicas a disposición de las áreas usuarias.</p> <p>Como resultado de este análisis, se elaboró un concentrado nacional mensual sobre el cumplimiento de las actividades desagregado por entidad, así como un informe ejecutivo en el que se resume el cumplimiento del Calendario Anual en el mes de referencia.</p>
Participación en el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer en Oaxaca.	<p>A invitación de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca, la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, en representación del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a la Tercera Reunión Regional y Taller "Elección con libertad ciudadana" de los consejos local y distritales 02, 03, 04, 08, 09 y 10 del estado de Oaxaca, que tuvo verificativo en esa ciudad el 8 de marzo de 2012.</p> <p>En virtud de que el evento se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido dictó una conferencia titulada "Derechos Políticos de las Mujeres".</p>
Gestión de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.	<p>En el periodo de enero a diciembre de 2012 se gestionaron los siguientes tres convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica a nivel central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenio Específico de Colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana S.P. (COPARMEX). - Convenio Específico con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y

Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (CANACO).

- Convenio Específico con la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM).

Asimismo, en este mismo periodo, se gestionaron 13 convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica por los órganos desconcentrados, siendo éstos los siguientes:

- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Zacatecas y el Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral entre el Instituto Federal Electoral, el Instituto Estatal Electoral y la Secretaría de Educación Básica del Estado de Morelos.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Convenio Específico de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Convenio de Apoyo, Colaboración y Coordinación entre el Instituto Federal Electoral a través de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Nuevo León y el Ayuntamiento Constitucional de Apodaca, en la misma entidad.
- Convenio Específico de Colaboración entre la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado de Tlaxcala y el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tlaxcala.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Morelos y el Instituto Tecnológico de Zacatepec, en la misma entidad.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Morelos y la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño Servicio y Turismo de Cuernavaca, en la misma entidad.
- Proyecto de Carta Compromiso Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México, en el Estado de Hidalgo.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Veracruz.
- Convenio en materia de desarrollo político a celebrarse entre el Instituto Federal Electoral, el Gobierno del Estado de Michoacán, el H. Congreso del Estado de Michoacán y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Estado de Tabasco y la Universidad Tecnológica de Usumacinta, en la misma entidad.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Estado de Tabasco y el Colegio de Bachilleres, en la misma entidad.

Asimismo se firmaron los siguientes contratos de coedición:

Nombre de la Coedición	Fecha de firma
Medios de Comunicación y Elecciones en los Estados. Raúl Trejo Delarbre y Aimée Vega Montiel. Instituto Federal Electoral- Universidad Nacional Autónoma de México a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.	13-marzo-2012
Apropiación Política del Espacio Público. Miradas Etnográficas de los Cierres de las Campañas Electorales en el 2006. Instituto Federal Electoral-Universidad Autónoma Metropolitana.	16-marzo-2012

	<p>Derechos del Pueblo Mexicano: México a través de sus Constituciones. 8ª. Edición. Instituto Federal Electoral- Grupo Editorial Miguel ángel Porrúa S.A. de C.V.</p>	<p>15-junio-2012</p>	
<p>Atención de solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX.</p>	<p>En el periodo que se informa se atendieron 103 solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX y 16 consultas ciudadanas remitidas por la Unidad de Enlace. Las solicitudes versaron sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos que el Instituto Federal Electoral pondrá en práctica durante el escrutinio y cómputo de la Elección Presidencial del 1° de Julio de 2012. - Salarios que han sido aprobados para los Capacitadores-Asistentes Electorales, así como para los Supervisores Electorales que laboran en el Proceso Electoral Federal 2011- 2012 - Secciones de atención especial, en las que tienen algunas dificultades para la instalación de la casilla y sus características. - Mes del calendario que junto con el que siga en su orden, serán tomados como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla, de acuerdo al sorteo realizado. - Monto que el Instituto ha destinado a programas de educación cívica en los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, tanto a nivel nacional como a nivel local en el Distrito Federal. - Contratos adjudicados a Arrechedera y Claverol, S.A. de C.V. y a FCB WORL WIDE durante 2011 para la Campaña Institucional de Difusión 2011-2012. - Requisitos que debe cumplir un diario digital para que pueda acceder a la publicidad pagada por el IFE a los medios de comunicación electrónicos en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los Partidos Políticos y autoridades electorales en el Distrito Federal para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Fundamento jurídico para que el Instituto Federal Electoral se encargue de fomentar una cultura política en México. Mecanismos, cursos, concursos, convocatorias, formas de capacitación y divulgación de una cultura política. - Estadísticas relativas a la cultura política en México. Dirección y estructura administrativa del IFE encargada de realizar todo lo concerniente a fomentar una cultura política. - Publicidad en radio y televisión por parte del IFE para promover las elecciones del 1° de Julio de 2012. - Campaña de comunicación institucional del Instituto Federal Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Reglas a las que se sujetarán las campañas de promoción del voto que realicen las organizaciones de la sociedad civil en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Objetivos, mecanismos, capacitación, estrategia y difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2012. - Lenguas indígenas, mensajes que se han generado y medios en que se han difundido las campañas de difusión institucional en las comunidades indígenas del país. - Recomendaciones para el desarrollo de cursos de capacitación para juventudes indígenas, material didáctico para personas con discapacidad y estrategias para promover el voto joven en el proceso electoral federal 2012. - Objetivos, mecanismos, estrategias, ejes temáticos, difusión e instrumentación del Programa Telegrama Ciudadano. - Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) en el rango entre los 18 y 29 años de edad contratados para el proceso electoral federal 2011-2012 en las entidades de Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Distrito Federal, desglosado por sus respectivos distritos. 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionarios/as de casilla designados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 que se encuentren en el rango de edad entre 18 y 29 años, en las entidades de Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Estado de México y Distrito Federal, desglosado por sus respectivos distritos. - Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Democrática 2011-2015/ Programa Formación de promotores ciudadanos para la incidencia en políticas públicas. - Resultados del programa Telegrama Ciudadano en el Estado de Veracruz. - Integrantes, pagos y/o dietas de los Comités Técnicos de Expertos que apoyan las actividades del IFE. - Estrategia de difusión y promoción del voto de los mexicanos residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Información sobre los procedimientos para la evaluación de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) en la segunda etapa de capacitación para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Cuestionario de evaluación de la capacitación aplicado a los funcionarios/as de casilla para las elecciones federales 2012. - Funcionarios/as de casilla designados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 a nivel nacional y para los Estados de San Luis Potosí y Puebla. - Programas y campañas de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Democrática 2011-2015. - Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012. - Información sobre los procedimientos para la evaluación de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Funcionarios/as de casilla designados para los Procesos Electorales Federales 1997, 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012 a nivel nacional. - Información sobre las Áreas de Responsabilidad Electoral y Zonas de Responsabilidad Electoral asignadas a los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. - Datos estadísticos de la participación de los jóvenes y mujeres en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
<p>Elaboración de una propuesta de planeación de las actividades del subprograma 038 y de las metas de evaluación a cargo de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área.</p>	<p>Con el propósito de planear el desarrollo de las actividades calendarizadas en el subprograma 038 y el cumplimiento de cada una de las metas de evaluación a cargo de las y los integrantes del área, se elaboró un cronograma que comprende las acciones e insumos requeridos para el desarrollo de cada actividad o meta, la definición de plazos y fechas y las y los responsables de cada una de las acciones.</p>

Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración de análisis FODA de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas.	<p>Con el propósito de promover mejoras en los procesos que lleva a cabo la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, en el mes de marzo de 2012 se llevó a cabo un análisis FODA, con la participación colectiva del equipo de trabajo que la conforma. Sus resultados permitieron atender aquellas áreas de oportunidad que se presentaban en el cumplimiento de sus tareas.</p> <p>Para complementar este trabajo, en el mes de octubre se llevó a cabo un segundo análisis FODA que tuvo como propósito revisar los avances alcanzados en relación con la atención de las áreas de oportunidad detectadas en marzo y encontrar las estrategias pertinentes para mejorar los procesos, a partir de la identificación de aquellas áreas de oportunidad que persistieran.</p> <p>Para llevar a cabo ambos análisis, se realizaron en total 13 sesiones de trabajo de cuatro horas cada una, en las que participaron todas y todos los integrantes del área. Los resultados del segundo FODA se compararon con el primero y permitieron elaborar propuestas de mejora para los procesos que lleva a cabo la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas con la participación de todo el equipo de trabajo.</p>
Participación en la Consulta Infantil y Juvenil 2012.	<p>Las y los integrantes de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de programas participaron como voluntarios en algunas casillas instaladas el 29 de abril para la Consulta Infantil y Juvenil 2012.</p> <p>En este sentido, se atendieron las ocho casillas instaladas en el parque de diversiones Six Flags, distribuidas en tres zonas: Mundo Marino, Boca de Payaso y Paseo Hollywood.</p> <p>Cada casilla fue atendida por dos funcionarios/as. Las actividades realizadas fueron: instalación de las casillas; atención a las y los participantes; invitación directa a las niñas, niños y jóvenes que concurrieron en las inmediaciones de las casillas para que participaran en la consulta; distribución de volantes entre las y los visitantes del parque para promover la participación infantil y juvenil; cierre de las casillas; escrutinio y cómputo y, colocación de resultados.</p> <p>Posteriormente se elaboró un informe al respecto, que se entregó al Director Ejecutivo.</p>
Elaboración de un plan de trabajo para desarrollar las actividades de las metas a cargo de las y los miembros del SPE adscritos a la Dirección de área.	<p>Con el propósito de precisar las acciones y horas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de área, se elaboró un plan de trabajo para cada una de las metas, describiendo las fechas para cada acción, responsables y el producto de cada una.</p> <p>Las metas que se deben cumplir se desarrollarán en su mayor parte en sesiones de trabajo en las que participan todos y todas las integrantes del área, a partir de la metodología aprendida en el curso Planeación de Proyectos y Evaluación del Desempeño, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública.</p>
Elaboración de un concentrado nacional sobre los rechazos y sustituciones por usos y costumbres durante los procesos electorales federales de 2009 y 2012.	<p>Se elaboró un concentrado nacional sobre los rechazos y sustituciones que se presentaron durante los procesos electorales federales 2008-2009 y 2011-2012, desagregado por género.</p> <p>Estos datos se utilizaron como insumo para el informe que en materia de género se presentará ante la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), en el mes de julio.</p>
Participación en la impartición de talleres sobre los cómputos distritales a vocales y consejeros/as locales y distritales.	<p>Se apoyó a la Dirección de Capacitación Electoral en la impartición de un curso-taller en materia de cómputos distritales que se aplicó a nivel nacional. En este sentido, dos funcionarios adscritos a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas acudieron a algunas entidades para impartir el taller a algunos de los grupos conformados por vocales locales y distritales y consejeros/as electorales.</p> <p>Las entidades visitadas fueron Baja California, Chiapas, Nayarit, Nuevo León y Veracruz. Previamente la Dirección de Capacitación Electoral impartió la capacitación correspondiente y proporcionó los insumos necesarios para la réplica del curso en las entidades mencionadas.</p>
Realización de sesiones de trabajo para analizar la situación de la Dirección de área frente a sus nuevos retos.	<p>Se realizaron diversas sesiones de trabajo entre las y los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para detectar aquellas problemáticas que impactan negativamente en el desarrollo de las actividades del área con miras a sus nuevas funciones. La metodología utilizada fue la de árboles de problemas y árboles de soluciones.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad
Elaboración de concentrados nacionales de observadores electorales por sexo en las elecciones de 2000, 2006, 2009 y 2012.	<p>Se elaboró un concentrado nacional por entidad, desagregado por sexo, de ciudadanos/as que fungieron como observadores electorales en los procesos electorales federales de 2000, 2006, 2009 y 2012.</p> <p>Los datos de estos concentrados alimentaron uno de los apartados del documento <i>Participación Política Electoral de las Mujeres Mexicanas. Sustentación del informe 7º y 8º consolidado de México ante la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)</i>, que se presentó ante esta instancia en el mes de julio, en la sede de las Naciones Unidas.</p>
Elaboración de un concentrado nacional sobre funcionarios de mesas directivas de casilla que participaron en las elecciones de 2003, 2006, 2009 y 2012.	<p>En el mismo sentido que la actividad anterior, se elaboró un concentrado nacional de ciudadanos/as que fungieron como funcionarios/as de mesa directiva de casilla en los procesos electorales federales de 2003, 2006, 2009 y 2012, desagregados por sexo y cargo.</p> <p>Los datos se consignaron en el informe que se presentó ante la CEDAW en el mes de julio.</p>
Participación de personal del área como funcionarios suplentes en las mesas de escrutinio y cómputo.	<p>Seis funcionarias/os adscritos a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas participaron el 1 de julio, día de la jornada electoral, como funcionarios/as suplentes en las mesas de escrutinio y cómputo.</p> <p>En esa fecha dicho personal estuvo presente en la sede para la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo, es decir, el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, para asumir las funciones en caso necesario. Al final, solamente se requirió la participación de uno de ellos.</p>
Actualización de la NormalFE .	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, en dos diferentes fechas de corte se revisó la información que en materia de seguimiento y evaluación de programas se encuentra publicada en la NormalFE de los portales de internet e intranet, a fin de determinar si existían documentos que debían subirse, modificarse o dar de baja para mantener actualizada la información publicada por la DECEyEC y se hicieron las modificaciones a que hubo lugar.
Actualización del manual de organización.	A solicitud de la DEA, se actualizó la información del manual de organización, en lo que refiere a las funciones de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, de conformidad con las nuevas funciones que tiene asignada esta área.
Atención a solicitud de transparencia.	Con el propósito de atender la solicitud de información con número de folio UE/12/04538, en lo que se refiere a los Informes trimestrales de la DECEyEC correspondientes a los años 1997,2000, 2003, 2006 y enero-marzo, abril-junio de 2012, se revisaron los archivos históricos para la localización de dichos informes y se proporcionaron al área encargada de darle trámite a la solicitud.
Elaboración de un documento con propuesta de mejora del procedimiento de evaluación del desempeño de los miembros del SPE.	<p>En cumplimiento de la meta individual 3 para los cargos de Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, y de Subdirector de Seguimiento y Evaluación, así como de la meta individual 2 para el cargo de Jefatura de Evaluación de Programas, en la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas (DSyEP) para el ejercicio 2012, se elaboró un informe da cuenta de las áreas de oportunidad detectadas en el procedimiento de evaluación del desempeño de las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral (MSPE) en órganos desconcentrados responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), en el que se proponen acciones de mejora para la obtención de resultados más eficientes.</p> <p>La metodología aplicada para la detección de las áreas de oportunidad fue la del Marco Lógico, por estimarse como la que mejor se adaptaba a las necesidades. De conformidad con dicha metodología, el equipo de trabajo de la dirección de área, a través de lluvia de ideas, análisis y discusión, para la elaboración de los árboles de problemas que después se transformarían en árboles de objetivos, como elementos que conducirían a la detección de áreas de oportunidad y propuestas de mejora. Para tal efecto se realizaron siete sesiones de trabajo de cuatro horas cada una.</p> <p>El informe se entregó al titular de la Dirección Ejecutiva para los efectos a que haya lugar.</p>
Asistencia de la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, a sesión de la Junta General Ejecutiva en representación del Director Ejecutivo.	<p>La Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, en representación del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y en atención a sus instrucciones, a la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 26 de septiembre.</p> <p>En dicha sesión participó en las deliberaciones correspondientes.</p>
Asistencia, en representación del Instituto, a la Sexta sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los delitos en materia de Trata de Personas.	En atención al encargo hecho por el Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido asistió, en representación del Instituto, a la Sexta Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los delitos en materia de Trata de Personas, celebrada el 16 de agosto en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad
Asistencia a la presentación del Foro Las mujeres indígenas en el sistema interamericano de justicia.	A invitación del Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), un funcionario adscrito a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas asistió, en representación de la DECEyEC, a la presentación del Foro <i>Las mujeres indígenas en el sistema interamericano de justicia</i> , realizado en el marco de la IX Reunión de Expertas del MESECVI, el día 12 de Noviembre en la Secretaría de Relaciones Exteriores,
Atención a solicitud de información de la Contraloría interna.	Se atendió la solicitud formulada por la Contraloría General, respecto de la explicación sobre cómo se ha vigilado el cumplimiento de los programas de capacitación electoral y educación cívica. Asimismo, se remitieron a dicha instancia los archivos de los tres informes trimestrales que se han elaborado durante 2012, así como los archivos de los avances del CIPEF y los informes de avance de indicadores de políticas y programas 2012 correspondientes al proyecto de Educación Cívica.
Participación en la elaboración del anteproyecto de programa anual de trabajo de la CCEYEC para 2013.	Se realizaron sugerencias para incorporar en el programa anual de trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para 2013 los temas que se consideraron relevantes en materia de seguimiento y evaluación de programas.
Actualización del archivo de trámite de la DSyEP.	En cumplimiento al numeral décimo de los lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de los órganos Responsables del Instituto Federal Electoral, se actualizó la Guía Simple de Archivos generada a partir de octubre de 2011 a septiembre de 2012 y se entregó a la instancia correspondiente.
Evaluación del desempeño del personal administrativo.	De conformidad con los plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva de Administración, así como con los lineamientos emitidos por dicha instancia, se realizó la Evaluación del desempeño del personal administrativo adscrito a la dirección de área y se capturaron sus resultados en tiempo y forma en el Sistema de Evaluación del Desempeño y Entrega de Estímulos, Recompensas e Incentivos al Personal.
Atención a la encuesta sobre clima laboral.	El personal adscrito a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas atendió la invitación formulada por la Dirección Ejecutiva de Administración para participar en la Encuesta de clima laboral realizada para conocer la percepción de las los servidores públicos con relación a las condiciones y ambiente de trabajo.
Asistencia a sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva.	La Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, asistió, en representación del Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, celebrada el 8 de noviembre.
Asistencia a la presentación del Reporte sobre la Discriminación en México: 2012.	En atención a la invitación realizada al Instituto Federal Electoral por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas asistió a la presentación del Reporte sobre la Discriminación en México 2012, elaborado, por encargo del CONAPRED, por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Este evento tuvo verificativo el 24 de octubre en el Hotel María Isabel Sheraton de la Ciudad de México.
Participación en la Quinta Jornada Interamericana Electoral.	La Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, participó, por parte de la DECEyEC, en la Quinta Jornada Interamericana Electoral, impulsada por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, en colaboración con el Instituto Federal Electoral, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), que tuvo verificativo del 26 al 30 de noviembre de 2012 en el auditorio del IFE.
Elaboración de proyectos de acuerdo para Junta General Ejecutiva y Consejo General.	Se elaboraron diversos proyectos de Acuerdo para Junta General Ejecutiva y Consejo General, conforme a los temas y ámbito de responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Denominación	Descripción de lo realizado
Reproducción del examen para aspirantes a SE y CAE.	En el Centro Nacional de Impresión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electoral, del 3 al 7 de enero de 2012, se llevó a cabo la impresión, revisión, armado y sellado de paquetes de 170,000 exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes para los aspirantes a los puestos de SE y CAE, así como su distribución a las 32 Juntas Locales Ejecutivas.
Aplicación del examen para aspirantes a SE y CAE.	Personal de la Dirección de Capacitación Electoral fue comisionado por la Dirección Ejecutiva el 20 y 21 de enero para apoyar los preparativos y la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes a los aspirantes a SE y CAE en las entidades y distritos siguientes: Baja California Sur (01), Campeche (02), Chiapas (01), Chihuahua (Junta Local), Coahuila (06), Distrito Federal (10), Jalisco (03), Estado de México (14, 30 y 39), Michoacán (03), Morelos (05), Oaxaca (10), Puebla (06), San Luis Potosí (07), Sinaloa (07), Sonora (04), Tabasco (01), Tamaulipas (01), Veracruz (14), Yucatán (03) y Zacatecas (Junta Local).
Informe sobre el proceso de selección de SE y CAE.	Se elaboró el informe sobre el proceso de selección de SE y CAE, el cual se presentó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 22 de marzo y nuevamente el 3 de abril.
Proceso de la primera insaculación de ciudadanos.	Se apoyó el procedimiento de la primera insaculación de ciudadanos en las entidades siguientes: Baja California, Colima, Jalisco, Puebla y Sinaloa, además de darles seguimiento a los 300 órganos distritales durante el proceso.
Informe sobre el proceso de primera insaculación realizada el 6 de marzo de 2012.	Se elaboró el informe sobre el proceso de primera insaculación realizada el 6 de marzo, el cual se presentó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 22 de marzo y nuevamente el 3 de abril.
Verificación de la primera etapa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Personal de la Dirección de Capacitación Electoral fue comisionado del 25 al 29 de marzo por la Dirección Ejecutiva para realizar verificaciones en gabinete y en campo sobre las actividades de la primera etapa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en las siguientes entidades y distritos: Campeche (02), Chiapas (02 y 08), Chihuahua (06), Distrito Federal (07 y 25), Hidalgo (05), Jalisco (18) y Quintana Roo (01 y 03).
Reunión de trabajo con vocales locales de capacitación electoral y educación cívica.	En las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático se efectuó el 15 y 16 de febrero la reunión de trabajo con las y los vocales locales del ramo para tratar asuntos relacionados con la aplicación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y entregarles los discos con la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de enero de 2012 para la primera insaculación de ciudadanos.
Informe de avances del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Semanalmente, de enero a agosto, se elaboró el informe de avance del CIPEF 2011-2012 para presentar a la Comisión Temporal de Seguimiento del CIPEF y PIPEF 2011-2012.
Informe de actividades relevantes de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Semanalmente se elaboró el informe de actividades relevantes que en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla se desarrollaron.
Evaluación del desempeño 2011.	Se realizaron las tareas para evaluar las metas colectiva, individuales y la asignación de actividades del 2011 del personal de oficinas centrales y de las y los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales.
Presupuesto 2012 para juntas locales y distritales ejecutivas.	Se radicaron recursos presupuestales a las 332 juntas ejecutivas en los proyectos PE20300 Capacitación electoral para la integración de mesas directivas de casilla (PE20303 Verificaciones y PE20304 Integración de Mesas Directivas de Casilla) y PE20400 Capacitación electoral para la organización, desarrollo y vigilancia del PEF (PE20403 Capacitación a SE y CAE y Capacitación a observadores electorales). Asimismo, se proporcionaron recursos adicionales a las juntas que lo han requerido para el desarrollo de sus actividades y se autorizaron las solicitudes de adecuaciones presupuestales solicitadas.
Revisión de convenios de apoyo y colaboración.	Se revisaron los convenios de apoyo y colaboración de las entidades federativas siguientes: Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán.
Respuestas a consultas y/o quejas ciudadanas por IFETEL y a través de la Unidad de Transparencia.	Se elaboraron varias respuestas a consultas y quejas ciudadanas recibidas por IFETEL con relación al procedimiento de selección, aplicación del examen y contratación de los SE y CAE, así como del procedimiento de integración de mesas directivas de casilla y de la capacitación electoral.

Denominación	Descripción de lo realizado
Notificación a representante del Partido del Trabajo en el Consejo Local de Veracruz.	En cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General, se elaboró respuesta a la solicitud realizada por el Partido del Trabajo acreditado en el Consejo Local del estado de Veracruz, notificando personalmente a la representante del partido político en la ciudad de Xalapa, Veracruz.
Cursos de capacitación en materia político-electoral.	Se impartieron 7 cursos en materia de integración de mesas directivas de casilla al personal del Centro de Atención Ciudadana de IFETEL, con la asistencia de 148 ciudadanos. Se elaboraron oficios para que las juntas locales ejecutivas de las entidades federativas del Distrito Federal, Querétaro y Jalisco impartieran 3 cursos en materia político-electoral a militantes del Partido Político Movimiento Ciudadano.
Seguimiento a las actividades de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla y del sistema ELEC2012.	Se dio acompañamiento a las y los vocales y personal de las juntas locales y distritales en las diversas actividades del Manual de contratación de SE y CAE y del Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, a través de oficios, circulares, atención telefónica y por correo institucional sobre dudas y consultas en el desarrollo de las actividades de selección y contratación de SE y CAE, capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla y del funcionamiento del sistema ELEC2012.
Incidencias en las sesiones del Consejo Local y Distrital o por reportes de problemáticas.	Se realizó el procesamiento y análisis de la información enviada por cada una de las juntas locales ejecutivas, respecto a las incidencias suscitadas en las sesiones de Consejo Local y/o Distrital o por alguna problemática en particular.
Reunión regional de consejeros/as electorales en Veracruz, San Luis Potosí, Baja California y Zacatecas.	La Directora de Capacitación Electoral participó en las reuniones regionales de consejeros/as electorales locales y distritales en Veracruz, San Luis Potosí, Baja California y Zacatecas con el tema de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2011-2012.
Proceso de segunda insaculación.	Se apoyó a las juntas distritales sobre el proceso de segunda insaculación realizada el 8 de mayo y se elaboró el informe correspondiente que se presentó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 22 de mayo.
Elaboración de materiales audiovisuales para capacitación electoral.	Se elaboró el Video de la Jornada Electoral y el Disco Compacto con ejercicios interactivos para apoyar la capacitación electoral de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla.
Verificación de la primera y segunda etapas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Personal comisionado realizó el seguimiento, supervisión y verificación de las actividades de la primera y segunda etapas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en diversos distritos. Asimismo, realizó verificaciones y apoyó las actividades en las juntas distritales 10, 11 y 12 de Veracruz, 05 de Guerrero y 03 de Quintana Roo, así como la Jornada Electoral y los cómputos distritales.
Curso-taller sobre cómputos distritales.	Se elaboraron materiales didácticos para apoyar los cómputos distritales y en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se impartieron los cursos talleres sobre cómputos distritales dirigidos a las y los vocales y consejeros/as electorales locales y distritales en las diversas entidades.
Informe de la primera etapa de capacitación electoral.	Se elaboró el informe de la primera etapa de capacitación electoral y se presentó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 30 de mayo y al Consejo General el 7 de junio de 2012.
Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por el Consejo General.	Se elaboró el informe mensual del grado de avance y/o cumplimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por el Consejo General, de los asuntos competencia de la Dirección de Capacitación Electoral.
Informe de seguimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva.	Se elaboró el informe mensual del grado de avance y/o cumplimiento de los acuerdos y/o resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva, de los asuntos de la Dirección de Capacitación Electoral.
Informe de actividades vinculadas a los órganos desconcentrados.	Se elaboró el informe mensual de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla vinculadas con los órganos desconcentrados.
Servicio Social en los órganos desconcentrados.	A partir del mes de abril se inició el programa de servicio social en los órganos desconcentrados con apoyo económico de \$600.00 pesos mensuales en un periodo de seis meses, conforme a los lineamientos que de manera conjunta elaboró y remitió la DECEyEC y la DEA.
Reunión nacional de consejeros/as electorales locales.	Se asistió a la reunión nacional de consejeros/as electorales locales celebrada en junio, con el propósito de homogeneizar información sobre la Jornada Electoral y los cómputos distritales.

Denominación	Descripción de lo realizado
Curso de capacitación para las y los funcionarios del IFE que podrían realizar actividades de suplencias el día de la Jornada Electoral.	El curso de capacitación impartido a los 300 funcionarios/as designados/as y 22 servidores/as públicos/as de la lista de reserva se llevó a cabo en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático. La capacitación se desarrolló en el periodo del 18 al 21 y 25 de junio de 2012. Al término de cada sesión se realizó un simulacro de la Jornada Electoral utilizando documentación y materiales electorales muestra para dar a conocer a las y los funcionarios suplentes las funciones y responsabilidades que deberían cumplir, en caso de ser requeridos para realizar funciones de suplencias como funcionarios/as de mesa de escrutinio y cómputo.
Apoyo logístico en el local único para la integración de las mesas de escrutinio y cómputo.	Personal de la Dirección de Capacitación Electoral participó en la logística para la integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los mexicanos residentes en el extranjero, en la Jornada Electoral en el local único en el Distrito Federal.
Respuestas a la Contraloría General.	Se dieron respuestas a los requerimientos que solicitó la Contraloría General
Revisión de Juicios de Inconformidad y Recursos de Reconsideración.	Se revisaron cada uno de los Juicios de Inconformidad y Recursos de Reconsideración que interpusieron los partidos políticos y las coaliciones tanto en las cinco Salas Regionales como en la Sala Superior, con la finalidad de realizar el estudio de causales de nulidad.
Revisión del Manual del Capacitador-asistente Electoral Tomo I (Información básica).	Se revisó el Manual del Capacitador-Asistente Electoral Tomo I (Información básica) para detectar áreas de mejora a realizar para el siguiente proceso electoral.
Evaluación de la calidad de la capacitación electoral.	Se elaboró la propuesta para el desarrollo del Estudio sobre la calidad de la capacitación electoral.
Informe de la segunda etapa de capacitación electoral.	Se elaboró el informe de la segunda etapa de capacitación electoral y se presentó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 31 de agosto de 2012.
Manual de Organización 2012.	Se atendieron todas las observaciones de la Dirección Ejecutiva de Administración a los objetivos y funciones del manual de organización de la Dirección de Capacitación Electoral, así como de la alineación de las funciones con la legislación electoral.
Ahorros y Economías del Presupuesto 2012.	La Dirección de Capacitación Electoral respondió al requerimiento de información de la Dirección Ejecutiva de Administración, aportando las economías del proyecto PE20300 "Capacitación Electoral para la Integración de Mesas Directivas de Casilla" del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
Planeación, programación y presupuestación 2013.	Se participó en reuniones de trabajo con funcionarios de la Unidad Técnica de Planeación y se elaboraron los Objetivos Operativos Anuales e indicadores para 2013, así como el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2013.
Elaboración de metas para la evaluación del desempeño 2013.	Se participó en las reuniones de trabajo con la DESPE para el despliegue de metas 2013 y se elaboraron las metas de evaluación del desempeño 2013 para las y los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales y para los puestos de la Dirección de Capacitación Electoral, con los lineamientos correspondientes.
Propuesta del programa de trabajo 2013 para la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Se elaboró la propuesta del programa de trabajo de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla consistente en: objetivos específicos, líneas de acción y calendario, como aportación al programa de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Primer curso de capacitación a SE y CAE (Voto de los mexicanos residentes en el extranjero).	En el primer curso participaron los 7 SE y 50 CAE de las juntas distritales 5, 14, 21, 23, 24, 25 y 26 del Distrito Federal; también asistieron los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, técnicos electorales y capturistas de las juntas señaladas. El curso fue realizado en la Junta Local del Distrito Federal, cuyo objetivo fue proporcionar a los SE y CAE los conocimientos necesarios para la sensibilización de los ciudadanos sorteados.
Segundo curso de capacitación a SE y CAE (Voto de los mexicanos residentes en el extranjero).	En el segundo curso de capacitación participaron los 7 SE y 50 CAE de las juntas distritales 05, 14, 21, 23, 24, 25 y 26 del Distrito Federal; también asistieron las y los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, técnicos electorales y capturistas de las juntas señaladas. El objetivo de esta segunda capacitación radicó en reforzar los conocimientos sobre las actividades a realizar en la segunda etapa de capacitación y el funcionamiento de las MEC el día de la Jornada Electoral, motivo por el cual se realizó al final de la capacitación un simulacro con documentación electoral muestra para representar el procedimiento de integración de las mesas de escrutinio y cómputo.
Seminario: El modelo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: perspectivas de reforma.	Asistencia del personal de capacitación electoral para el voto en el extranjero a las mesas de análisis y debate de los especialistas en el modelo de voto en el extranjero, que tuvo una duración de 2 días.
Entrega de reconocimientos y develación de la placa conmemorativa por la segunda ocasión en que se realizó el Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.	Asistencia del personal de capacitación electoral para el voto en el extranjero a las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México; lugar donde el Consejero Presidente del IFE entregó los reconocimientos a los alumnos participantes en la logística de la Jornada Electoral y develó la placa conmemorativa en coordinación con las autoridades de la institución educativa.
Presentación de los resultados de las investigaciones del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Asistencia del personal de capacitación electoral para el voto en el extranjero a la presentación de los resultados derivados de las investigaciones realizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, CIDE e Instituto Mora.

Anexo 3

Coordinación de Actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Proyecto de cooperación entre el Jurado Nacional de Elecciones de Perú y el Instituto Federal Electoral. Asesoría técnica en Educación Cívica Intercultural del 19 al 23 de marzo de 2012.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Centro para el Desarrollo Democrático.	<p>En coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático se llevó a cabo el "Taller de intercambio de experiencias en materia de educación electoral y cívica con enfoque de interculturalidad" con la asistencia de funcionarios/as del Jurado Nacional de Elecciones de Perú para desarrollar los fundamentos teóricos y pedagógicos que permitan a ambos institutos incorporar un enfoque culturalmente pertinente para el trabajo de educación cívica con pueblos indígenas.</p> <p>Las temáticas abordadas durante esta pasantía en México fueron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al Taller: Alcances de la cooperación. 2. Contexto: Diagnóstico sobre los pueblos originarios o indígenas del país. 3. Marco conceptual y jurídico: Tensiones y articulaciones entre el sistema político democrático occidental y el sistema político de los pueblos indígenas en México. 4. Formación ciudadana: Experiencias de trabajo del Instituto Federal Electoral con población indígena en el ámbito de participación ciudadana. 5. Conclusión: Establecimiento de acuerdos. <p>El proceso continuará ahora con la visita de funcionarias del IFE a Perú y con la elaboración de un informe final del proyecto de colaboración que comprende el desarrollo del modelo de formación ciudadana con enfoque de interculturalidad.</p>
Coordinación con la Unidad de Servicios de Informática para la definición de un sistema para la captura de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 y el diseño de un micro sitio de la Consulta.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Se trabajó en el diseño de contenidos para el microsítio de la Consulta Infantil y Juvenil cuya activación en la página institucional realizará UNICOM, se revisó la propuesta de mapa del sitio y se concretó la definición de que el proceso de captura de resultados de las boletas de la Consulta se realizará en cada Junta Distrital Ejecutiva, a través del sistema de red interna del Instituto Federal Electoral, para lo cual la UNICOM está diseñando el sistema informático correspondiente a partir de la información contenida en las boletas de cada uno de los tres rangos de participación.
Coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el uso de las urnas electrónicas de manera piloto en la Consulta Infantil y Juvenil 2012.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Con el apoyo del Lic. Francisco Javier Lozano, asesor externo de la Consulta, se diseñó el "Cuestionario de valoración de la participación infantil y juvenil en la Consulta", cuyo diseño se aplicó en la plantilla correspondiente para su habilitación en los 300 equipos de urna electrónica que organización electoral dispondrá para esta fase de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, a razón de uno por Junta Distrital Ejecutiva.
Diseño de contenidos para la prueba piloto de las boletas electrónicas en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2012.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Se colaboró con la DEOE en el diseño del contenido de las plantillas a utilizar en las boletas electrónicas, el cual además de aportar información respecto de la viabilidad de usar estos equipos con niños y adolescentes también sirvió para recuperar la valoración que las y los participantes en la Consulta hicieron de la atención en el ejercicio, sus materiales y sus contenidos.

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Diseño del microsítio de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 y de los sistemas de captura de resultados.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Se elaboraron el menú y los contenidos para el diseño del microsítio de la Consulta Infantil y Juvenil donde se publicaron las características del ejercicio, su sentido, los requisitos y espacios donde se ubicarían las casillas para participar, además de los resultados de la participación. El microsítio está publicado en el espacio de la página WEB del IFE. Se aportaron insumos para el diseño del sistema de captura donde cada Junta Distrital Ejecutiva registró los datos de las boletas utilizadas en la Consulta y se generaron las bases de datos con los resultados a nivel nacional utilizados en un sistema virtual que permitirá a cada usuario hacer su propio análisis de la información.
Asistencia a la reunión con funcionarios del Consejo Electoral de Etiopía.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Coordinación de Asuntos Internacionales.	En apoyo a la Coordinación de Asuntos Internacionales se participó en una reunión con funcionarios del Consejo Nacional Electoral de Etiopía. Ahí se llevó a cabo una presentación respecto al trabajo que en materia de educación cívica desarrolla el Instituto en el país. La reunión se llevó a cabo el pasado 12 de junio.
Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Administración y áreas que integran el Comité.	Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, como Vocal suplente, a las siguientes sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Primera Sesión Ordinaria, el 31 de enero. • Tercera Sesión Extraordinaria, el 27 de abril. • Cuarta Sesión Extraordinaria, el 15 de junio. • Quinta Sesión ordinaria, el 21 de junio. • Sexta Sesión Ordinaria, el 27 de junio. • Sexta Sesión extraordinaria, el 27 de junio. • Sexta Sesión Extraordinaria, el 13 de julio. • Séptima Sesión Ordinaria, el 31 de julio. • Novena Sesión Ordinaria, el 26 de septiembre. • Décima Sesión Ordinaria, el 31 de octubre. • Séptima Sesión Extraordinaria, el 13 de diciembre. En dichas sesiones se participó en las deliberaciones, acuerdos y compromisos establecidos.
Participación en el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Administración y áreas que integran el Comité.	Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, como Vocal Suplente, a las siguientes sesiones del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados: <ul style="list-style-type: none"> • Primera Sesión Ordinaria, el 31 de enero. • Tercera Sesión Ordinaria, el 28 de marzo. • Cuarta Sesión Ordinaria, el 30 de abril. • Quinta Sesión Ordinaria, el 30 de mayo. • Séptima Sesión Ordinaria, el 31 de julio. • Décima Sesión Ordinaria, el 31 de octubre. En todas las sesiones se participó en las deliberaciones, acuerdos y compromisos establecidos.
Participación en el Comité de Planeación Institucional.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Planeación y áreas que integran el Comité.	Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, en su calidad de representante suplente ante el Comité de Planeación Institucional, participó en dos sesiones del Comité de Planeación Institucional; la primera de ellas, la de instalación de este órgano colegiado, tuvo verificativo el 14 de febrero y la siguiente, el 23 de abril. En la sesión de instalación se revisó el documento sobre las reglas de operación que se aprobarían en la siguiente sesión y se emitieron observaciones. En la siguiente sesión se aprobó el proyecto de Acuerdo del Comité de Planeación Institucional, por el que se recomienda solicitar a la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral modificaciones a los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.
Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado

Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y áreas que integran el Comité.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la DECEYEC participó, con la asistencia de la Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, quien fue designada representante propietaria de la DECEYEC, a las siguientes sesiones del Comité Valorador de Méritos Administrativos para el ejercicio 2011: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de instalación, el 31 de julio de 2012. • Luego de la sesión de instalación, las y los integrantes del Comité llevaron a cabo una Sesión de Evaluación el día 14 de agosto de 2012. • Posterior a la sesión de evaluación, se llevó a cabo la Sesión de Dictaminación, el día 21 de agosto de 2012. • La sesión de trabajo se realizó el día 24 de agosto de 2012. • Finalmente, la Sesión de Clausura del Comité se llevó a cabo el 31 de agosto de 2012, en la que se aprobaron los dictámenes con las calificaciones presentadas por los evaluadores de los trabajos que las y los miembros del Servicio presentaron para ser valorados por el Comité Valorador de Méritos Administrativos, ejercicio 2011.
Participación en el Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y áreas que integran el Cuerpo Colegiado.	La Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, en representación del Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a la vigésima primera sesión del Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral, que tuvo verificativo el 3 de octubre.
Reunión DECEyEC-DESPE-CENEVAL.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral-Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL).	Se realizaron reuniones de trabajo con funcionarios de la DESPE y el CENEVAL para elaborar el perfil referencial para la elaboración de los exámenes de selección para ingreso o promoción al servicio profesional electoral. En estas reuniones participaron las cuatro direcciones de área que conforman la Dirección Ejecutiva.
Reunión DECEyEC-DESPE-PEOPLE VALUE.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral-PEOPLE VALUE.	Se participó en reuniones de trabajo con funcionarios de la DESPE y PEOPLE VALUE para elaborar las competencias técnicas para los puestos del servicio profesional electoral. En estas reuniones participaron las cuatro direcciones de área que conforman la Dirección Ejecutiva.
Mesa de trabajo sobre los lineamientos del cómputo distrital.	Comisión de Capacitación y Organización Electoral-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Se asistió a dos sesiones de la mesa de trabajo para analizar los lineamientos para los cómputos distritales elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
Taller internacional para la Suprema Corte de Egipto.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Coordinación de Asuntos Internacionales.	El 23 de enero se impartió el tema de integración de mesas directivas de casilla en el Taller internacional para la Suprema Corte de Egipto.
Realizar los movimientos de la infraestructura informática de la DECEyEC en la red IFE.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Se realizaron 237 movimientos de computadoras personales e impresora común en la red IFE.
Revisión de requerimientos de sistemas.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Unidad de Servicios de Informática.	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo para afinar detalles en los requerimientos de los sistemas informáticos a cargo de la DECEyEC.
Reunión con la Unidad Técnica de Planeación	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Planeación.	Reunión del 9 de enero de 2012 para revisar los avances de los Proyectos asignados en el PMWEB para el 2012.

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Reuniones de trabajo DECEyEC, COVE, DEOE y DERFE.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Se realizaron las reuniones para tratar los siguientes temas: 1) La boleta y materiales electorales que deberán aprobarse por el Consejo General; 2) El Procedimiento para la entrega-recepción del paquete electoral postal, entrega-recepción y procesamiento del sobre postal voto y entrega-recepción de sobres voto; 3) Las contrataciones y adquisiciones del proyecto estratégico del VMRE, la ruta de fechas clave y los diferentes requerimientos para la Producción del Paquete Postal y demás actividades de 2012, y 4) La cantidad de mesas de escrutinio y cómputo y el procedimiento para entrega a DEOE de los Sobres Postales VOTO el día de la Jornada Electoral.
Reuniones de trabajo DECEyEC, COVE, DEOE y DERFE y UTP.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad Técnica de Planeación.	Se realizaron reuniones de trabajo para tratar los siguientes temas: 1) el diseño de estudios para evaluar la calidad de la capacitación electoral; 2) el informe anual de actividades del VRME; 3) metodología del libro blanco; 4) taller de evaluación con instituciones colaboradoras del VMRE, 5) el proyecto del comité técnico de especialistas del VRME.
Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión donde se trataron temas relacionados con los procedimientos y materiales didácticos de la capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo del PEF 2011-2012.
Capacitación para los cómputos distritales.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Unidad de Servicios de Informática	Se participó en las mesas de análisis sobre los cómputos distritales para lo cual se elaboró un informe sobre la capacitación para los cómputos distritales que sirvió como insumo para la discusión en la mesa 2.